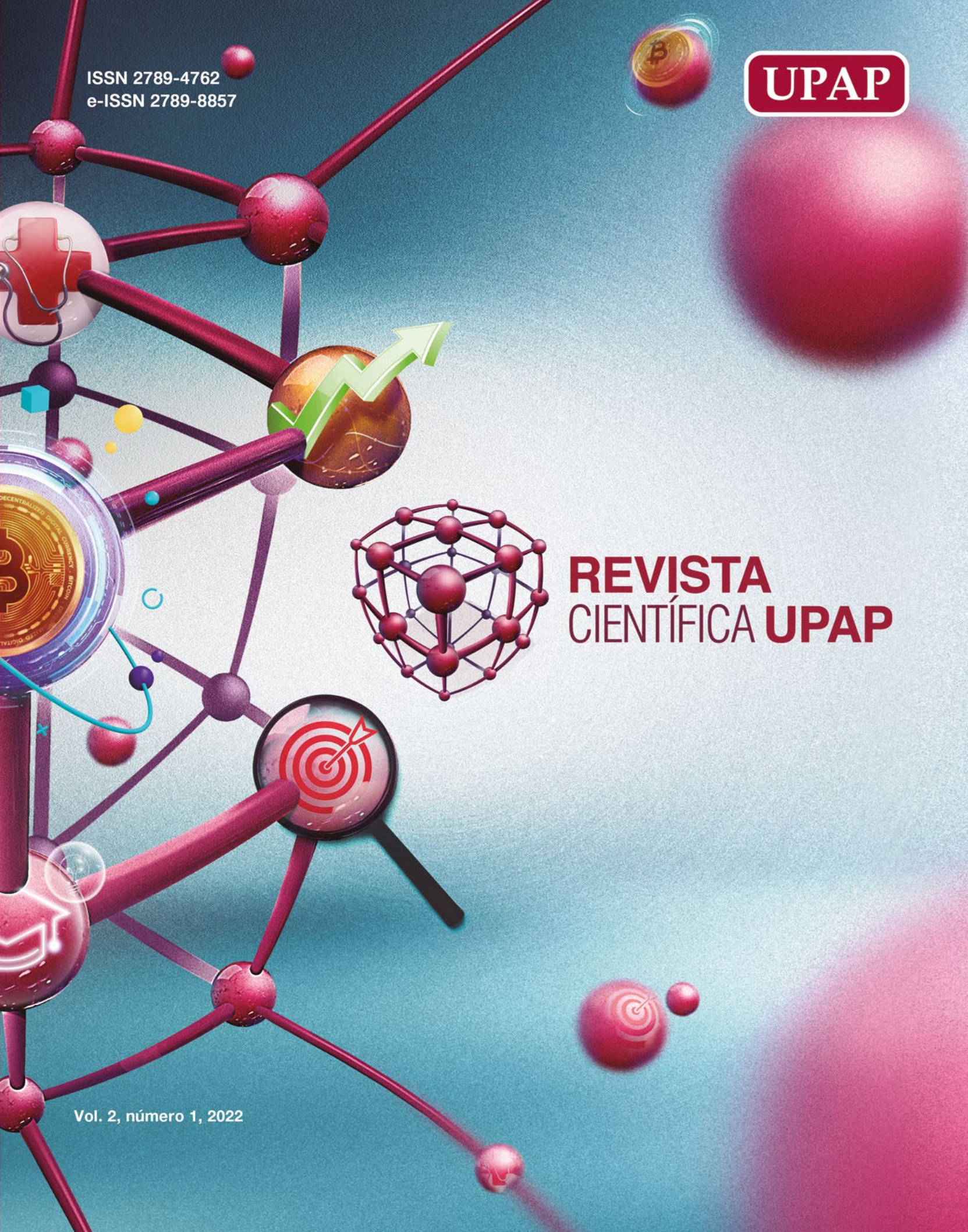


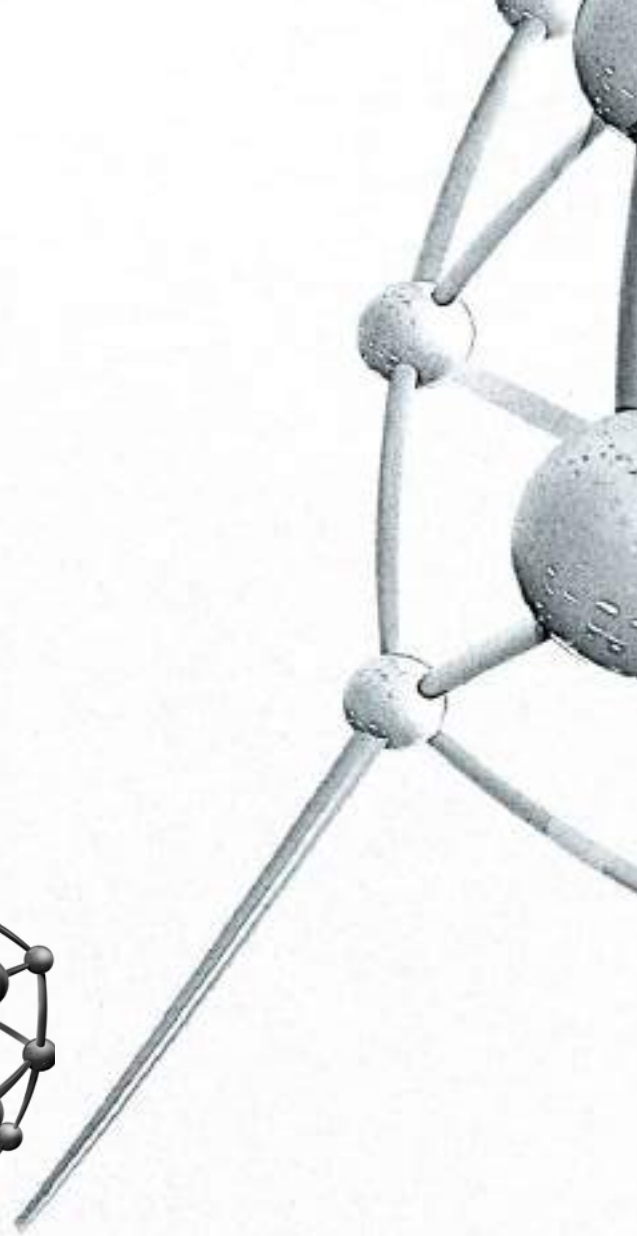
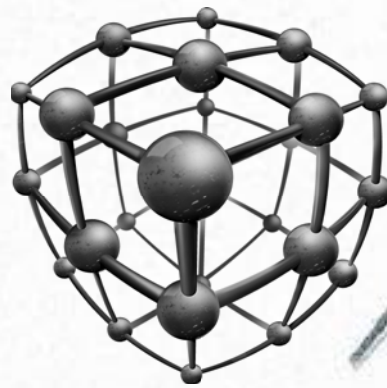
ISSN 2789-4762
e-ISSN 2789-8857

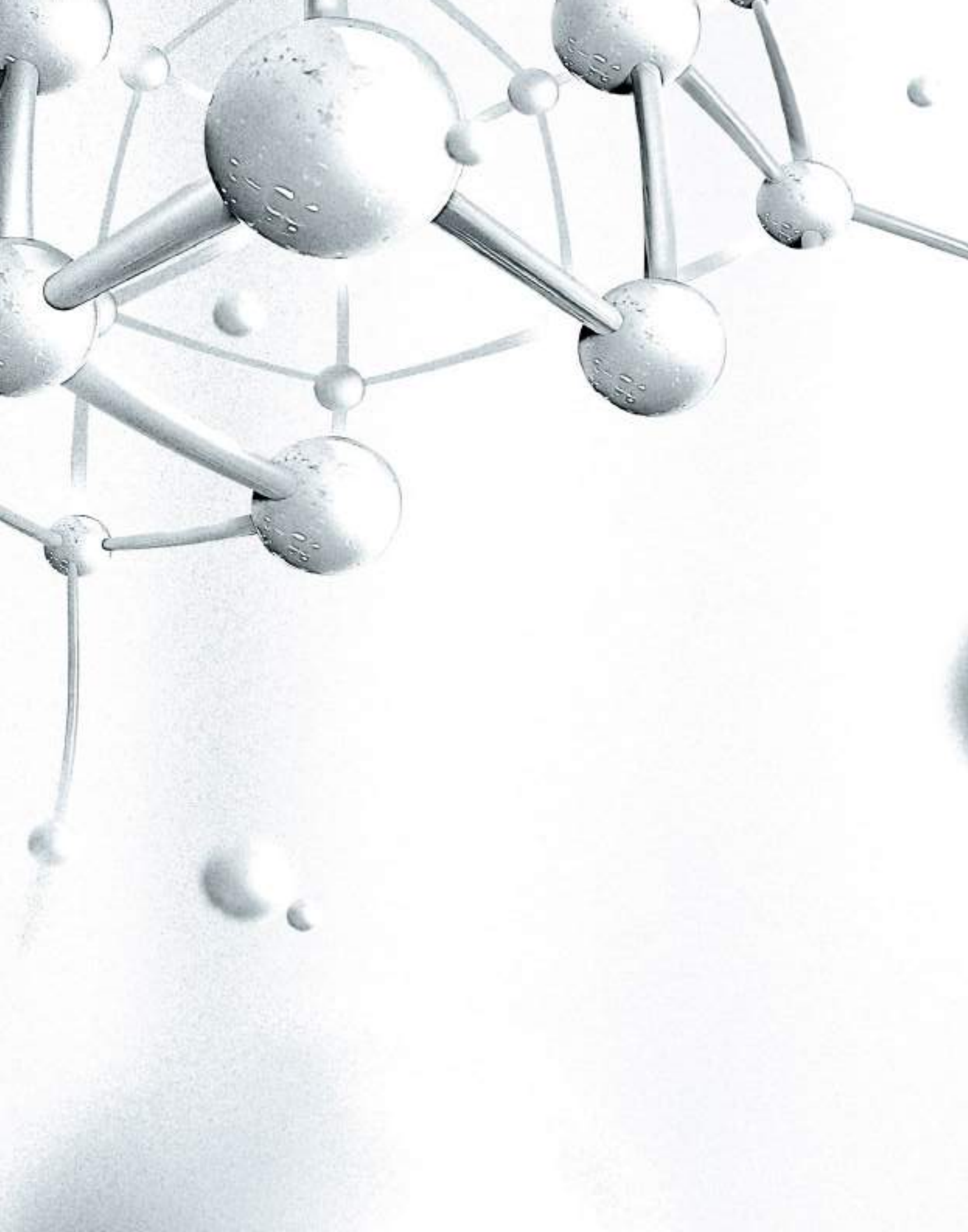
UPAP

**REVISTA
CIENTÍFICA UPAP**

Vol. 2, número 1, 2022







REVISTA CIENTÍFICA UPAP

Vol. 2, número 1, 2022
Asunción, Paraguay

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay - UPAP
Avda. Mcal. López 1099
www.upap.edu.py

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos y solo para fines educativos y de divulgación científica. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Cada autor es el único responsable por reclamos de terceros con respecto a la propiedad intelectual de su artículo, así como respecto a las cuestiones previstas en el Art. 98 de la Ley 1328/1998 y demás disposiciones concordantes.

Diseño: Sinestesia Publicidad S.A.

ISSN 2789-4762
e-ISSN 2789-8857



Equipo editorial

Director y editor en jefe

Dr. Fredy Francisco Génez Báez

Director de Investigación e Innovación
Universidad Politécnica
y Artística del Paraguay

Editor asistente

Mgr. Mirian Contrera González

Investigadora Asociada
Universidad Politécnica
y Artística del Paraguay

Editor asociado

Dr. José Enrique Schröder Quiroga

Director de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales
Universidad Politécnica y Artística del
Paraguay

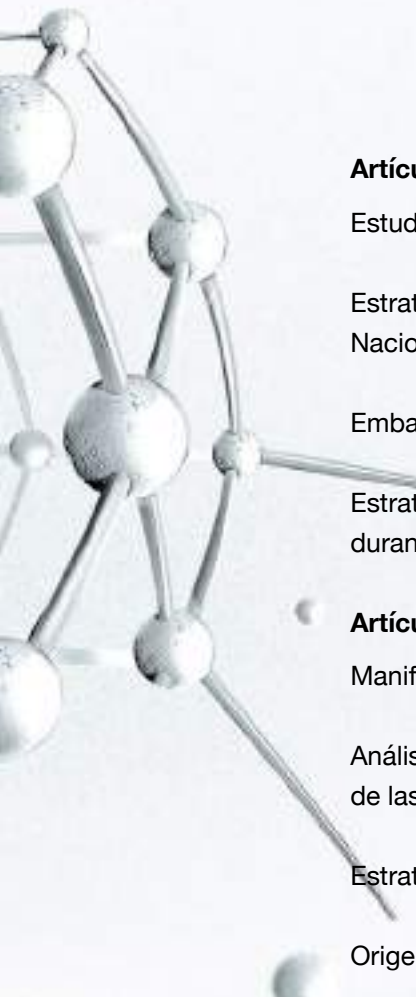


Comité Científico

- **Antonieta Rojas**, *Sociedad Científica del Paraguay*
- **Iván Claudio Suazo**, *Universidad Autónoma de Chile*
- **Gino Corsini Acuña**, *Universidad Autónoma de Chile*
- **Antonio Embid Irujo**, *Universidad de Zaragoza, España*
- **Aníbal Herib Caballero**, *Universidad Nacional de Canindeyú, Paraguay*
- **Victorio Enrique Oxilia Dávalos**, *Universidad Nacional de Asunción, Paraguay*
- **Daniel Rivaldi**, *Universidad Nacional de Asunción, Paraguay*
- **Darío Alviso**, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
- **Camilo José Filártiga Callizo**, *Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay*
- **Alejandra Escauriza**, *Universidad Politécnica y Artística del Paraguay*
- **Seidel Guerra**, *Universidad Politécnica y Artística del Paraguay*
- **Celia Álvarez Bueno**, *Centro de Estudios Sociosanitarios; Universidad de Castilla, La Mancha, España*
- **Iván Cavero Redondo**, *Centro de Estudios Sociosanitarios; Universidad de Castilla, La Mancha, España*
- **María del Carmen Pérez Fuentes**, *Universidad de Almería, España*
- **Henry Jiménez Guanipa**, *Heidelberg Center para América Latina*
- **Sergio Salinas Alcega**, *Universidad de Zaragoza, España*
- **Juan Manuel García**, *Ateneo Paraguayo*



Contenido



Artículos originales	15
Estudio de parámetros físicos a las aguas del arroyo San Lorenzo en tres puntos de referencia ...	15
Estrategias de fortalecimiento para la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (Incuni)	23
Embarazo precoz en adolescentes que acuden al Hospital Distrital de Ñemby del año 2020.	37
Estrategias de marketing digital utilizadas en agencias de viaje de Asunción durante la pandemia del COVID-19, 2021	45
Artículos revisión	57
Manifestaciones, diagnóstico y tratamiento en el trastorno del espectro autista	57
Análisis del impacto legal por la falta de normativas jurídicas que regule el uso de las criptomonedas en el Paraguay.....	65
Estrategias de enseñanza aprendizaje en áreas de salud	73
Origen, desarrollo y perspectivas del proceso constituyente chileno	83

Editorial

Los lentos pero valiosos pasos de la investigación en Paraguay

Si bien la ciencia por principio tiende a ser uniforme y universal, no es menos cierto que los pueblos han insertado su impronta a cada avance del conocimiento logrado a lo largo de la humanidad, con lo cual, los adelantos científicos tienen un gran componente cultural. Así, es posible identificar una ciencia paraguaya con una gran impronta en las ciencias naturales, que se ha constituido en su foco central tradicional, desarrollándose históricamente fuera de las universidades y gracias al trabajo individual de investigadores locales y extranjeros (Masi et al., 2016). Teniendo en cuenta la limitada cantidad de conocimientos científicos generados en nuestro país, así como el impacto de estos, es posible manifestar con responsabilidad que la ciencia en Paraguay está en etapa incipiente.

La actual Constitución Nacional, en su artículo 79 bajo el título De las Universidades e Institutos Superiores, dispone que la finalidad principal de las mismas consiste en la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria; es decir, coloca a la investigación dentro de sus fines misionales.

En este punto cabe destacar que el actual artículo es la continuación de la tradición de las constituciones anteriores; así, la anterior Carta Magna de 1967 establecía la implementación de fondos para becas, bolsas de estudio y otras ayudas, con el fin de posibilitar la formación superior, científica, tecnológica, artística o intelectual de los paraguayos (Art. 90), mientras que en la Constitución de 1870 se consagró el compromiso de emplear todos los medios posibles para el progreso y a la ilustración general universitaria (Art. 72). Así, puede observarse que la previsión constitucional del desarrollo de la investigación tiene ya más de 150 años.

La era democrática paraguaya instaurada en 1989 y cristalizada con la Constitución de 1992, ha propiciado el dictado de una importante cantidad de normas jurídicas para materializar los derechos y garantías que en materia de educación se han consagrado en la Carta Magna, destacándose la creación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), como órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para el desarrollo de la Educación Superior del Paraguay, creado por la Ley N° 4995/2013 y la Agencia Nacional de Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), creada mediante la Ley N° 2072/2003 con el fin de garantizar la calidad de educación superior en el país.

Desde la implementación de los sistemas de acreditación, las universidades, tanto públicas como privadas, han hecho su mayor esfuerzo para instalar las capacidades investigativas en su seno, acudiendo a las más variadas técnicas, desde convenios que buscan los trabajos colaborativos con universidades extranjeras que ya cuentan con un mayor recorrido, hasta el desafío de formar planteles de investigación desde cero, con todos los costos en tiempo y recursos que ello implica, siendo en todos los casos, una difícil tarea y uno de los principales desafíos de las universidades e institutos de educación superior.

Caben destacar algunos notorios esfuerzos del Estado Paraguayo para fomentar la investigación en el país, como es el caso de la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACY) en el año 1997 -el cual alberga el Programa de Incentivos para la Investigación y la Innovación (PRONII)- y del Programa Nacional de Becas en el Exterior «Don Carlos Antonio López» (BECAL), creado en el año 2015, siendo el antecedente inmediato de este último, las Becas de Postgrado de ITAIPU, un programa creado en el año 2009 y que ha sido el puntal para que estudiantes paraguayos puedan promover su talento formándose en universidades de gran nivel en el extranjero.

En este caminar del país en la construcción de la ciencia, también se destacan los esfuerzos de la sociedad civil, como el caso de la creación de la Sociedad Científica del Paraguay, fundada en 1921 de la mano de Andrés Barbero y que ha sido dirigida y albergado en su seno a grandes personalidades de la historia científica paraguaya como el caso de Emilio Hassler, Moisés Bertoni, Carlos Fiebrig, Arnaldo de Winkelried Bertoni, Teodoro Rojas, Daniel Anisits, Miguel Elmassian, Luis E. Migone, Guillermo Tell Bertoni, Rogelio Urizar, Manuel Dominguez, Rodolfo Ritter, Leopoldo A. Benítez entre otros (Ríos, 2001). La Sociedad Científica del Paraguay cumple sin duda un rol fundamental en los avances de la ciencia, habiendo organizado en este noviembre de 2022 el VII Encuentro de Investigadores.

Pero a los 30 años de la vigencia de la actual Constitución Nacional; los 25 años de CONACYT; los 19 años de ANEAES; los 9 años de la Ley de Educación Superior que alberga al CONES y los 7 años de BECAL, todos acompañados de los 101 años de vigencia de la Sociedad Científica del Paraguay, se vuelve un imperativo reflexionar respecto a cómo estamos en investigación en el país.

El primer indicador de la importancia otorgada a la investigación en Paraguay son los fondos destinados a la misma, así, el Informe de Gestión del CONACYT 2020-2021, habla sobre el 0,16% del PIB de Paraguay como inversión en I+D, lo cual nos coloca en las antípodas respecto a otros países como Israel, Suiza, Corea del Sur, Suecia y demás que alternan el podio de inversión que ronda del 3 al 5% de del PIB en I+D (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2022). Estos datos nos indican que en Paraguay la ciencia no es una prioridad y aún tenemos como paradigma invertir lo mínimo, con lo cual, nuestros aportes a la ciencia global son mínimas. la inversión en I+D+i es fundamental para el desarrollo competitivo del país.

Pero nuestra realidad de base actual no se limita solamente a la cuestión presupuestaria, sino también a una limitada cultura científica en Paraguay y al casi nulo relacionamiento entre las investigaciones generadas y las políticas públicas adoptadas. El cambio de esta realidad necesariamente debe provenir de acciones del Estado que generen mecanismos de incentivo y de control. Incentivos mediante una mayor inversión pública en investigación y un diálogo fluido entre los datos y avances generados, logrando el ideal de las políticas públicas basadas en evidencias; y el control, reforzando los mecanismos de control en los procesos de acreditación que exijan más esfuerzos a las universidades e instituciones superiores para la investigación, las cuales deben buscar las estrategias más apropiadas en un ambiente caracterizado por la limitación de recursos humanos existentes con capacidad en materia de investigación. El maridaje ideal de estas acciones del Estado, debiera ser el mayor reconocimiento social a los científicos que dedican gran parte de su vida a generar nuevos conocimientos.

Habiendo reconocido los errores y defectos de investigación en Paraguay y sin ningún ánimo de conformismo, no debemos perder de vista los esfuerzos que se han realizado y los pasos dados que, aunque lentos, son valiosos. Por último, es importante tener presente que Paraguay tiene mucho que aportar al mundo respecto a todo lo que somos y conocemos, y, al solo modo ejemplificativo, cito a los conocimientos de las propiedades y denominaciones de la flora nativa (siendo el guaraní uno de los idiomas más presentes en los nombres científicos), la experiencia del mestizaje, la experiencia jesuítica -guaraní, la gestión de un país mediterráneo, el bilingüismo nativo, la agricultura, los recursos hídricos, el manejo de grandes centrales hidroeléctricas, etc.

Teniendo en cuenta las características citadas en el anterior párrafo, desde la Universidad propiciamos espacios para la construcción de conocimientos científicos en base a experiencias previas, como así también utilizando herramientas tecnológicas e innovadoras para la generación de modelos de desarrollo sostenible y capaces de convertir al país en un territorio competitivo e inmerso a un mercado globalizado; si bien la competitividad se relaciona más al sector empresarial, hoy día dicho concepto se traslada a diferentes escalas territoriales y cuyo principal fin es "mejorar la condición de vida la población".

Con la convicción de aportar en este proceso de seguir dando pasos significativos al avance del conocimiento en Paraguay, el presente número de la Revista Científica UPAP agrupa trabajos nacionales e internacionales de los distintos ámbitos del conocimiento y reafirma su férreo compromiso con la ciencia paraguaya.

Prof. Fredy Francisco Génez Báez, PhD.
Director y editor en jefe.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.43>

Referencias

- Fernando Masi, Ignacio González & Belén Servín. (2016) Investigar en Paraguay: El Desafío en Ciencias Sociales. Estudios Paraguayos - Vol. XXXIV, N° 1. <https://biblat.unam.mx/hevila/Estudiosparaguayos/2016/vol34/no1/4.pdf>
- Ríos, O. (2001). Recursos financieros destinados a ciencia y tecnología en la región: Avances y retos. http://www.ricyt.org/biblioteca-sp-1864514149/doc_view/122-recursos-financieros-destinados-a-ciencia-y-tecnologia-en-la-region-avances-y-retos
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual-OMPI (2022). Índice mundial de innovación 2022. ¿Cuál es el futuro del crecimiento impulsado por la innovación? https://www.wipo.int/global_innovation_index/es/2022/



ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO IN THREE POINTS OF REFERENCE

Cristina Soledad Maciel Godoy¹

cristy.ma.g.1@gmail.com

cristinam@inaesvirtual.edu.py

Contacto: (0971)139-262

¹INAES – Docente investigadora del Departamento de Ciencias Básicas.

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: Los autores afirman no poseer conflictos de intereses.

Resumen

Debe señalarse que en este trabajo se ha realizado una descripción breve de los parámetros físicos resultados de una investigación en el área de la calidad de aguas superficiales en el arroyo San Lorenzo ubicado dentro del departamento Central del Paraguay. Los cursos de agua son receptores de residuos producidos por actividades humanas, esto puede significar un peligro para todas las formas de vida, que entran en contacto con los recursos hídricos. Inicialmente se procedió a una revisión bibliográfica previa para delimitar los parámetros físicos a ser tenidos en cuenta, el objetivo principal es describir el alcance referente a la calidad de aguas dulces superficiales en función a sus parámetros físicos y variabilidad que estos mismos registran a lo largo del cauce en los puntos tomados como referencia para el análisis y posterior descripción, para ello se consideró una metodología eminentemente cuantitativa dado que se ha trabajado numéricamente con los datos obtenidos de este objeto de estudio, el hallazgo más significativo es el elevado valor que presenta la varianza en la conductividad, lo que significa que los valores están dispersos o mejor dicho son muy diferentes entre uno y otro punto muestral.

Palabras clave: arroyo, calidad de aguas, parámetros físicos.

Abstract

It should be noted that in this work a brief description of the physical parameters resulting from an investigation in the area of surface water quality in the San Lorenzo stream located within the Central department of Paraguay has been made. Watercourses are receptors of residues produced by human activities; this can mean a danger for all forms of life that come into contact with this water resources. Initially, a previous bibliographical review was carried out to define the physical parameters to be taken into account, the main objective is to describe the scope regarding to the quality of surface fresh waters based on their physical parameters and variability that themselves register throughout the channel at specific points taken as a reference for the analysis and subsequent description, for this an eminently quantitative methodology was considered since it has worked numerically with the data obtained from this study, the most significant finding is the high values presented by the variance in conductivity, which means that the values are dispersed or rather are very different from one sample point to another.

Key words: stream, water quality, physical parameters.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.33>

1. Introducción

La mano del hombre en algunos casos es la encargada de contaminar con compuestos tóxicos los cauces hídricos estas sustancias contaminantes puede incorporarse a la cadena trófica y dañar la biota, representada en especies acuáticas y terrestres. El agua es un recurso primordial para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la industria, y el mejoramiento del nivel de vida de todos los seres humanos estas son solo algunas de las razones más importantes por lo que realizar investigación a las aguas de un arroyo o un cauce hídrico es fundamental (Flores, 2018).

Existen varios indicios de que el Arroyo San Lorenzo es uno de los principales causantes de la contaminación irreversible que sufre el Lago de Ypacarai, cuyas aguas del arroyo desembocan de los brazos. El arroyo se encuentra en una zona industrializada y densamente poblada, por lo que la misma se ajusta a las condiciones de un arroyo urbano, de allí la importancia de realizar estudios que involucren parámetros físicos.

Al describir el lugar, se puede reseñar que el arroyo cruza por varias ciudades a lo largo de su cauce hídrico, los puntos de toma de muestra serán considerados los que se encuentran dentro de la ciudad de San Lorenzo, departamento Central, dado que es una ciudad eminentemente urbana que ha tenido un gran incremento poblacional los últimos años (DGEEC, 2012).

Esta investigación proyecta brindar información descriptiva, de las condiciones de las aguas del Arroyo San Lorenzo a lo largo del cauce, en los meses de abril y junio del año 2019, partiendo desde una observación, para posteriormente realizar toma de muestras de aguas para seguidamente analizar parámetros físicos.

Paraguay es un país rico en este recurso que parece inagotable, ya que a pesar de ser un país mediterráneo, cuenta con grandes depósitos de aguas dulces, tanto superficiales como subterráneas.

Paraguay es un país mediterráneo ubicado en el centro de América del Sur cuyo territorio ocupa una superficie de 406.752 Km², el río Paraguay divide al país en dos regiones naturales. Las principales problemáticas ligadas con los recursos hídricos en el Paraguay son el efecto de la erosión producto de la deforestación, la contaminación por desechos domésticos e industriales y la utilización de pesticidas (Salas Dueñas, 2015).

Los recolectores clandestinos de basura constituyen uno de los principales responsables de la contaminación del arroyo San Lorenzo, en segundo lugar se encuentran los recicladores y en tercer lugar, los emisores de desechos cloacales. "Hace más de 10 años, la agente fiscal en lo penal de la unidad ambiental especializada, comprobó varios casos" (ADN Paraguayo, 2016).

Con lo que respecta a materia de agua y a las ciudades de la región de América latina, se presenta una problemática similar, con respecto a las ciudades que han crecido rápidamente con características bastante particulares; si lo comparamos con la ciudad de San Lorenzo distrito en el cual se realiza el estudio de parámetros físicos de las aguas del cauce, estas tienen similitud, ya que se formaron, crecieron y se consolidaron sin tener en cuenta las características físicas del lugar de asentamiento y menos aún la dinámica natural del medio físico y biológico. Se desarrolló una relación precaria entre la sociedad y el medio físico. Las principales ciudades de los países de referencia en América parecen estar presionadas por: el crecimiento físico incontrolado, el incremento demográfico, la falta de infraestructura de saneamiento básico y la pobreza de las personas que viven en las inmediaciones del arroyo; a su vez son reconocidos como principales conflictos ambientales urbanos a causa de este conjunto de factores (Crespo, 2020).

En los países en desarrollo, la mayoría de las ciudades no tienen asignados los recursos necesarios para la gestión de aguas residuales, se calcula que el 90% de las aguas residuales son vertidas directamente sin tratamiento en los lagos, arroyos o ríos (UNEP, 2010).

En el ambiente mundial, en lo que a materia de agua concierne y la situación empeora con el transcurrir del tiempo, la cantidad de agua dulce disponible es cada día inferior.

Existen parámetros que deben de considerarse esenciales para el estudio de las aguas, entre ellos podemos mencionar algunos que resultan más resaltantes como por ejemplo; las características físicas con sus respectivos valores y

ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO IN THREE POINTS OF REFERENCE

las características químicas, con sus valores máximos aceptables; en el caso de que se trate de un efluente hídrico, se debe de considerar los puntos de muestreo y el lugar específico así como la recolección de las muestras y cadena de custodia de las mismas hasta el lugar donde se realizará el análisis de las muestras del efluente.

El agua es esencial para la vida y todos deben disponer de un abastecimiento satisfactorio. La mejora del acceso a agua salubre puede proporcionar beneficios muy significativos para la salud (OMS, 2004).

Aniza García, expresa: El derecho al agua, busca dar garantías sobre el acceso real y material del preciado líquido sin importar si son desarrollados, en desarrollo o sub desarrollados (2004).

Alrededor del 90% de las aguas servidas y el 70% de los desechos industriales de estos países se descargan sin tratamiento alguno en cauces hídricos, provocando con frecuencia la contaminación del suministro de agua para consumo. Se estima que para el año 2025, aproximadamente dos tercios de la población mundial; es decir, 5,5 mil millones de personas, vivirán en áreas que enfrenten dichos problemas hídricos (ONU, 2011).

Tener acceso a agua de calidad es un derecho de todas las personas, por lo que se deben de proteger o buscar los mecanismos necesarios que brinden garantías a las fuentes de agua dulce que nos sirven para la potabilización de las aguas.

Existen parámetros físicos de suma importancia para la determinación de las condiciones en la que se encuentra un recurso hídrico, entre ellos la práctica del registro del pH es una de las pruebas más cardinales y frecuentes utilizadas en el análisis del agua. Habitualmente varias fases del tratamiento del agua para suministro y residual, como la neutralización ácido-base, suavizado, precipitación, coagulación, desinfección precisan del control del pH.

Siguiendo con parámetros físicos fundamentales, tenemos a la conductividad y la temperatura, la primera es una expresión numérica de la capacidad de una solución para transportar una corriente eléctrica, mediante la presencia de electrolitos en solución (depende de la concentración de iones y de su concentración total, de su movilidad, valencia y concentración relativas de la misma). Un electrolito es un compuesto que cuando se diluye en un disolvente (generalmente es el agua), produce una solución que conduce la electricidad, por lo cual es sumamente importante tener conocimiento de todo lo que pueden generar los iones en una solución, así como el comportamiento de los mismos (Chang, 2008).

La expresión se enuncia en micromhos por centímetro ($\mu\text{mhos/cm}$) en el sistema internacional, el alterno de ohmio es el siemens (S) y la conductividad se expresa en milisiemens por metro (mS/m); $1\text{mS/m} = 10 \mu\text{mhos/cm}$. El factor temperatura puede llegar a cambiar de modo significativo el pH, se debe registrar la temperatura en el momento de la toma de muestra in situ y de ser posible también el pH de allí que la conservación de las muestras es sumamente importante en el caso de que el pH sea medido recién en el laboratorio (APHA-AWWA-WPCF, 1992).

Presentando desde el punto de vista fisicoquímico debemos de ampliar este concepto; en un estudio o diagnóstico de aguas superficiales o para consumo humano, la temperatura es el parámetro físico que puede llegar a afectar a muchos otros parámetros tanto físicos, químicos o microbiológicos, la temperatura puede afectar la viscosidad y la cinética o velocidad de las reacciones químicas que se producen en el seno de un líquido, además de intervenir en procesos de sedimentación y coagulación (Sierra Ramírez, 2011).

**ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO
SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA
STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO
IN THREE POINTS OF REFERENCE**

2. Metodología

Al describir el lugar, se puede reseñar que el arroyo cruza por varias ciudades a lo largo de su cauce hídrico, los puntos de toma de muestra serán considerados los que se encuentran dentro de la ciudad de San Lorenzo, departamento central, dado que es una ciudad eminentemente urbana que ha tenido un gran incremento poblacional los últimos años (DGEEC, 2012).

La metodología corresponde a un estudio cuantitativo, de diseño investigativo no experimental. El mismo diseño es longitudinal debido a que el estudio recaba datos en tres diferentes puntos y en un lapso de tiempo previamente delimitado, para consecutivamente poder realizar inferencia, acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y efectos (Sampieri, 2014).

La metodología cuantitativa, hace alusión al proceso de medir, de allí la importancia del proceso de medición y las unidades en las que son evaluados los valores.

El instrumento utilizado para recolectar los datos es una ficha en la cual se registran los datos. Los resultados obtenidos se analizarán mediante el apoyo de herramientas estadísticas en la cual se considera el estadístico descriptivo que incluye la media, la mediana y la desviación.

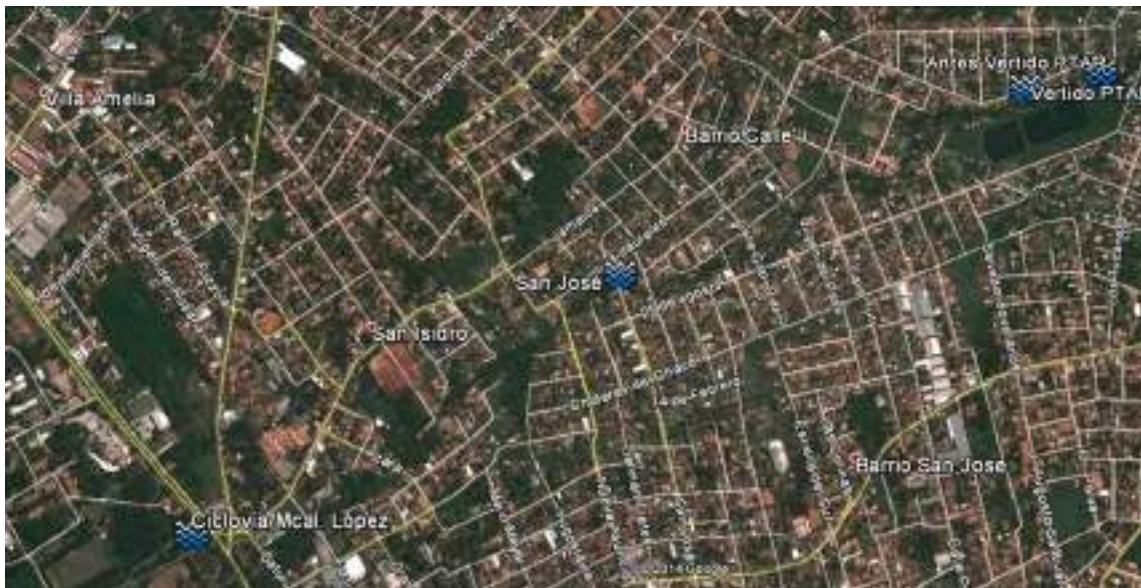
El diseño es longitudinal debido a que el estudio recaba datos en tres diferentes puntos y en un lapso de tiempo previamente delimitado, para consecutivamente poder realizar inferencia, acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y efectos (Sampieri, 2014).

El objeto de estudio de los parámetros físicos fue el arroyo San Lorenzo, teniendo en cuenta en tres puntos de referencia, para la toma de muestra se consideraron diversos factores como ser los criterios de exclusión y consideraciones generales y particulares, concernientes al agua del arroyo, como ser que; no se tomaron las muestras de agua los días de precipitaciones o días posteriores a la misma.

Las muestras de agua, se situaron en frasco estéril de 1000 ml, la medición de la temperatura se realizó in situ (en el mismo punto del que se tomó la muestra), midiendo la temperatura con un termómetro en grados celsius, el pH y la conductividad se midieron en el laboratorio; el primero con un pHmetro, que se mide en función a potenciales de hidrógeno y el segundo con un conductímetro cuya unidad se expresa en μ Siemens/cm. Para que las determinaciones sean indudables las muestras llegaron refrigeradas al laboratorio a 4°C, y los valores tanto del pH, como de la conductividad, se realizaron en el mismo día de la toma de muestra en los tres puntos centinelas.

En el siguiente mapa geo-referenciado se puede apreciar, los tres puntos muestrales, que fuesen puntos centinelas, a lo largo del cauce del arroyo San Lorenzo.

Mapa geo referenciado con los puntos muestrales



Fuente: mapa de elaboración propia con soporte GPS

ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO IN THREE POINTS OF REFERENCE

3. Resultados y Discusión

Tabla 1
Estadística de los puntos muestrales

Puntos de muestra	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ciclovía	3	33,3	33,3
Planta de tratamiento Laguna	3	33,3	33,3
Puente San José	3	33,3	33,3
Total	9	100	100

Tabla 2
Estadísticos descriptivo – Mes de Abril

	Puntos de muestra 9	pH	Conductividad (μ Siemens/cm)	Temperatura ($^{\circ}$ C)
Media		7,2733	485,33	20,40
Mediana		7,270	416,00	20,50
Moda		7,18	400	20,00
Desv. típ.		0,09165	116,451	0,3807887
Varianza		0,008	13560,75	0,145
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS		9	9	9

Tabla 3
Estadísticos descriptivo – Mes de Junio

	Puntos de muestra 9	pH	Conductividad (μ Siemens/cm)	Temperatura ($^{\circ}$ C)
Media		7,17	438,44	25,6
Mediana		7,14	379,00	25,0
Moda		6,80	349,00	24,3
Desv. típ.		0,25836	113,684	1,6093
Varianza		0,067	12924,028	2,590
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS		9	9	9

Los parámetros físicos que fueron medidos son: conductividad, pH y temperatura. La conductividad se midió en el laboratorio con un conductímetro marca Oakton, modelo CON 510, previamente calibrado a temperatura estándar. La lectura del pH, se realizó con un pH-metro, de marca Thermo Scientific, modelo Orion Star A321, previamente se verifica la calibración del mismo midiendo el pH, del patrón de pH 7,0.

Estos parámetros físicos estudiados en aguas superficiales sirven para poder tener índice básico de la condición en la que se encuentran las aguas superficiales del arroyo objeto de estudio, en este sentido, estos parámetros se complementan con otros químicos y microbiológicos que se realizan para un análisis más profundo considerando tres puntos muestrales durante los meses de abril y junio respectivamente.

**ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO
SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA
STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO
IN THREE POINTS OF REFERENCE**

Se puede observar una desviación típica media para la temperatura, ya que prácticamente no presenta variación entre los diversos puntos muestrales y los meses de abril y junio, sin embargo, el pH presenta una desviación típica muy baja, sin embargo, la varianza presenta en la conductividad un valor bastante elevada lo que significa que los valores están dispersos o también podría ser que al considerarse dos meses diferentes con condiciones desiguales se produzca este cambio, por demás notorio.

La conductividad se puede observar, una alta desviación típica, lo que afectó también la varianza, de la misma ya que el mínimo valor es de 348 y el máximo de 640 μ Siemens/cm, en el punto muestral tres, se presenta un aumento considerable en ambos meses del estudio.

Con estos hallazgos sería interesante realizar más determinaciones fisicoquímicos y microbiológicos, especialmente en el punto tres ya que en uno de los puntos se registra mayor valor de conductividad, para poder dilucidar cuales son los iones que causan este aumento. La investigación en este cauce tiene notable importancia, dado que con estos parámetros se puede tener conocimiento de las condiciones generales en la que se encuentra el arroyo, ya se han tenido, tres puntos de referencia.

La conductividad sufrió fluctuaciones; la concentración de iones disueltos proveniente en la mayoría de los casos de sales inorgánicas, que sean solubilizado en los cuerpos de aguas superficiales, puede dañar al ecosistema acuático, ya que al producirse un aumento significativo de la conductividad, disminuyen algunas especies acuáticas que no toleran esta carga de iones (Lara, 2006).

El Banco Mundial, con el propósito de terminar con la pobreza extrema para el año 2030 y promover la prosperidad compartida, como lo expresado en el documento "Visión del Agua", señala que la misma es esencial para la salud humana, los asentamientos, la alimentación la agricultura, la energía, la industria y medio ambiente con esto se pretende que inversiones futuras que involucren al agua, tengan un abordaje con sostenibilidad financiera y ambiental, así como también la pobreza y el riesgo climático (Portillo & Ortega Ríos, 2015).

4. Conclusión

Proporcionando el cumplimiento del objetivo principal de describir las condiciones del arroyo, en función a los parámetros físicos previamente se enuncia que, si analizamos los valores obtenidos en los tres puntos, en el mes abril, del año en estudio, se pudo observar que prácticamente no existe variación significativa entre el punto de acceso a la Ciclovía y el puente San José, sin embargo, en la planta de tratamiento Laguna de descarga se pudo apreciar un aumento tanto del pH, como de la conductividad, esto se debe a que en ese punto existe mayor concentraciones de iones de sales inorgánicas producto de las descargas.

En el mes de junio, del mismo año se constató un comportamiento similar con la salvedad de que el pH en el último punto sufrió una disminución, en cambio el valor de la conductividad en este punto aumentó bastante.

Finalmente, si se considera ambos meses de análisis, se observa que en el mes junio todos los parámetros físicos han registrado variabilidad, para ser más concretos un ligero aumento. Lo más resaltante es que con una disminución de la temperatura los valores de conductividad eléctrica han tenido un aumento notable, los factores pueden ser diversos, pero el que cobra más fuerza es el aumento de los iones en la solución acuosa de la muestra de agua en el último punto en el mes de junio. El hallazgo más significativo es el elevado valor que presenta la varianza en la conductividad, lo que significa que los valores están dispersos o mejor dicho estos valores son muy diferentes entre ellos y al considerar diferentes puntos de muestra también representa variabilidad y la estadística es muy precisa en este sentido.

La limitación que se puede destacar es que, en una determinación de esta naturaleza se está sujeto a los días de precipitaciones y a los días posteriores al fenómeno para la toma de la muestra, lo cual dificultó el cumplimiento del cronograma estipulado al inicio de la investigación.

ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO IN THREE POINTS OF REFERENCE

Referencia bibliográfica

- ADN Paraguay. (16 de abril de 2016). Contaminación de arroyo San Lorenzo es una historia sin fin. ADN Paraguay. Recuperado el 10 de julio de 2017 de <http://www.adndigital.com.py/contaminacion-de-arroyo-san-lorenzo-es-una-historia-sin-fin/>
- APHA-AWWA-WPCF. (1992). Métodos normalizados para análisis de aguas potables y residuales. (17ma ed.). Ediciones Diaz de Santos S. A.
- Chang, R. (2008). Físicoquímica (3ra ed.). México: Mc Graw Hill.
- Crespo, A. (2020) INFORME NACIONAL SOBRE LA GESTIÓN DEL AGUA EN PARAGUAY. Recuperado el 8 de setiembre de 2022 de https://observatoriopantanal.org/wp-content/uploads/crm_perks_uploads/5cb-0f734750a11456042675850236/2019/08/2000_Informe_Nacional_sobre_la_Gestion_del_agua_em_Paraguay.pdf
- DGEEC. (2012). Paraguay: principales indicadores de viviendas, 2012. Total país área urbana - rural. Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo. Recuperado el 12 de junio de 2019, de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/indicadores/Triptico.pdf>
- DIGESA-MINSA. (2013). Requisitos para la Recepción de Muestras –Laboratorio de Control Ambiental. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <http://www.digesa.minsa.gob.pe/LAB/LISTADO%20REQUISITOS%20RECEPCION%20DE%20MUESTRAS%20AGUAS%20V02.pdf>
- Flores, C. (febrero de 2018) Evaluación de parámetros físicoquímicos y metales pesados en agua y sedimentos superficial de la Laguna de las Ilusiones, Tabasco, México. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2018-02-02>
- García, A. (2000). Derecho Humano al agua. Madrid, Editorial Trotta. Madrid: Editorial Trotta.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2013). Metodología de la Investigación (6 ed.). México: McGraw-Hill.
- Lara, G (2006) Evaluación del efecto del nuevo sistema de tratamiento de lodos sépticos en el funcionamiento del humedal artificial del relleno sanitario [Tesis de grado, Universidad de EARTH. Guácimo, Costa Rica]
- OMS. (2004). Guía para la calidad del agua potable. Recomendaciones. En O. M. Salud, Guías para la calidad del agua potable (3 ed., Vol. 1). Ginebra. Recuperado el 17 de julio de 2019, de http://www.who.int/water_sanitation_health/dwq/gdwq3_es_full_lowres.pdf?ua=1
- ONU. (2011). International UN-Water Conference. Water in the Green Economy in Practice: Towards Rio+20. Recuperado el 10 de julio de 2019, de http://www.un.org/waterforlifedecade/green_economy_2011/water_technology.shtml
- OPS. (2011). Desigualdad en el acceso, usos y gastos del agua potable en América Latina y el Caribe. 1(11). Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.grade.org.pe/publicaciones/376-desigualdades-en-el-acceso-uso-y-gasto-con-el-agua-potable-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Portillo, A., & Ortega Ríos, G. (2015). El agua: ¿bien común o mercancía? Asunción: BASE-Investigaciones Sociales. Recuperado el 15 de julio de 2019, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170331044501/pdf_1236.pdf
- Salas Dueñas, D. A. (abril de 2015). Análisis de la problemática del agua en Paraguay. Memorias Instituto Investigación Ciencias de la Salud, 13(1), 97-103. Recuperado el 18 de julio de 2019, de <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v13n1/v13n1a14.pdf> [http://doi.org/10.18004/Mem.iics/1812-9528/2015.013\(01\)97-103](http://doi.org/10.18004/Mem.iics/1812-9528/2015.013(01)97-103)
- SEAM. (22 de abril de 2002). Resolución 222/02 por la cual se establece el padrón de calidad de las aguas en el territorio nacional. Asunción, Paraguay. Recuperado el 15 de julio de 2019, de http://www.seam.gov.py/sites/default/files/resolucion_222_02.pdf
- Sierra Ramírez, C. (2011). Calidad del Agua: Evaluación y diagnóstico. Bogotá: Universidad de Medellín.
- UNEP. (2010). Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente. PNUMA. Recuperado el 10 de julio de 2017, de www.unep.org/yearbook/2010
- UNEP. (2010). Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente. PNUMA Anuario. Recuperado el 7 de julio de 2019, de <http://www.unep.org/yearbook/2010>
- WWAP. (2016). Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los Recursos Hídricos en el mundo. París: UNESCO.

ESTUDIO DE PARÁMETROS FÍSICOS A LAS AGUAS DEL ARROYO SAN LORENZO EN TRES PUNTOS DE REFERENCIA STUDY OF PHYSICAL PARAMETERS TO THE WATERS OF THE STREAM SAN LORENZO IN THREE POINTS OF REFERENCE




ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI) STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)

Naila Elizabeth Ocampos Rojas¹

Ever Lezcano González²


¹Universidad Nacional de Itapúa

neocampos@facea.uni.edu.py

 de ORCID: 0000-0003-3255-8933

²Universidad Nacional de Itapúa

elezcano@facea.uni.edu.py

 de ORCID: 0000-0003-4596-6477

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: Los autores afirman no poseer conflictos de intereses.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo definir las estrategias de fortalecimiento para la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI). El nivel de la investigación es no experimental transversal de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo – cuantitativo, empleando como técnica de recolección de informaciones entrevistas semiestructuradas, encuestas y análisis documental. La población y muestra estuvo compuesta por la Incubadora de Empresas (INCUNI) y las vinculadas a la misma totalizando 79 muestras respectivamente. Los resultados permitieron identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la INCUNI y en base a ello establecer las estrategias de fortalecimiento el cual se ha representado en tres ejes fundamentales: gestión estratégica de gobierno, gestión estratégica misional y la gestión estratégica transversal. Se destaca este último punto, puesto que brindará a la incubadora las orientaciones pertinentes para dar cumplimiento al propósito por la cual fue creada apuntando a la consolidación organizacional y el fortalecimiento de un equipo de gestión capacitado para prestar servicios eficientes y eficaces relacionados a procesos de incubación de emprendimientos innovadores, de base tradicional y/o tecnológica. Adicionalmente complementando las buenas prácticas con instituciones aliadas, proveedores clave y redes de mentores especialistas en las áreas de mayor demanda. En base a los resultados obtenidos se identificó la necesidad de articular esfuerzos de la academia, el Estado y sector privado (la triple hélice), para superar las deficiencias de gestión encontradas, fortalecimiento del equipo de trabajo, infraestructura, fomento de la cultura emprendedora y captación del talento emprendedor.

Palabras claves: incubadora de empresas, análisis FODA, objetivos de desarrollo sostenible (ODS), estrategias.

Abstract

This research aims to define the strengthening strategies for the Business Incubator of the National University of Itapúa (INCUNI). The level of research is non-experimental cross-sectional descriptive with a qualitative-quantitative approach, using semi-structured interviews, surveys and documentary analysis as information collection techniques.

The population and sample consisted of the Business Incubator (INCUNI) and those linked to it, totaling (79) samples, respectively. The results made it possible to identify the strengths, weaknesses, opportunities and threats of INCUNI and based on this, establish strengthening strategies which have been represented in three fundamental axes: strategic government management, strategic mission management and transversal strategic management. This last point is highlighted, since it will provide the incubator with the relevant guidelines to fulfill the purpose for which it was created, aiming at organizational consolidation and the strengthening of a management team trained to provide efficient and effective services related to incubation processes. Of innovative enterprises, traditional and/or technological based. Additionally, complementing good practices with allied institutions, key suppliers and networks of specialist mentors in the areas of greatest demand. Based on the results obtained, the need to articulate efforts by the academy, the State and the private sector (the triple helix) was identified to overcome the management deficiencies found, strengthening the work team, infrastructure, promoting an entrepreneurial culture and attracting entrepreneurial talent.

Keywords: business incubator, SWOT analysis, sustainable development goals (SDGs), strategies.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.32>

1. Introducción

La Incubadora de Empresas (INCUNI) inició sus actividades en el año 2013 con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo la primera incubadora en la región sur del país y principalmente en el Departamento de Itapúa, con el propósito de promover y apoyar a los emprendedores en la creación y desarrollo de empresas competitivas, proporcionando los recursos y servicios necesarios para la generación de ideas mediante el acceso a espacios físicos funcionales, asesoría técnica, financiera, capacitación y desarrollo tecnológico.

Las etapas que posee la Incubadora de Empresas son: a) Admisión (2 meses): se convocan las ideas y proyectos, se evalúa el perfil del emprendedor, su propuesta de valor y se selecciona el emprendimiento para la siguiente etapa; b) Pre – Incubación (6 meses): se brindarán cursos de capacitación y asesoramiento; c) Incubación (24 meses): se escogerán los planes de negocios que cumplan con los requisitos establecidos, los que accederán a servicios integrales que les faciliten y guíen durante el proceso; d) Post- Incubación: se desarrollará por medio de seguimiento a las empresas, a fin de asegurar su supervivencia en el mercado.

Gráfico 1.
Evolución de la INCUNI



La presente investigación se llevó a cabo en el Departamento de Itapúa, en la ciudad de Encarnación el cual se encuentra en la zona sur del departamento. Específicamente en el campus de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), lugar donde se encuentra ubicada la Incubadora de Empresas (INCUNI).

Tras la adjudicación del proyecto INCU20-19 para el "Fortalecimiento de Servicios de Incubación" con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), permitieron fortalecer la incubadora con aliados estratégicos locales, regionales e internacionales. Así también proveedores clave de servicios (capacitaciones), técnicos especialistas, entre otros. Bóveda et al. (2015) mencionan que:

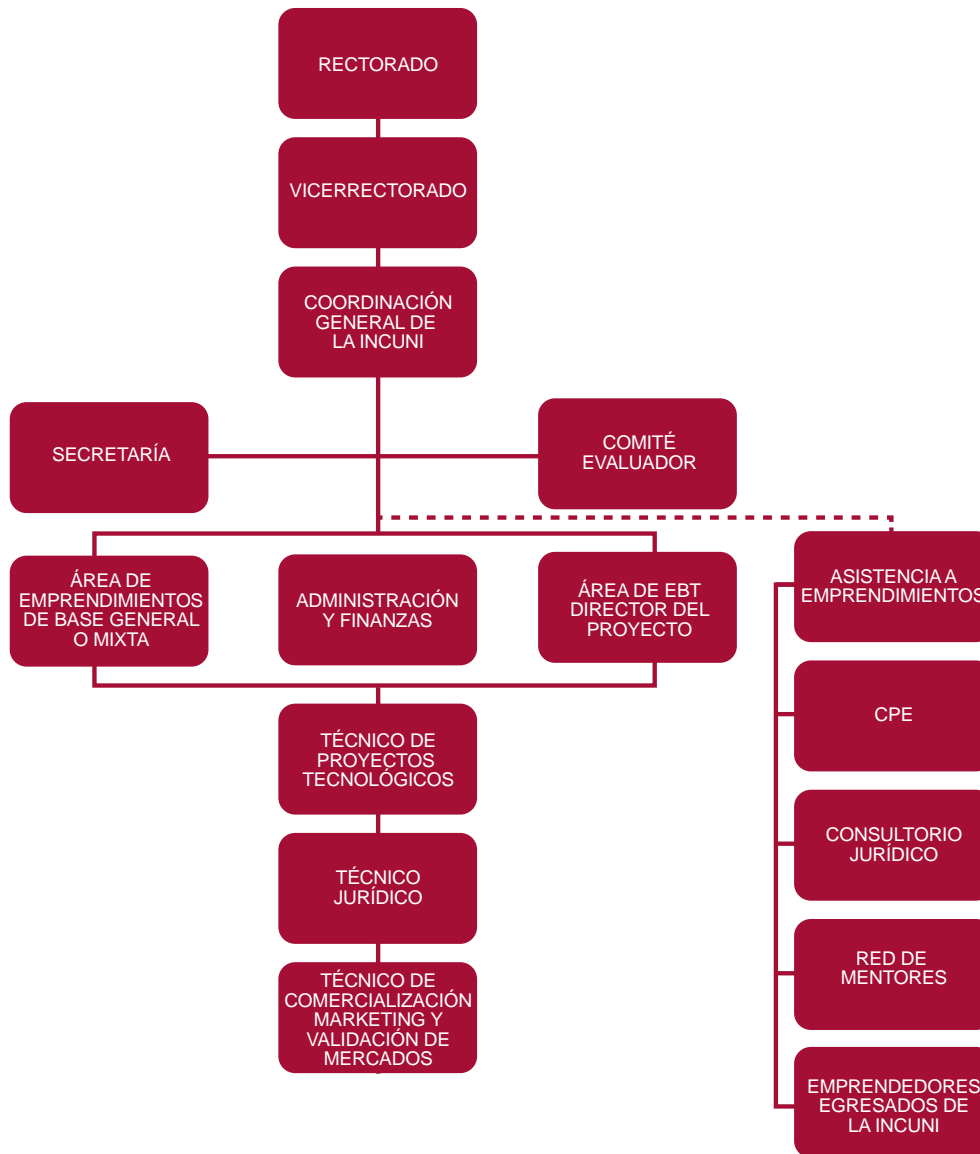
- La incubación de empresas se inició en los EE. UU. alrededor del año 1960; toma fuerza y se expande más tarde por Reino Unido y gran parte de Europa a través de centros de innovación, tecnópolis y parques científicos y tecnológicos. Se la reconoce como un mecanismo para satisfacer una variedad de necesidades políticas, económicas y sociales, generando la creación y crecimiento de micros y pequeñas empresas, la transferencia de tecnologías, el fomento de la innovación, el desarrollo de clúster y la articulación de universidades, institutos de investigación y la comunidad empresarial (p. 4).

La INCUNI es un proyecto de la Universidad Nacional de Itapúa, una plataforma de gestión empresarial, que recepta y gestiona ideas de negocios para su posterior operatividad, dentro del marco de la legislación paraguaya en el ámbito empresarial y ofrece a estudiantes, egresados y comunidad en general un servicio formativo y de asesoramiento para la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI) **STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)**

Gráfico 2.

Organización de la INCUNI



La incubadora tiene como misión promover y apoyar a los emprendedores en la generación de ideas, creación y desarrollo de empresas competitivas, a través del acceso a espacios físicos funcionales, asesorías y capacitación.

Su visión radica en ser una entidad referente a nivel nacional promotora del emprendedurismo y de la creación de empresas innovadoras, competitivas y generadoras de empleos.

Los valores que representan a la institución son:

Compromiso
Comunicación
Probidad
Respeto
Responsabilidad
Transparencia
Espíritu emprendedor
Innovación

Teniendo en cuenta los factores de complejidad, velocidad y dinamismo que caracterizan al mundo empresarial favoreciendo a la creación de organizaciones que contribuyan al fomento de la innovación aplicados en productos y/o servicios que son ofrecidos al mercado. La oportunidad identificada debe ser aprovechada por la INCUNI considerando que se encuentra orientada a la promoción y apoyo a emprendedores por lo cual es crucial mantenerse actualizada en lo que respecta a nuevas tendencias de negocios y de este modo acelerar la capacidad de respuestas a las necesidades manifestadas por los emprendedores que cambian con el paso del tiempo vinculado a la tendencia actual del mercado en un momento determinado.

Según BBVA Noticias (2017) “se estima que entre un 70-80% de los emprendimientos fracasan tras el primer año de vida. Aunque el dato más demoledor es que luego la mitad de quienes han aguantado terminan muriendo pasados 4 o 5 años”.

Con base a lo mencionado, los cambios a ser implementados en los procesos internos de la INCUNI deben de ajustarse a su entorno, debido a que una resistencia al cambio podría afectar a la operativa de la incubadora desfasándose de las nuevas prácticas empresariales que afectarán a su nivel de competitividad, prestigio y captación de potenciales emprendedores.

La tasa de mortalidad de muchos emprendimientos puede darse por varios factores, el ingreso al mercado sin previo relevamiento y análisis de datos, es decir, sin estudio de mercado; en consecuencia, generalmente tienden a localizarse en sectores más tradicionales en donde la competencia se encuentra saturada, motivo por el cual su supervivencia en el mercado se ve afectada. La desinformación de los empresarios con respecto a la existencia de instituciones e infraestructuras para la planeación y ejecución de sus actividades como en el caso de una Incubadora de Empresas que permite establecer un plan consolidado enfocado al éxito empresarial y permanencia en el mercado.

Como lo hace notar en un estudio reciente BBVA Noticias (2017) revela que “(...) las empresas o startups que llegan al mercado lo hacen al amparo de una incubadora, los números se extrapolan y son un 70-80% los que tienen éxito tras el arranque inicial (...)”.

Una Incubadora de Empresas proporciona espacios físicos con los equipamientos necesarios para el desarrollo de las empresas brindando un portafolio diversificado a los startups (tradicionales – tecnológicas) de modo a generar estrategias de salidas claras y eficaces. Así mismo, proporciona la disolución y mitigación del riesgo del inversionista, brindando una dirección a los emprendimientos, es decir, un mecanismo de motivación y guía logrando el establecimiento de una comunicación eficaz y una solución óptima a los problemas que se generen durante el proceso de nacimiento del proyecto y elaboración del plan de negocios correspondiente.

De acuerdo con Z. López de Paniagua “la gestión del conocimiento, incide en la transferencia de los conocimientos y estos aplicados en forma teórica y práctica, contribuyen a la innovación de los emprendedores” (Comunicación personal, 11 de abril de 2021).

La universidad se destaca porque el emprendimiento y el conocimiento, son considerados como fuerzas impulsoras del crecimiento y desarrollo económico, la creación de empleos y la competitividad en los mercados globales. Actualmente, los países se enfrentan a nuevos desafíos en materia de competitividad, crecimiento económico, generación de bienestar social y sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con UHY CIME (2020) una incubadora de empresas “(...) busca brindar apoyo a emprendedores en el proceso de nacimiento, crecimiento, consolidación y expansión de su empresa, facilitando contactos y enlaces de negocios (...)”

Con base a las informaciones expuestas, se identifica que el rol que cumplen las incubadoras es de suma importancia dado que contribuye a la proliferación de emprendimientos, apoyo a los emprendedores, consolidación y puesta en marcha en el mercado de la organización, dotando al emprendedor de los conocimientos, capacidades y herramientas para su crecimiento y sustentabilidad en el tiempo. Adicionalmente, una incubadora es un medio para proporcionar a cada emprendimiento oportunidades de vinculación con una red de aliados, proveedores clave nacionales e internacionales, programas capital semilla, entre otros, con que cuenta la incubadora.

La incubación de negocios es una herramienta fundamental para promover la innovación y el desarrollo socio-económico de los países. A su vez, juega un papel muy importante en la dinamización de los sistemas nacionales de innovación (CONACYT, 2017, p. 4).

Otro autor menciona lo siguiente:

- La incubación de empresas no solo significa otra forma de vincularse con la industria para difundir y actualizar los conocimientos universitarios; por una parte, esperar como principal beneficio una remuneración económica implica que el éxito en la transferencia está ligado al éxito económico de la nueva empresa incubada, motivo por el cual la universidad se ve comprometida no solo a transferir conocimientos sino también en ampliar su colaboración en el desarrollo económico, adoptando funciones propias del gobierno y el sector productivo. Z. López de Paniagua (Comunicación personal, 11 de abril de 2021).

Bóveda et al. (2015) afirman que “la incubación de empresas en Paraguay siempre ha sido un gran desafío para aquellas entidades que han decidido apoyar a los emprendedores en sus respectivas comunidades” (p. 4). La falta de recursos económicos, profesionales capacitados y del fomento de la cultura emprendedora ha sido una barrera para contribuir en el desarrollo económico, y por ende, en el incremento de emprendedores en el país.

Las universidades que cuentan con la presencia de una Incubadora de Empresas en sus instalaciones deben ser capaces de vincularse con los estudiantes egresados de la misma, logrando la captación de ideas de negocios con características innovadoras permitiéndoles un espacio físico para la gestación y puesta en marcha de sus emprendimientos. Un aspecto relevante de los profesionales egresados en áreas empresariales es que se topan con un mercado muy competitivo debido a que la demanda de empleo supera al de la oferta.

Los profesionales tienen dos opciones para obtener su inserción al mercado laboral, la primera opción es desempeñarse bajo la denominación de “colaborador” para alguna empresa; o bien optar por la iniciativa de emprender. Si se opta por ofrecer algún producto y/o servicio para solucionar una necesidad detectada en el mercado, esta debe ser una idea de negocio innovadora que no tenga como objetivo el autoempleo, sino la generación de puestos de trabajo para la sociedad contribuyendo de esta forma al desarrollo económico de país.

Para ello es necesario la elaboración de un buen plan de negocios y la obtención de los servicios ofrecidos por una Incubadora de Empresas (Carrera, 2017).

Por otro lado, se tiene que tener en cuenta la existencia de un sinnúmero de clasificaciones posibles y aplicables a la incubadora de empresas. Su evolución es progresiva basados en diferentes parámetros.

Moposita et al. (2018) los clasifican en cuatro grupos a las incubadoras, el primer lugar aquella enfocada a lo tecnológico brindando sus servicios a EBTs, en el desarrollo e innovación (I+D+i) y en la investigación por medio de parques tecnológicos. En segundo lugar, las incubadoras tradicionales que ponen a disposición la infraestructura apropiada para albergar a las Pymes acompañando su proceso desde su nacimiento.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI) STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)

Una incubadora industrial se enfoca en brindar espacios físicos dirigidos a empresas industriales dedicadas a transformar las materias primas en otros productos que contribuyen al crecimiento de la economía local, en este tipo de incubadora no se fomenta la generación de ideas emprendedoras. Y, por último, una incubadora microempresa que fomenta el nacimiento de emprendimientos en localidades con bajo nivel económico, de esta forma se influye en su desarrollo a corto y largo plazo, teniendo en cuenta la alta tasa de desempleo e imposibilitando la inversión privada a efectos de la misma.

Para Aldayuz (2017) el sistema de trabajo de una incubadora se basa en las siguientes etapas:

Etapas de Pre-Incubación: en esta fase se organiza el ingreso de los seleccionados a los servicios posteriores (incubación y post-incubación) que harán uso si son elegidos. Durante este proceso, se identifican los proyectos que cuenten con un potencial valor para desarrollar en conocimientos y factibilidad comercial que permita visualizar un rápido crecimiento. A continuación, los postulantes aceptados ingresan a una etapa de preincubación, que puede durar entre 2 y 3 meses, en la cual deben definir su plan de negocios y generar un plan de trabajo para toda la fase de incubación, con apoyo del staff de la incubadora. Al final de esta etapa, los preincubados postulan a la incubación propiamente tal, presentando su plan de negocios al directorio de la incubadora, el cual selecciona aquellos proyectos que cumplan los requisitos del programa y tengan buenas posibilidades de éxito. **Etapas de Incubación:** en general, las incubadoras ofrecen diferentes tipos de servicios a sus empresas-clientes, entre los que se pueden agrupar: servicios de infraestructura (duros) y servicios de gestión y financieros (suaves). Aquellos postulantes aceptados entran a la etapa de incubación, donde la incubadora acompaña a la empresa en el desarrollo de productos y servicios, y el inicio de sus actividades comerciales. Durante esta etapa, los incubados reciben además apoyo para realizar un plan de negocios detallado, acceder a diferentes instrumentos de financiamiento y capitalización, asistencia y capacitación en temas de creación y gestión de empresas. Esta etapa puede durar entre 1 y 3 años, dependiendo del tipo de empresa. **Etapas de Post-Incubación:** una vez que la empresa sale al mercado, se inicia un proceso de seguimiento por parte de la incubadora, de modo que la empresa no se desvincula totalmente. Eventualmente, esta puede acceder a servicios de post-incubación tales como mejoramiento de productos, acceso a nuevas rondas de financiamiento, etc. Además, este vínculo permite mantener a la incubadora un registro de la información del desempeño de sus graduados en el mercado. El éxito de los incubados está afecto a condiciones tanto internas de las empresas como de su entorno. Entre las primeras, destacan el perfil de los emprendedores (liderazgo, compromiso, tolerancia al riesgo), el grado de conocimiento del mercado y el tipo de negocio o producto seleccionado.

Por su parte Peña et al. (2019) menciona las siguientes etapas:

Etapas de Promoción y Selección: se realiza una convocatoria a las personas interesadas a desarrollar sus habilidades emprendedoras y dar a conocer el programa que ofrece la incubadora, es realizado cada uno o dos veces al año. En la misma se realiza la evaluación y selección de las ideas de negocios surgidas en esta etapa y se procede a la aceptación o rechazo basados en indicadores que posee la incubadora, su duración es de 1 – 2 meses como máximo. **Etapas de Seguimiento:** se establecen alianzas y relaciones con inversores con el objeto de encaminar la consolidación de las operaciones de la organización. Se ofrece apoyo para el seguimiento y supervivencia de la empresa en el mercado, teniendo una duración aproximada entre 12 – 18 meses. Cuando se trata de establecer las estrategias más adecuadas para el fortalecimiento de una Incubadora de Empresas, es necesario realizar un diagnóstico empresarial o situacional.

Desde el punto de vista de Muñiz (2017) “el diagnóstico sirve para conocer, evaluar, analizar todos aquellos aspectos externos e internos que pueden afectar nuestra empresa”.

La realización de un buen diagnóstico empresarial permitirá conocer la situación real de la organización en un determinado momento con relación a su organización y funcionamiento, y en base a los datos obtenidos la alta gerencia podrá establecer las acciones a efectuar de tal manera a brindar una solución integral a los problemas identificados. Muñiz (2017) resalta “es pues necesario cada cierto tiempo realizar un diagnóstico para las diferentes áreas de nuestra empresa; en definitiva, es necesario evaluar si la empresa está funcionando adecuadamente en la actualidad y para el futuro”.

En (2017), Portugal indica que “el diagnóstico empresarial permite a la empresa, definir el estado actual de la organización que permita tener unos resultados valorativos, que sirven para tomar decisiones en el factor tiempo para reestructurar la organización y cumplir con las metas proyectadas” (p. 7). Con lo expuesto por Portugal, se constata que el diagnóstico es un instrumento imprescindible para la obtención de informaciones y en base a los resultados obtenidos, proporcionar soluciones óptimas a los problemas identificados y realizar los cambios necesarios en la organización de modo a anticiparse a los escenarios futuros.

Según Sánchez (2020) define al FODA como “(...) una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno (...)”, la realización de un análisis FODA en la organización permitirá identificar en detalle las situaciones positivas con relación a las fortalezas - oportunidades, y por otro lado, las negativas como ser debilidades y amenazas que posee la organización en un momento determinado e indagar opciones que permitirán proponer soluciones a los problemas manifestados.

La utilidad del análisis FODA para Sánchez (2020) sostiene que “sirve para que cualquier empresa o particular pueda tomar las mejores decisiones basadas en un análisis pormenorizado de la situación considerando tanto los factores internos (fortalezas y debilidades) como los factores externos que le afectan (oportunidades y amenazas)”.

En efecto un análisis FODA proporciona varios beneficios a la organización como señala Riquelme (2016) de modo que “ayuda a tener un enfoque mejorado, siendo competitivo ante los nichos de los mercados al cual se está dirigiendo la empresa, teniendo mayores oportunidades en el mercado que se maneje creando estrategias para una eficaz competencia”.

Con lo mencionado se resaltó el aporte significativo que suministra un análisis tanto interno como externo en la organización, la recolección y uso de los datos obtenidos permite detectar de forma proactiva y sistemática las oportunidades que contribuyen al incremento del nivel de competitividad en la porción del segmento de mercado dirigido y por ende mitigar los riesgos de las amenazas identificadas a través de la aplicación del instrumento.

Un aspecto a tener presente es que en cualquier organización es de vital importancia la declaración de la visión, se define mediante el común acuerdo entre la dirección superior y el equipo gerencial, quienes pondrán todo empeño para alcanzar lo propuesto a largo plazo. La visión es el planteamiento de un escenario futuro, es decir, lo que aspira llegar a ser. Una visión clara es la base para el establecimiento de la misión que es el propósito de la empresa, es decir para que fue creada. Esto permite marcar el rumbo a seguir para alcanzar los objetivos organizacionales (Rivera & Vargas, 2016).

Por su parte, los objetivos organizacionales son los resultados deseados y lo que se pretende alcanzar mediante la ejecución de unas series de actividades. Estos objetivos deben ser medibles (cuantificado – cualificado), abarcando todas aquellas áreas de la organización que se consideren pertinentes, permitiendo trazar el camino a recorrer enfatizando el compromiso común entre los miembros, asimismo se establecen el uso de los recursos disponibles de forma eficiente y eficaz de la organización para el escenario futuro (Di Lonardo & Stamato, 2012, citado en Rivera & Vargas, 2016, p. 18).

Para Riquelme (2016) el procedimiento para el desarrollo de la matriz FODA se debe de seguir los siguientes pasos:

Definir el Objetivo: tener una perspectiva de cómo pudiera ser el nuevo proyecto en el mercado desde el principio hasta el final, ya identificado claramente el objetivo. El análisis FODA comienza a desarrollar su papel ayudando a la búsqueda del mismo en el modelo de la planeación estratégica.

Para el desarrollo del FODA se debe tener en cuenta los siguientes puntos: información de las fortalezas y las debilidades; crear una lista de las fortalezas actuales; una lista de las debilidades actuales; información de las oportunidades y amenazas; crear listas actuales de las oportunidades a futuro; crear listas actuales de las amenazas reales en el futuro.

Al identificar y evaluar los resultados FODA, se comenzará a desarrollar las estrategias necesarias sea en corto o largo plazo.

**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI)
STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)**

Según (Delgado s.f.) menciona que la planificación estratégica a diferencia de la planificación tradicional, es altamente participativa e incorpora en el análisis las necesidades de los clientes y características de los competidores. Utiliza la técnica F.O.D.A, para identificar y evaluar todos los elementos internos (fortalezas y debilidades) y externos (amenazas y oportunidades) de la organización (pág. 7).

En base a una buena planificación estratégica se podrán definir los objetivos y políticas para poner en marcha estratégicas, planes y programas de acción.

Por su parte, Vásquez (2012) se refiere al fortalecimiento organizacional como el “desarrollo de capacidades de la organización comunitaria, reconociendo el potencial de participación de las personas, en la construcción del desarrollo sostenible” (pág. 3).

Teniendo en cuenta los posibles factores que podrían afectar la funcionalidad y permanencia de la INCUNI, es necesario articular los procesos y procedimientos que han de ejecutarse para lograr el fortalecimiento organizacional que se podrían definir en cuatro variables: estructura, procesos, cultura organizacional y tecnología. Considerando que estas variables son restrictivas, es decir, implica que para llevar a cabo el proceso de fortalecimiento de la organización implica poner atención en estos tres elementos. Una herramienta que permite el establecimiento de las líneas estratégicas a seguir por la Incubadora de Empresas, es por medio de un plan estratégico.

Figuroa et al. (2017) menciona lo siguiente:

“(…) una de las herramientas más utilizada dentro de los negocios, de hecho, este plan ha venido surgiendo a mediados del siglo XX, esta herramienta al pasar del tiempo ha ido mejorando con diversos aportes de investigadores que han resaltado las bondades de la herramienta. El mismo es una presentación de acción que radica en explicar lo que intentamos obtener y cómo nos planteamos lograrlos (…)” (p. 24).

“Un plan estratégico son acciones a ser ejecutadas donde se puntualiza lo que la empresa pretende obtener y como lo alcanzara” (Trenza, 2020).

Como expresa Delaux (2017) “la planificación estratégica no establece qué decisiones deben seguir los altos directivos, sino constituye la base para la toma de decisiones” (p. 9). “Estos planes van de corto a largo plazo, lo que permite priorizar por tiempo, alcance o urgencia. Permiten un trabajo constante y direccionado, que se puede dar seguimiento e ir identificando desviaciones” (Olguin, 2019).

Como lo hace notar Bayón (2019) en su libro titulado “Fundamentos de Estrategia” plantea que “la planificación estratégica debe adecuarse a un análisis sistemático y riguroso, tanto del ámbito interno de la empresa como de su entorno, en busca de sus aspectos negativos y positivos respectivos (p. 19).

Objetivos

La presente investigación plantea como objetivo general 1) Definir la Estrategia de Fortalecimiento para la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI), y como objetivos específicos:

1.1) Diagnosticar la situación actual de la INCUNI; 1.2) Identificar las teorías sobre Estrategias de Fortalecimiento aplicables a la INCUNI; 1.3) Describir las Estrategias de Fortalecimiento a implementar en la Incubadora de Empresas (INCUNI).

2. Metodología

Diseño

El nivel de la investigación fue de tipo no experimental transversal, considerando que las variables objetos de estudio se realizaron en un momento determinado.

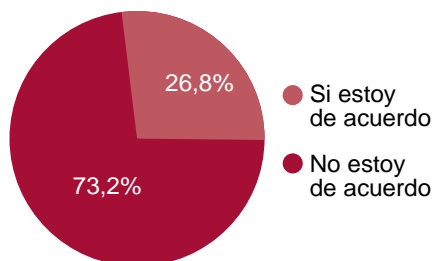
Se trata de un estudio de caso, dado que es la descripción objetiva de una situación real o problemática que requiere la adopción de una o varias decisiones proporcionando información para el planteamiento de alternativas y soluciones.

El tipo de investigación fue descriptiva, aquella que reseña las características o los rasgos de la situación o del fenómeno objeto de estudio. Con la adopción de un enfoque cualitativo y cuantitativo de investigación donde se recogió y analizó los datos con el objeto de afinar las preguntas de investigación y en base a los mismos describir las cualidades del objeto de estudio.

Población y Muestra

El universo de estudio estuvo constituido por las Incubadoras y Aceleradoras de Empresas del Departamento de Itapúa (INCUNI). La muestra por su parte estuvo compuesta por (4) ex – funcionarios, (1) jefa de la INCUNI, (1) coordinadora de la INCUNI, (17) emprendedores que han pasado por la INCUNI y (56) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración FaCEA/UNI Sede Encarnación. En total los participantes involucrados en la investigación fueron 79.

Análisis de los Datos



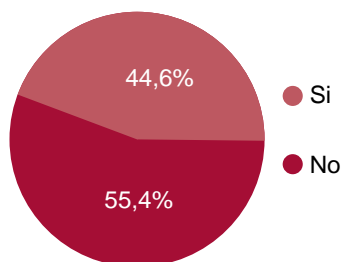
La investigación empleó el método inductivo, considerando que a través del mismo se logró obtener de hechos particulares conclusiones de carácter general.

Los instrumentos empleados para la recolección de datos e informaciones fueron la entrevista semiestructurada, encuestas y análisis documental. La entrevista fue realizada en dos modalidades: virtual (Google Meet) y presencial (instalaciones de la INCUNI), por su parte, las encuestas fueron aplicadas en la modalidad virtual (Google Forms), debido a las restricciones impuestas a consecuencia de la pandemia del COVID-19. El enfoque adoptado fue cualitativa – cuantitativa, en cuanto a la descripción de los datos obtenidos

se emplearon gráficos y tablas, permitiendo una representación de la información de manera esquemática y gráfica tornando la expresión de los datos de un modo más dinámico y en base al mismo se han realizado los cálculos para la obtención de una conclusión sobre el comportamiento de la muestra.

Se realizó la triangulación de los datos donde se combinaron los métodos, fuentes de recolección de datos y en base a la misma se procedió a la verificación y búsqueda de la unión entre las diferentes fuentes de información con el objeto de constituir los resultados del estudio.

3. Resultados y Discusión



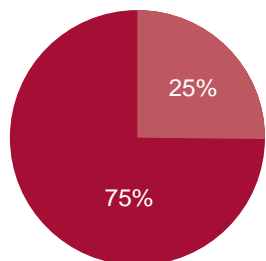
En base a los objetivos específicos planteados en la investigación, partiendo desde: “Diagnosticar la situación actual de la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI)”, y seguidamente “Identificar las teorías sobre Estrategias de Fortalecimiento aplicables a la INCUNI”. Se exponen los datos más relevantes:

Se ha identificado que el 55,4% de los estudiantes de la FaCEA/UNI tienen conocimiento que la Universidad Nacional de Itapúa cuenta con una Incubadora de Empresas. No obstante, en su minoría representando el 44,6% indicaron que no tienen conocimiento de la INCUNI tanto el portafolio de servicios que ofrece como el precio al cual se puede acceder a sus servicios.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI) STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)

Con el objeto de establecer las estrategias más adecuadas para la sostenibilidad de la INCUNI, y con base al relevamiento de datos relacionado a la disposición manifestada por el interesado en abonar un arancel mínimo de acuerdo a sus posibilidades para acceder a los servicios ofrecidos por la INCUNI de modo a que la misma pueda continuar con su funcionamiento normal. En un 73,2% manifestaron su conformidad, y en un 26,8% no están de acuerdo con dar continuidad a la propuesta.

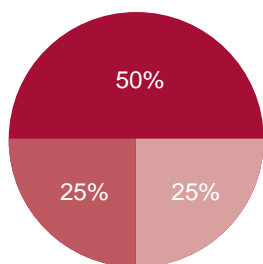
Con respecto a la estructura organizacional que posee la INCUNI, se identificó que el 75% mencionó que existe una estructura clara y pertinente. Por otro lado, en un 25% indicó su desacuerdo.



Con la creación de la INCUNI en el año 2013 ha realizado actividades con el objeto de captar el talento emprendedor capacitando entre 11-20 emprendedores, por otra parte, indicaron en un 25% de 1-5 respectivamente, sin embargo, en su mayoría los encuestados indicaron que no tienen conocimiento.

En una mayoría absoluta, es decir, el 100% respondieron que consideran oportuno que la INCUNI fomente la concientización y capacitación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones.

La mayoría que representa el 50% de los encuestados respondieron que no tienen conocimiento de cuantos emprendedores han iniciado el proceso de incubación y han desertado, y la minoría que representan el 25% dijo que entre 6-10, otro 25% entre 1-5 emprendedores que han desertado en el proceso de incubación.



- 1-5
- 6-10
- 11-20
- No tengo conocimiento

Siguiendo con el siguiente objetivo, “Identificar las teorías sobre Estrategias de Fortalecimiento aplicables a la INCUNI”; tras el relevamiento de informaciones se concluye que:

Según (Delgado s.f.) menciona que las estrategias para fortalecer las organizaciones son “muchas variables intervienen en los procesos de modernización y fortalecimiento organizacional: estructura, procesos, cultura organizacionales, tecnología” (pág. 7). Por su parte, Daft (2010) plantea que es el patrón de los principales objetivos, propósitos o metas y las políticas y planes esenciales para conseguir dichas metas establecidas de tal manera que definan en qué clase de gestión la organización está o quiere estar y qué clase de organización es o quiere ser (pág. 33).

Teniendo en cuenta a Vásquez (2012) expone que el fortalecimiento organizacional es el “desarrollo de las capacidades de la organización, reconociendo el potencial de participación de las personas, en la construcción de las personas, en la construcción del desarrollo sostenible” (pág. 3).

En base a las teorías planteadas, se definen las estrategias de fortalecimiento con 3 ejes estratégicos: gestión estratégica de gobierno, misional y transversal.

En la fase 1 con una proyección del 2022- 2023 se encuentra el eje número 1 que corresponde a la gestión estratégica de gobierno donde se plantean los siguientes puntos más relevantes para el cumplimiento de la INCUNI dentro de esta fase: a) Fortalecer la estructura interna de la Incubadora de Empresas (INCUNI); esto se lograría con la ejecución de una serie de acciones tales como: la estandarización de las documentaciones utilizadas en la INCUNI; consolidación del equipo de la INCUNI (técnicos, docentes, consultores NAE, mentores); capacitación periódica del equipo (innovación, tecnología, nuevas metodologías de incubación, metodologías para la gestión de proyectos); implementación de manuales de funciones previa capacitación al ocupante del cargo.

Establecer alianzas estratégicas con actores de la sociedad que apoyan el emprendedurismo. Este punto tiene como norte establecer alianzas con el sector privado (bancos, financieras, Grupo Nativa – Coworking); renovación de los convenios ya existentes.

**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI)
STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)**

La fase 2 que corresponde a la gestión estratégica misional tiene como periodicidad 2024 -2025, bajo la premisa de fomentar la formación integral y de calidad de los potenciales emprendedores promoviendo la realización del programa UNIEmprende, cursos, taller, foros y charlas; fomentar la participación de estudiantes de los últimos años de la carrera para prestar servicios de mentoría a los emprendedores de diferentes áreas de negocios; brindar conocimientos y herramientas para ampliar la visión de negocios y mejorar las prácticas de los emprendedores; apoyar a emprendedores/empresas sin fondos económicos necesarios para contratar consultoría privada. Como segundo punto, fomentar la investigación e innovación desde la INCUNI. Las acciones tendientes al logro de este objetivo radican en vincular la INCUNI con las unidades académicas a fin de estimular el desarrollo de investigaciones tendientes a la aplicación de ideas concretadas en proyectos; impulsar la innovación a través de soluciones de triple impacto a través de consultorías, talleres y concursos de innovación abierta capitalizando la inteligencia colectiva para resolver desafíos; incentivar la cooperación de proyectos de investigación entre la INCUNI – OTRI y el Observatorio Económico Social de la FaCEA/UNI.

La última fase tiene como eje la gestión estratégica transversal; que plantea como objetivo fomentar la proyección local/regional de la INCUNI, esto a través acciones tendientes a la gestión para la obtención de financiamiento, capital semilla e inversiones (CONACYT, UIP, MIC); apoyar el desarrollo de la Expo Trabajo en la Universidad Nacional de Itapúa; apoyar la creación de las empresas innovadoras ofreciendo asesorías técnicas, acceso a espacios físicos funcionales, asesoría financiera, capacitación y desarrollo tecnológico; y socializar los casos de éxitos obtenidos en la INCUNI a través de los medios digitales.

Otro objetivo planteado, es el fomentar el intercambio comercial desde la INCUNI esto a través de promover el engranaje entre empresas incubadas que han concretado exitosamente las etapas de la INCUNI; eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario y formación para las personas vulnerables; gestionar programas y proyectos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); redactar e implementar el Plan de Sostenibilidad en las internas de la INCUNI.

4. Conclusiones

El objetivo general de la investigación establece “Definir la Estrategia de Fortalecimiento para la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI)”, tras el relevamiento de las informaciones a través de entrevistas semiestructuradas, encuestas y análisis documental se pudo determinar tras la aplicación de la herramienta de diagnóstico FODA, análisis del entorno específico (5 Fuerzas de Porter), análisis del entorno general (análisis pestel), estos diagnósticos permitieron identificar y evaluar de los principales elementos que de alguna manera influenciarían en la estrategia de crecimiento de la INCUNI y a su vez se determinaron las variables si representan una oportunidad que debe ser aprovechada y amenazas a ser mitigadas.

Con la implementación de las estrategias de fortalecimiento en la Incubadora de Empresas (INCUNI), contribuye a brindar un direccionamiento a las actividades de la incubadora, fortalecer el equipo técnico, adquisición de nuevas metodologías para la gestión de proyectos, captación de fondos financieros a beneficio del emprendedor, expandir la capacidad de incubación para los emprendedores con la contratación de espacio de coworking.

Por otro lado, el modelo planteado de estrategias de fortalecimiento orientadas a la INCUNI tendrá importantes resultados que se verán proyectados hacia la sociedad contribuyendo a potenciar la imagen corporativa, rentabilidad, gestión administrativa, gestión de control y el posicionamiento a nivel local y regional.

La Incubadora de Empresas (INCUNI), con el apoyo y asesoramiento a los emprendimientos desde su nacimiento, desarrollo y consolidación contribuyen en gran manera al crecimiento económico de la región además en la generación de puestos de trabajo.

La oportunidad de fomentar el engranaje con los emprendimientos graduados para el intercambio de productos/servicios potenciará el crecimiento de estas empresas contribuyendo a la sostenibilidad del mismo.

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (INCUNI) STRENGTHENING STRATEGIES FOR THE BUSINESS INCUBATOR OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ITAPÚA (INCUNI)

Se identificó que la mayor parte de los emprendedores que desertan en algunas de las etapas que posee la INCUNI, se debe por falta de financiamiento, tiempo, cuestiones laborales, falta del espíritu emprendedor, confianza y liderazgo, apoyo del entorno, clientes u otros. Sin embargo, tras las estrategias de fortalecimiento establecidas se tiene en cuenta un plan de sostenibilidad y dentro de unos de sus objetivos es la formación de la cartera financiera, postulaciones a programas que brindan apoyo económico a los emprendimientos. Por otro lado, la capacidad de incubación intra- muro (dentro de las instalaciones), y extra – muro (fuera de las instalaciones), esto permite al emprendedor usufructuar los servicios que ofrece la INCUNI de forma gratuita y previa coordinación entre emprendedor - INCUNI para su realización.

El modelo propuesto basado en tres ejes estratégicos distribuidos en fases para su ejecución puede ser adoptadas por otras Incubadoras de Empresas e inclusive si no se tratase de una incubadora propiamente, debido a la flexibilidad, adaptabilidad y la de las estrategias de fortalecimiento planteadas.

Gráfico 3.
Estrategias de Fortalecimiento INCUNI.
Estrategias de Fortalecimiento para la Incubadora
de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI)



Estas fases requieren de una constante evaluación de las lecciones aprendidas durante la ejecución de las actividades de las fases de gestión estratégica de gobierno, misional y transversal, de modo a garantizar que las próximas acciones contribuyan a la obtención de mejores resultados. Por mencionar algunos de los puntos más relevantes, la promoción de la cultura emprendedora, capacitación del talento emprendedor, contribución al desarrollo económico del país, generación de empleos para la sociedad, emprendimientos sustentables y sostenibles en el tiempo, mejora continua en los procesos y procedimientos de la incubadora tras la retroalimentación y evaluación de los resultados obtenidos en el apoyo y asesoramiento a emprendedores, alianzas estratégicas que contribuyen al crecimiento institucional, capacitación de potenciales inversionistas, capital semilla entre otros beneficios a ser atribuidos a los emprendimientos incubados.

Referencias bibliográficas

- Aldayuz Rodríguez, F. C. (2017). Análisis del sistema de post-incubación en incubadoras de negocios asociadas a universidades con caso aplicado en chrysalis-incubadora de negocios de la PUCV [Tesis de grado, Universidad Técnica Federico Santa María]. <https://repositorio.usm.cl/handle/11673/23550>
- Bayón Pérez, J. (2019). Fundamentos de estrategia (Vol. 30). Elearning S.L. https://books.google.com.py/books?id=W3bIDwAAQBAJ&dq=estrategia+empresarial&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- BBVA. (2015, marzo 5). Siete incubadoras de empresa en Latinoamérica a las que no perder de vista. BBVA. <https://www.bbva.com/es/siete-incubadoras-empresa-latinoamerica-perder-vista/>
- Bóveda, J. E., Oviedo, A., & Yakusik, A. L. (2015). Manual de Implementación de Incubadora de Empresas. https://www.jica.go.jp/paraguay/espanol/office/others/c8h0vm0000ad5gke-att/info_11_02.pdf
- Carrera Ortega, E. C. (2017). Incubadora de empresas para la Universidad Autónoma de Encarnación. *Contabilidad, Marketing y Empresa*, 1(1), 12-18. <https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/facem/article/view/13>
- CONACYT. (2017). Evaluación de Impacto de Incubadoras de Empresas. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u274/Evaluacion_de_incubadoras_paraguayas_isbn.pdf
- Daft, R. L. (2010). Teoría y diseño organizacional. Cengage Learning. <https://www.auditorlider.com/wp-content/uploads/2019/06/Teor%C3%A9a-y-Dise%C3%B1o-Organizacional.-Richard-Daft.pdf>
- Delaux, H. S. (2017). Planeamiento Estratégico y Creación de Valor: Reestructurar en Crisis. Editorial Redactum. <https://books.google.at/books?id=k-IEDwAAQBAJ>
- Delgado, S. (s. f.). Pautas Para El Desarrollo de Procesos de Fortalecimiento Organizacional Hacia El Siglo XXI. IICA Biblioteca. <https://books.google.at/books?id=EO0qAAAAYAAJ>
- Figueroa Morán, G. L., Paladines Morán, J. P., Paladines Morán, J. N., Caicedo Plúa, C. R., & Romero Castro, M. I. (2017). Modelo de Plan Estratégico de Sistemas para la Gestión y Organización a través de una Plataforma Informática. *Editorial Científica 3Ciencias*. <https://doi.org/10.17993/tics.2017.1>
- Moposita-Yanchatuña, E., Rivera-Badillo, P., & Morales-Urrutia, D. (2018). El emprendimiento desde la perspectiva de las incubadoras de empresas: Un análisis comparado por países. *Boletín de Coyuntura*, 18, 8-13. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/671/530>
- Muñiz González, L. (2017). Check-list para el diagnóstico empresarial: Una herramienta clave para el control de gestión. Profit Editorial. <https://books.google.at/books?id=w-buDQAAQBAJ>
- Olguin-Camacho, C. (2019). Importancia del plan estratégico en la gestión bibliotecaria en beneficio de los usuarios y la biblioteca. *Métodos de información*, 10(19), 055-074. <https://doi.org/10.5557/iime10-n19-055074>
- Peña Ramírez, C., Arias Mora, B. A., Silva, S. S. da, & Gonçalves do Amaral, M. (2019). Incubadoras de Negocios en Red: Capital Intelectual de Incubadoras de Negocios de Latinoamérica y la Relación con su Éxito. *REAd Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre)*, 25(2), 96-118. <https://doi.org/10.1590/1413-2311.245.90041>
- Portugal, V. (2017). Diagnóstico Empresarial. Fondo editorial Areandino. <https://core.ac.uk/download/pdf/326423305.pdf>
- Riquelme, M. (2016, diciembre 7). FODA: Matriz o Análisis FODA - Una herramienta fundamental. *Análisis FODA*. <https://www.analisisfoda.com/>
- Rivera, M., & Vargas, W. (2016). Diagnóstico y diseño del plan estratégico institucional de la incubadora de empresas del gobierno autónomo municipal de La Paz. [Doctoral dissertation, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Carrera de Administración de Empresas]: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/7296>
- Sánchez Huerta, D. (2020). Análisis FODA o DAFO. El mejor y más completo estudio con 9 ejemplos prácticos. Madrid: Bubok Publishing S.L.
- UHY CIME. (01 de 06 de 2020). CIME - Incubadora de Empresas. <https://cime.com.py/cime-incubadora-de-empresas/>
- Vásquez, K. (10 de 10 de 2012). Fortalecimiento Organizacional. <https://es.slideshare.net/AEDCR/fortalecimiento-organizacional-karla-vs-quez-r-setiembre-2012>




EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY DEL AÑO 2020. EARLY PREGNANCY IN ADOLESCENTS WHO COME TO THE ÑEMBY DISTRICT HOSPITAL OF THE YEAR 2020.

Lic. Olga Peralta¹


Lic. Laura Del Padre²

Lic. Michel Báez³


¹ Docente de Tiempo Completo

 de ORCID: 0000-0002-9427-2749
nutryolga@gmail.com

² Docente de Tiempo Completo

 de ORCID: 0000-0002-2922-0416
marisoldelpadre@gmail.com

³ Docente de Tiempo Completo.

 de ORCID: 0000-0002-5728-1777
mg.michelbaez@gmail.com

Resumen

El trabajo tiene como tema de investigación el Embarazo Precoz, considerado un problema social. El objetivo de la investigación es determinar los casos registrados de embarazo precoz, en adolescentes de 15 a 18 años, que acuden al Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” en los meses del año 2020. Tiene un enfoque cuantitativo, diseño de la investigación es no experimental. La población de estudio fue de 169, del cual se tomó como muestra a 31 personas del sexo femenino. La técnica de recolección de datos fue a través de una encuesta, y como instrumento un cuestionario, cuyos datos recogidos fueron analizados en tablas y gráficos estadísticos. Los principales hallazgos, demuestran que solo el 39% de las encuestadas completó su escolaridad, el 39% de ellas afirmaron que su deserción escolar se debió al cuidado del neonato, el 36% por la escasez de dinero, el 22% para buscar trabajo y solo el 3% afirmó continuar con sus estudios. El 56% de las encuestadas afirmaron que su fuente de ingreso es su familia, mientras que el 41% afirma que es su pareja y solo el 3% obtiene sus ingresos con trabajo. El 94% de ellas refirió no haber participado de algún programa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, solo un 6% de ellas afirmaron su participación. Se recomienda fomentar los programas de prevención ofrecidos a las adolescentes, que acuden al Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes”.

Palabras claves: Embarazo precoz, adolescente.

Abstract

The work has as research topic the Precocious Pregnancy, considered a social problem. The objective of the research is to determine the registered cases of early pregnancy, in adolescents aged 15 to 18, who attend the district hospital of Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes" in the months of the year 2020. It has a qualitative and quantitative approach; design of the research is non-experimental. The study population was 169, from which 31 female people were taken as a sample. The data collection technique was through a survey, and as an instrument a questionnaire, whose collected data was analyzed in tables and statistical graphs.

The main findings show that only 39% of the respondents completed their schooling, 39% of them stated that their school dropout was due to baby care, 36% due to lack of money, 22% to look for work and only 3% affirmed to continue with their studies. 56% of those surveyed stated that their source of income is their family, while 41% stated that it is their partner and only 3% obtain their income through work. 94% of them reported not having participated in any program of the Ministry of Public Health and Social Welfare, only 6% of them confirmed their participation. It is recommended to promote prevention programs offered to adolescents who attend the District Hospital of Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes".

Keywords: Early pregnancy, adolescent.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.41>

1. Introducción

La elaboración del presente trabajo de investigación está motivada por la inquietud del aumento de embarazo precoz ya que es un problema de salud pública relevante. Aunque el embarazo es una condición fisiológica, cuando se presenta en la adolescencia se convierte en un problema complejo, como un alto costo social y personal, por consiguiente el objetivo de la investigación es, determinar los casos registrados de embarazo precoz, en adolescentes de 15 a 18 años, que acuden al Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” en los meses del año 2020.

En este sentido, teniendo en cuenta que el nivel de la investigación es observacional, con enfoque cuantitativo y cualitativo, se ha recurrido al uso de la técnica de recolección de datos, teniendo como instrumento la encuesta, aplicado de manera virtual, tomando como muestra un total de 31 personas de una población de 169, a las cuales se ha aplicado de manera independiente el instrumento mencionado cuyos resultados fueron analizados en cuadros y gráficos estadísticos correspondientes a cada estamento.

2. Metodología

El nivel de la investigación fue descriptivo y observacional porque se observa situaciones existentes no provocadas intencionalmente, a la vez se trata de una investigación descriptiva porque indaga, explora, describe e informa sobre los casos de embarazo precoz registrados en el Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” durante los meses de enero a diciembre del año 2020. Según Sampieri los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos o dimensiones y componentes del fenómeno a investigar.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, porque se recogió y se analizó datos sobre variables cuantitativas.

El diseño de la investigación fue la no experimental porque no se realizó ninguna intervención sobre las variables. Solamente se observó y se midió los fenómenos de interés.

El corte fue transversal porque se realizaron en un único tiempo, ya que se tomaron datos de las variables una sola vez, sin realizar seguimiento.

-Prospectivo; porque los datos fueron tomados a partir de una fecha previamente establecida.

Hipótesis: No se aplica hipótesis.

Conceptualización de las Variables.

Es una propiedad, características o atributos que puede darse en ciertos sujetos o pueden darse en grados u modalidades diferentes. Son conceptos clasificados que periten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición, Briones (1987).

Operacionalización de las Variables.

Las variables fueron operacionalizadas a través de una planilla de recolección de datos, que contenían todas las variables de interés para el estudio.

Variable	Indicadores	Tipos	Definición
Edad:	15 a 18 años	Cuantitativa	Edad en años que transcurren desde el nacimiento a la consulta.
Procedencia:	Dpto. Central	Cuantitativa	Lugar, del que procede alguien o algo.
Estado Civil:	Soltera Unión Libre	Cuantitativa	Grado de responsabilidad civil de una persona con su pareja.
Ocupación:	Estudiante Ama de Casa	Cuantitativa	El cargo u ocupación es el conjunto de tareas laborales determinadas por el desarrollo de la técnica.
Escolaridad:	Primaria Secundaria	Cuantitativa	Período de tiempo que un niño o un joven asiste a la escuela para estudiar y aprender, especialmente el tiempo que dura la enseñanza obligatoria.

**EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL
DISTRITAL DE ÑEMBY DEL AÑO 2020.
EARLY PREGNANCY IN ADOLESCENTS WHO COME TO THE ÑEMBY
DISTRICT HOSPITAL OF THE YEAR 2020.**

Población y muestra.

- **Población:** 169, todas las adolescentes de 15 a 18 años embarazadas que acudieron al Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” durante los meses de enero a diciembre del año 2020.

- **Muestra:** Para el estudio fueron tomadas de manera no probabilísticas a 31 adolescentes de 15 a 18 años que acuden al Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” durante los meses de enero a diciembre del año 2020.

Lugar de Investigación.

Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes”.

Técnica e instrumentos de recolección de datos.

Como técnica de recolección se utilizaron un análisis documental de datos que fueron proveídos por el Departamento de Pediatría del Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes”, y encuesta como instrumento se utilizara un cuestionario de elaboración propia.

Procedimiento de recolección de datos.

Para la recolección de los datos se elabora previamente un protocolo de investigación en la misma se solicita permiso al Departamento de Pediatría del Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes”, para la realización de la encuesta en forma digital a todas las adolescentes de 15 a 18 años. Los datos extraídos de los mismos serán asentados en un cuestionario de recolección de datos que contendrá las variables de interés del estudio.

La recolección de datos se realiza desde los meses de enero a diciembre del año 2020.

Procesamiento de los datos recogidos.

Los datos extraídos serán ordenados y tabulados manualmente con ayuda de una calculadora científica, cargándolos luego en una planilla electrónica Excel versión 2010. Los resultados serán presentados en forma de gráficos para una mejor comprensión.

Consideraciones éticas.

Para la investigación se ha elaborado las siguientes normas.

*Informar a los participantes de la finalidad del trabajo.

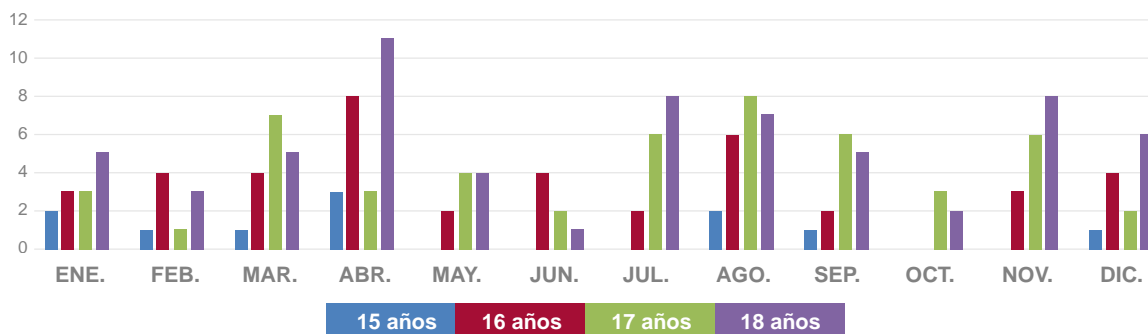
*Mantener la confidencialidad la identidad de las personas.

3. Resultados

Total de partos registrados en adolescentes de 15 a 18 años en el Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” en los meses del año 2020.

Nº: 169 (Población) Nº: 31 (Muestra)

Total de partos registrados en adolescentes de 15 a 18 años en el Hospital Distrital de Ñemby “Nuestra Señora de Lourdes” en los meses del año 2020.



Un total de 169 partos de adolescentes entre 15 a 18 años, con una mayor prevalencia en el mes de abril.

EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL DISTRICTAL DE ÑEMBY DEL AÑO 2020.
EARLY PREGNANCY IN ADOLESCENTS WHO COME TO THE ÑEMBY DISTRICT HOSPITAL OF THE YEAR 2020.

Cantidad del número de hijos de las adolescentes en los meses del año 2020

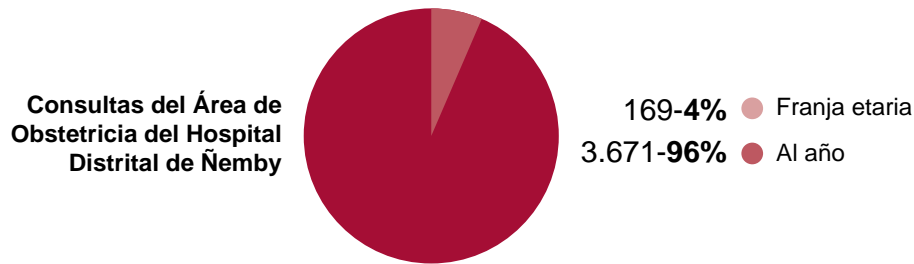
Primer trimestre		Ene.	Feb.	Mar.
Edades	15	1	1	1
	16	1	1	2
	17	1	1	2
	18	1	2	2

Segundo trimestre		Abr.	May.	Jun.
Edades	15	1	1	1
	16	2	1	2
	17	1	2	2
	18	2	2	2

Tercer trimestre		Jul.	Ago.	Sept.
Edades	15	0	1	1
	16	1	1	1
	17	3	2	2
	18	2	2	2

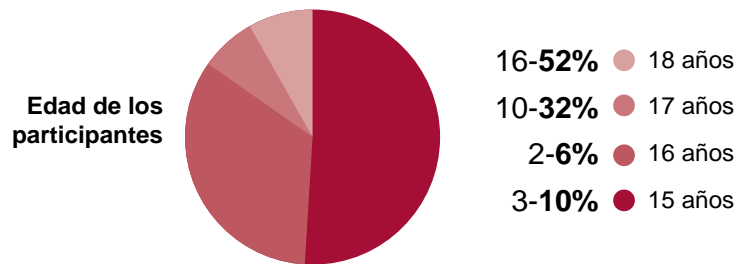
Cuarto trimestre		Abr.	May.	Jun.
Edades	15	1	1	2
	16	1	1	1
	17	1	2	1
	18	1	1	2

Gráfico N° 1: Áreas consultadas



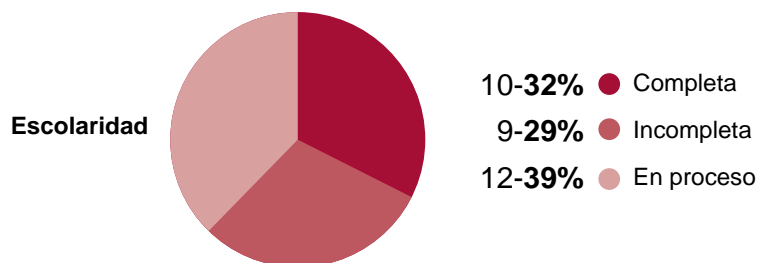
En el año 2020, hubo 3.840 consultas en el área de obstetricia de los cuales 169 casos fueron registrados dentro de esta franja etaria en estudio.

Gráfico N° 2: Edad de las participantes



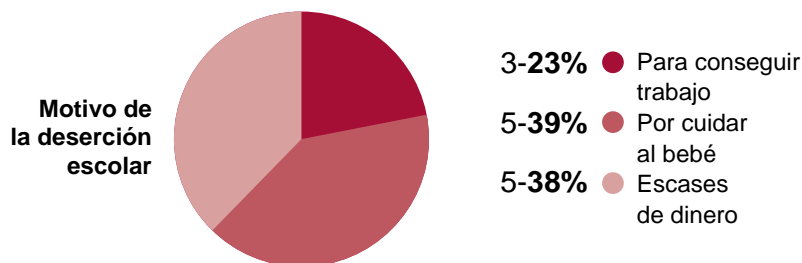
La edad predominante de las participantes es de 17 y 18 años.

Gráfico N° 3: Escolaridad de las Participantes



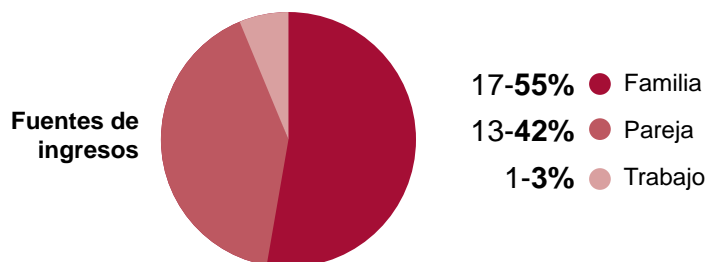
Las encuestadas afirmaron en un 39% que su escolaridad está en proceso, un 32% está completa y 29% es incompleta.

Gráfico N° 4: ¿Cuál es el motivo de la Deserción Escolar?



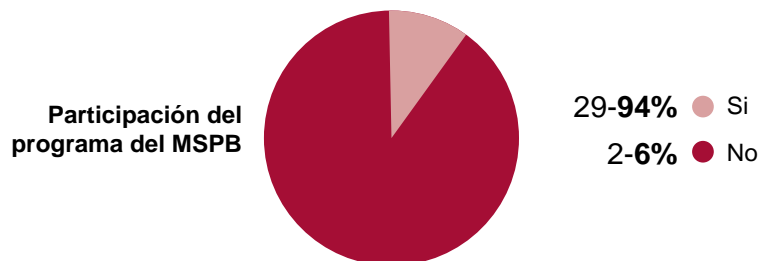
El 39% de las encuestadas afirmaron que la deserción escolar se dio por el cuidado del bebé, un 38% por escasez de dinero, 23% para buscar trabajo.

Gráfico N° 5: Fuente de ingresos



El 55% de las encuestadas afirmaron que su fuente de ingreso es su familia, mientras que un 42% afirma que es su pareja, y solo el 3% obtiene sus ingresos con trabajo.

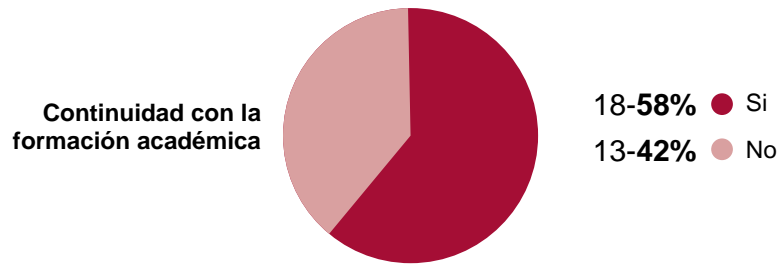
Gráfico N°6: ¿Cuál es la participación de las embarazadas en programas de prevención ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social?



Solo un 6% de las encuestadas afirmaron participar en algún programa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social mientras que el 94% afirmaron no haber participado de ningún programa.

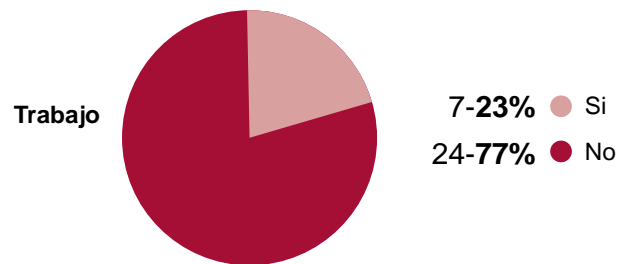
**EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL
DISTRITAL DE ÑEMBY DEL AÑO 2020.
EARLY PREGNANCY IN ADOLESCENTS WHO COME TO THE ÑEMBY
DISTRICT HOSPITAL OF THE YEAR 2020.**

Gráfico N° 7: ¿Continuas con tu Formación Académica?



Las encuestadas afirmaron en un 58% continuar con su formación académica, mientras que el 42% negó seguir con la formación académica.

Gráfico N° 8: ¿Cuentas con un Empleo?



Solo el 23% de las encuestadas cuentan con un trabajo actualmente, mientras que el 77% afirmo no contar con uno.

4. Conclusión

El presente trabajo de investigación tiene como título Embarazo Precoz en adolescentes que acuden al Hospital Distrital de Ñemby, durante los meses enero a diciembre del año 2020, en dicho estudio se llegó a los siguientes hallazgos:

En relación con los factores causantes más importante del Embarazo Precoz se encontró que es la falta de formación académica, la inequidad en educación con un nivel alto desescolarización.

En cuanto a las consecuencias del embarazo precoz, se observó la deserción escolar por cuidado del neonato, para conseguir trabajo y por escasez de dinero, los efectos que tienen el aumento de embarazo precoz en el desarrollo social, es que reduce su posibilidad de acumular el capital humano necesario para obtener en el futuro, mejores ingresos ya que afecta la economía de la familia pasando a depender de ella en casi todos los casos.

Sobre la participación de las embarazadas en programas de prevención ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el 94% de las encuestadas refirieron no haber participado de algún programa de prevención y solo un 6% de ellas afirmaron su participación.

De esta manera los hallazgos de la investigación revelan, que los casos registrados de embarazo precoz, predomina entre 15, 17 y 18 años, que la principal consecuencia de este es la obstaculización de la continuidad escolar, las oportunidades de inserción laboral de la niña en el futuro y las posibilidades de producir los recursos necesarios para la manutención de su descendencia.

Referencias

Dobree, P., & Escobar, R. (2018). Embarazo y Maternidad de niñas en Paraguay . Asunción : Centro de Documentación y estudios (CDE).

Estela, B., Eguiarte, B., & Farias, S. (2014). Embarazo Adolescente una mirada al funcionamiento familiar en un contexto urbano y marginal . Asunción: Eureka.

Patricio Dobree, R. E. (2018). Embarazo y Maternidad de Niñas en Paraguay . Asunción- Paraguay : Centro de documentación y estudios (CDE).

Social, M. d. (2016). Plan de Salud Adolescente 2016-2022. Asunción : Carolina Oddone .

UNFPA. (2019). Consecuencia Socioeconómica del embarazo adolescente en Paraguay. Asunción: Artes Gráficas Zamphiropoulos.

**EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL
DISTRITAL DE ÑEMBY DEL AÑO 2020.
EARLY PREGNANCY IN ADOLESCENTS WHO COME TO THE ÑEMBY
DISTRICT HOSPITAL OF THE YEAR 2020.**



ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL UTILIZADAS EN AGENCIAS DE VIAJE DE ASUNCIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, 2021 DIGITAL MARKETING STRATEGIES USED IN TRAVEL AGENCIES IN ASUNCIÓN DURING THE COVID-19 PANDEMIC, 2021

Chap Kau Kwan Chung¹

Acsa Arévalos Ruiz Díaz²

Vianne Eileen Figueredo Aguayo³


Azul Ángel Luján Martínez Figueredo⁴

Valentina González Monzón⁵

Silvio Eduardo Becker⁶


¹ wendy505@hotmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-5478-3659


² acsaruidiaz91@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-2524-690X


³ figueredo1oeileen@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0003-1300-3895


⁴ azulmartinez16r@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0003-3414-6174


⁵ valimonx_23@outlook.es

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-8863-7000

⁶ eduardo.becker@americana.edu.py

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-7440-4273

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de intereses: Los autores afirman no poseer conflictos de intereses.

Resumen

El trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar las estrategias de marketing digital implementadas por las agencias de viajes en Asunción durante la pandemia del COVID-19 en el año 2021. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal y alcance descriptivo. La población estuvo conformada por 77 agencias de viajes localizadas en la ciudad de Asunción: con un tamaño de muestra de 15 representantes de agencias seleccionadas de manera aleatoria simple que han completado el instrumento de recolección de datos diseñado para este estudio. El cuestionario contuvo 9 preguntas, enviadas a través de WhatsApp en mayo de 2022; los criterios de inclusión de participantes fueron: poseer algún vínculo laboral con una agencia de viaje, y que la misma esté localizada en la ciudad Asunción-Paraguay, estar en funcionamiento y en regla según el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de la SENATUR (RegisTur). Los resultados más relevantes fueron: el 60% de los encuestados indicó la implementación de nuevas estrategias de marketing en sus agencias, el 73% utiliza redes sociales como estrategia de marketing digital y el 100% afirmó que el uso de las estrategias de marketing generó un cambio en la economía de las empresas de turismo. Se concluye así que el marketing digital tiene un gran impacto y resultados favorables para las agencias de viaje de Asunción, durante la pandemia del COVID-19.

Palabras clave: Estrategia, marketing, digital, agencias, turismo

Abstract

The general objective of the research work is to determine the digital marketing strategies implemented by travel agencies in Asunción during the COVID-19 pandemic in 2021. The study was based on a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design, and descriptive scope. The population consisted of 77 travel agencies located in the city of Asunción: with a sample size of 15 representatives of agencies selected in a simple random manner that have completed the data collection instrument designed for this study. The questionnaire contained 9 questions, sent through WhatsApp in May 2022; the criteria for the inclusion of participants were: to have some employment relationship with a travel agency, and that it be located in the city of Asunción-Paraguay, to be in operation and in order according to the National Registry of Tourism Service Providers of SENATUR (RegisTur). The most relevant results were: 60% of respondents indicated the implementation of new marketing strategies in their agencies, 73% use social networks as a digital marketing strategy and 100% stated that the use of marketing strategies generated a change in the economy of tourism companies. It is thus concluded that digital marketing has a great impact and favorable results for travel agencies in Asunción, during the COVID-19 pandemic.

Keywords: Strategy, marketing, digital, agencies, tourism



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.29>

1. Introducción

El turismo es uno de los rubros que ha sufrido una mayor transición durante y después de la pandemia del COVID-19, haciendo que sus políticas de comunicación estén enfocadas en estrategias de marketing digital. Lo que convierte a esta herramienta en uno de los instrumentos más importantes y persuasivos para llegar al público objetivo. “El marketing digital es el camino para impulsar la marca, crear una comunidad y permanecer en la mente de los consumidores y usuarios potenciales” (Bermudez, 2021). Actualmente, esta estrategia es una de las más empleadas en las empresas dedicadas al turismo, considerando la necesidad de enfrentar a los competidores con eficiencia en el mercado.

En tiempos de aislamiento social y cierre de fronteras, medidas que fueron implementadas por los gobiernos del mundo para preservar la seguridad de la salud, ha sido causal para que el turismo sea una de las actividades económicas más afectadas, significando incluso una disminución del crecimiento del PIB para comunidades del Caribe y de América Latina (Naciones Unidas, 2020). Así, la llegada de la pandemia del COVID-19 en el año 2020, el marketing digital fue una de las opciones efectivas en entornos de incertidumbre para que las empresas puedan llegar a los clientes con perfiles cada vez más digitales.

Desde la perspectiva del comportamiento del consumidor, el uso de internet y de las redes sociales ha aumentado como respuesta global en situación de coronavirus. En esos momentos es donde los mercadólogos pudieron marcar la diferencia, tratando de brindar a los consumidores información personalizada, relevante y actual, a través de la personalización de la publicidad y de la segmentación de los mensajes a los consumidores como sugiere el marketing dinámico (Castro, 2015). El uso masivo de los medios digitales y las redes sociales promovieron con mayor frecuencia las compras a través de tiendas de 'e-commerce' y pedidos 'online'. Por tanto, muchas empresas tuvieron que adaptarse rápidamente a la nueva realidad, y por consiguiente, acelerar su transformación digital (Cardozo, 2020).

Tradicionalmente, las agencias de viajes han sido el principal medio de distribución en la intermediación turística. A lo largo de los años, este sector debió adaptarse a variaciones y cambios estructurales en el mercado, ejemplo de ello es la incursión de internet disponible en manos de los consumidores, y aunque muchos anticipaban el cierre progresivo de las agencias de viajes tradicionales ante este fenómeno, la realidad evidenció lo contrario. “De hecho, contra todo pronóstico, los agentes turísticos mediadores han sabido dar la vuelta a la situación” (Rodríguez-Zulaica & Fernández-Villarán, 2017).

Actualmente nos encontramos ante un nuevo escenario en la intermediación turística, que sigue evolucionando y cambiando de manera constante, que incorpora nuevos actores y nuevas herramientas tecnológicas (Ruiz & Rivera García, 2022). Las agencias de viajes tienen amplias posibilidades en Internet ya que cada vez son más las personas que buscan de manera autónoma ofertas de vuelos y alojamientos en la web (López, s.f.).

Las agencias de viajes optan por utilizar internet con el fin de llegar a más consumidores, usando así las redes como una herramienta nueva de trabajo e implementando sus estrategias de marketing por estos medios. “Definitivamente, el turismo ganó mayor protagonismo en el comercio electrónico, en comparación con otros sectores, porque encontró la manera de mejorar la experiencia de compra y de transferirle poder al usuario para que él elija los detalles de su viaje” (Fiallos Moncayo, 2019).

Durante el primer año de la crisis causada por el COVID-19, las medidas que buscaban preservar la salud pública presentaron golpes económicos a nivel mundial en todos los sectores económicos, siendo uno de los más afectados, la industria del turismo. La Organización Mundial de Turismo (OMT) reveló que el confinamiento llegó a reducir hasta un 98% el número de turistas internacionales, lo que provocó que el turismo sea uno de los sectores más afectados (González Franco & Rojas Martínez, 2021).

En medio de esta crisis, llega la convicción de buscar adaptar las formas habituales de comercialización a las estrategias digitales, es una cuestión de supervivencia para las empresas; de hecho, el cambio se daba en cierto grado debido a la digitalización, pero con el impacto causado por el COVID-19, esos procesos fueron bruscamente acelerados y muchos paradigmas transformados (Labrador, Suarez & Suarez, 2020); aumentaron las agencias virtuales, debido al mayor uso de Internet. Por ello, es importante describir algunas de las estrategias de marketing digital.

Tabla 1. Conceptos, beneficios y alcances de las Estrategias de Marketing Digital

Estrategia de Marketing Digital	¿Qué es?	Beneficios	Alcance	Observaciones estratégicas
SEO (Search Engine Optimization)	Se refiere a la Optimización en Motores de Búsqueda; es decir, al posicionamiento orgánico o natural (no pagado) de un sitio específico en los resultados de cualquier buscador.	Otorga las primeras posiciones en los resultados de una búsqueda temática.	Cualquier cibernauta que realice búsquedas (Por ejemplo, en Google). Se vale del marketing de contenidos para lograr el posicionamiento.	Amplio alcance debido a la utilización de internet de clientes autónomos, informados y digitales.
SEM (Search Engine Marketing)	Se refiere al Marketing de Motores de Búsqueda; es decir, a la publicación de anuncios de pago por clic (PPC).	Otorga primeras posiciones: Vía rápida y efectiva para aumentar la exposición y visibilidad de nuestro establecimiento, pero pagando.	Cualquier cibernauta que realice búsquedas (por ejemplo, en Google), la empresa debe pagar por dicha posición.	
Redes Sociales	Se refiere a las plataformas de interacción social. (Por ejemplo: Instagram, Facebook, Twitter, YouTube, Tik Tok)	Alto impacto. Actúan de medios de Publicidad e interacción a bajo costo. Mantienen un contacto constante y directo con los usuarios.	Variedad de público objetivo presente en redes sociales. En menor grado con Baby boomers y con mayor impacto en las generaciones sucesivas.	Las plataformas son óptimas para estrategias SEO y SEM. Puede ser aplicado por influencers.
Multimedia	Se refiere a los materiales audiovisuales utilizados para demostrar productos, servicios o experiencias en diferentes medios tecnológicos o digitales.	Mejor percepción de los consumidores con respecto del material. Es una buena forma de comunicación y demostración.	Variedad de público objetivo presente en redes sociales. Las generaciones recientes consumen este tipo de contenidos, forma parte de su conducta de compra y fuente de información.	Su producción debe ser apta para redes sociales. Pueden ser elaborados por influencers.
Sitios web/páginas web/blogs	El primer término se refiere a libros completos con varias páginas web en internet. Los blogs se refieren a las bitácoras digitales que también pueden ser páginas web. Constituyen medios ideales utilizado para crear marketing de contenido.	Ofrece una imagen sólida, confianza y credibilidad. Colabora con la posición de resultados en motores de búsqueda.	Personas con acceso a internet deseosas de encontrar contenido sobre información específica o experiencias previas por parte de influencers.	Para que funcione y logre una buena posición SEO, el contenido debe ser actualizado diariamente. Tanto los sitios web y blogs deben contener información relevante y actualizada para los consumidores.
Sitios web/páginas web/blogs Inbound Marketing (Mercadotecnia Interna)	Se refiere a la metodología que consiste en atraer al cliente con contenido relevante, que tenga valor para el mismo. Muy aplicado en internet debido a que los consumidores pueden encontrar a la empresa a través de canales de información como redes sociales, blogs o SEO.	Agrega valor en cada una de las etapas del recorrido que realiza el comprador al informarse del producto o servicio.	Personas con acceso a internet en busca de productos o servicios. Se vale del marketing de contenidos para lograr el posicionamiento.	Uno de los principios básicos de esta técnica, es recordar que no siempre los clientes están preparados para que le realices la venta de tu producto o servicio, ellos necesitan ser dirigidos y educados para que por sí mismo sean capaces de tomar la decisión de comprar.

Fuente: Elaborado a partir de Ramos (2017), Segovia (2021), Nexo Virtual Network (2018), Sordo (2022) y Peralta (2019)

ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL UTILIZADAS EN AGENCIAS DE VIAJE DE ASUNCIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, 2021
DIGITAL MARKETING STRATEGIES USED IN TRAVEL AGENCIES IN ASUNCIÓN DURING THE COVID-19 PANDEMIC, 2021

La tecnología y las estrategias de marketing digital desarrolladas hasta el momento, pueden aprovecharse por las agencias de viaje, pues está demostrado que influyen positivamente en la rentabilidad de este tipo de modelo de negocio. En ese sentido, las agencias de viaje que más beneficios obtengan serán las que venden directamente al perfil del nuevo usuario turista, es decir, debido a que todos los productos, servicios y paquetes turísticos pueden ser ofertados mediante una variedad de canales y medios digitales a los cuales el consumidor actual tiene acceso (Miranda Aguilar & Valencia Herrera, 2018), y esto se vio potenciado en contexto de pandemia.

Por lo tanto, se pretende en este estudio determinar las estrategias de marketing digital utilizadas por las agencias de viajes en Asunción durante la pandemia del COVID-19 en el año 2021.

2. Metodología

El trabajo presenta un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal y alcance descriptivo. Los sujetos de análisis fueron personas relacionadas al rubro turístico; los criterios de inclusión tenidos en cuenta fueron: tener relación laboral con una agencia de viaje localizada en la ciudad Asunción – Paraguay, con documentación en regla y estar activas al momento de la encuesta.

Las lista de agencias fue obtenida de la página web de (RegisTur, 2021), Listado de Prestadores de Servicios Turísticos, de la cual se identificaron las agencias actualmente habilitadas en la ciudad de Asunción. De las 77 que fueron seleccionadas, se obtuvieron respuestas de 15 (quince) de ellas, constituyéndose así un muestreo aleatorio simple. Los datos se obtuvieron de acuerdo a las siguientes cinco fases: 1. Revisión de la literatura y elaboración de las preguntas para aplicar a los sujetos. 2. Preparación del instrumento de recolección de datos, mediante la herramienta Google Forms. 3. Búsqueda de los datos de las unidades de muestreo en RegisTur. 4. Remisión de la encuesta a las 77 agencias que reunían los requisitos para la investigación a través de la Red Social de WhatsApp. 5. Tabulación de los datos obtenidos con el fin de presentar los resultados mediante gráficos generados por Google Forms y tablas para su posterior análisis.

3. Resultados y Discusión

La encuesta fue enviada a 77 agencias de viajes de la ciudad de Asunción, de las cuales 15 han respondido, con los siguientes datos:

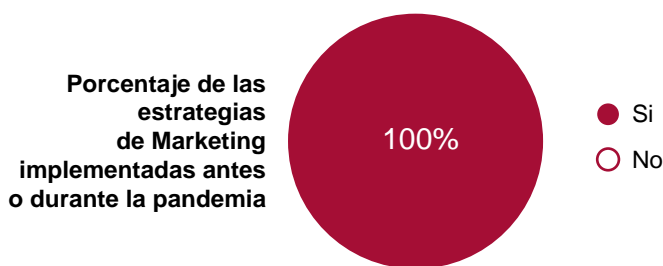
Tabla 2. Utilización de Estrategias de Marketing

Pregunta cerrada: ¿Utilizan estrategias de marketing en la empresa?		Porcentaje de respuesta
Sí		100%
No		0%

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 1, se observa que los sujetos encuestados manifiestan que el 100% de las agencias de viajes a las que pertenecen utilizan estrategias de marketing como parte de la planeación de las empresas, para lograr aumentar su público y conseguir la lealtad de los mismos.

Gráfico N° 1.



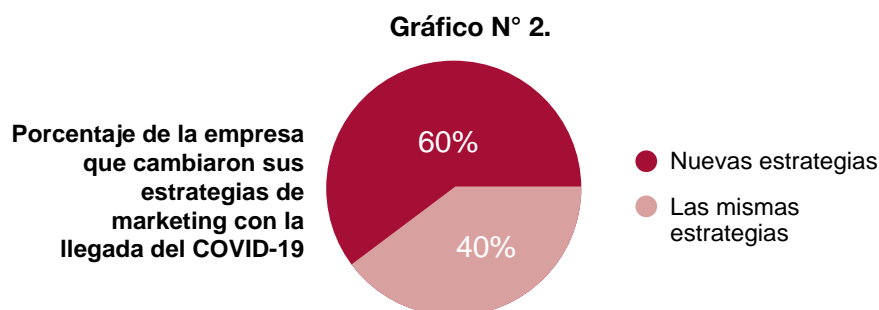
Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Estrategias de Marketing implementadas antes o durante la pandemia

Pregunta cerrada: Con la llegada de la pandemia del COVID-19. ¿Implementaron las mismas estrategias o las cambiaron?	Porcentaje de respuesta
Utilizaron las mismas estrategias	40%
Cambiaron a nuevas estrategias	60%
Pregunta abierta de acuerdo a la pregunta anterior Si tu respuesta fue: Utilización de las mismas estrategias, ¿Considera que se obtuvo buenos resultados? Sí o No ¿por qué?	
<p>Respuesta 1: Sí, porque nuestros clientes están acostumbrados a ver nuestro marketing de siempre y siguieron acudiendo a nosotros.</p> <p>Respuesta 2: Sí, ya que implementamos el Marketing Digital antes de la llegada de la pandemia.</p> <p>Respuesta 3: Sí, debido a que contamos con un público fiel con los métodos ya aplicados</p> <p style="text-align: center;">3 encuestados no respondieron la pregunta.</p>	
Si tu respuesta fue: Cambio a nuevas estrategias ¿Considera que obtuvo buenos resultados? Sí o No ¿por qué?	
<p>Respuesta 1: Sí. Contratamos a la mejor empresa de Marketing del Paraguay para poner en práctica el plan de estrategias.</p> <p>Respuesta 2: Sí. Diferentes resultados y muy buenos</p> <p>Respuesta 3: Sí, se obtuvo resultados relativamente buenos teniendo en cuenta la situación general en cuanto a lo económico.</p> <p>Respuesta 4: Sí, porque con estas estrategias pudimos llegar de manera más efectiva a los consumidores</p> <p style="text-align: center;">5 encuestados no respondieron la pregunta.</p>	

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 2, se demuestra que el 60 % de las agencias de viaje implementaron nuevas estrategias debido a la pandemia del COVID-19 y el 40% de las mismas no cambiaron sus estrategias debido al público leal que poseen.



Fuente: Elaboración propia

ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL UTILIZADAS EN AGENCIAS DE VIAJE DE ASUNCIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, 2021
DIGITAL MARKETING STRATEGIES USED IN TRAVEL AGENCIES IN ASUNCIÓN DURING THE COVID-19 PANDEMIC, 2021

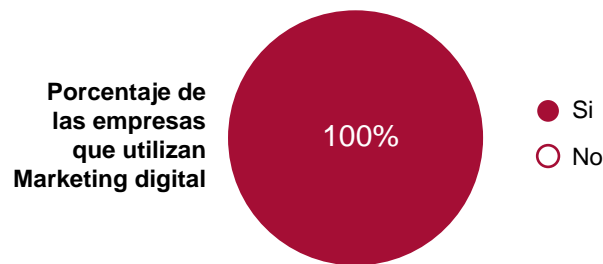
Tabla 4. Utilización de estrategias de marketing digital

Pregunta cerrada: ¿Utilizan estrategias de marketing digital en la empresa?		Porcentaje de respuesta
Sí		100%
No		0%

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 3, se observa que el 100% de los encuestados afirman que las agencias de viaje utilizan estrategias de marketing digital.

Gráfico N° 3.



Fuente: Elaboración propia

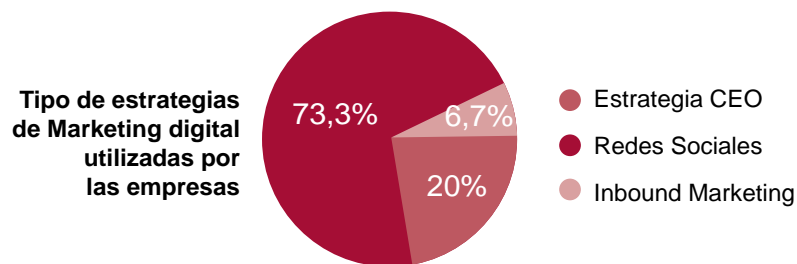
Tabla 5. Tipos de estrategias de marketing digital utilizadas

Pregunta de opción múltiple: ¿Qué tipo de estrategia de Marketing digital utilizan?		Porcentaje de respuesta
SEO (Search Engine Optimization)		20%
Redes Sociales		73.3%
Inbound Marketing (Mercadotecnia Interna)		6.7%

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 4, se destaca que el 73,3% de los encuestados menciona que en las agencias de viajes utilizan las redes sociales como estrategia de marketing digital, el 20% indica la utilización de la estrategia SEO, mientras que el 6,7% indica la utilización de Inbound Marketing como estrategia de marketing digital.

Gráfico N° 4.



Fuente: Elaboración propia

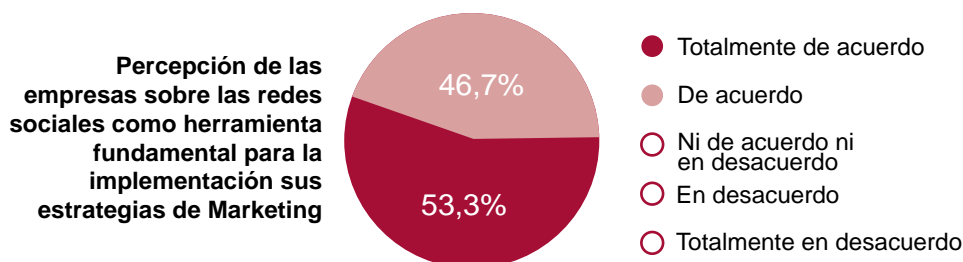
Tabla 6. Importancia de las redes sociales como estrategia

Preguntas de opción múltiple: ¿Las redes sociales constituyen herramientas fundamentales para la implementación de las estrategias?	Porcentaje de respuesta
Totalmente de acuerdo	53,3%
De acuerdo	46,7%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	0
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	0

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 5, se observa que el 100% de los encuestados expresan su acuerdo en que las redes sociales constituyen una herramienta fundamental para la implementación de las estrategias de marketing digital, el 53,3% menciona estar totalmente de acuerdo y el 46,7% mencionan estar de acuerdo, en la muestra no existe desacuerdo en ningún grado.

Gráfico N° 5.



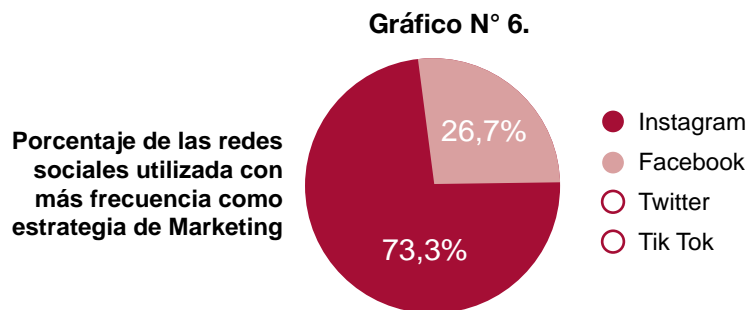
Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Redes Sociales más utilizadas

Pregunta de opción múltiple: ¿Qué tipo de redes sociales utilizan con más frecuencia como estrategia de marketing?	Porcentaje de respuesta
Facebook	26,7%
Instagram	73,3%
Twitter	0
Tik Tok	0

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 6, se destaca que los encuestados manifiestan que el 73.3% de las agencias utilizan Instagram como medio de implementación de marketing digital y que el 26,7% utiliza Facebook.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Impacto de las Estrategias de Marketing Digital en las ventas

Pregunta cerrada: ¿Las estrategias generaron un impacto positivo en las ventas de la empresa?	Porcentaje de respuesta
Sí	100%
No	0%

En el gráfico 7, el 100% de los encuestados afirma que el uso de las estrategias de marketing generó un antes y un después en las ventas de la empresa.



Fuente: Elaboración propia

El sector del turismo se vio severamente afectado por las medidas sanitarias tomadas ante la presencia del COVID-19. Las estadísticas de algunos países de la región sudamericana llegaron a registrar una caída del 99,7% en las llegadas de turistas con respecto a agosto de 2019 y de un 45,2% en el empleo de personal de los servicios de alojamiento y comidas en comparación con el mismo mes de 2019 (Rivas Ortega et al., 2021).

Algunas empresas de turismo sobrellevaron la situación con diferentes estrategias, y Paraguay no fue la excepción. Por tanto, para probar esta afirmación se tuvo en cuenta la respuesta de 15 representantes de agencias de viaje localizadas en Asunción, la que arrojó que todas utilizaron estrategias de marketing digital durante la pandemia, con el fin de llegar a los potenciales clientes y de esta manera poder reactivar la demanda de sus servicios. Cabe destacar que se pudo constatar que el 60% de las agencias implementó acciones, entre las que se destacan; la contratación de agencias de marketing, la planificación de marketing para llegar y captar la atención de los clientes de acuerdo al nuevo contexto, además de la utilización del marketing digital.

ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL UTILIZADAS EN AGENCIAS DE VIAJE DE ASUNCIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, 2021
DIGITAL MARKETING STRATEGIES USED IN TRAVEL AGENCIES IN ASUNCIÓN DURING THE COVID-19 PANDEMIC, 2021

Por otra parte, el 73,3% de los encuestados optó por utilizar las redes sociales como estrategia de marketing digital durante la pandemia del COVID-19, aunque es importante resaltar que cada agencia selecciona el tipo de estrategia de marketing de acuerdo a diversos factores como: las metas que poseen, el público que persigue, etc.

De la encuesta realizada; se deduce que las redes sociales constituyen herramientas fundamentales para la implementación de estrategias digitales, siendo las más utilizadas en orden de prioridad Instagram y Facebook (73,3 % y 26,7% de utilización respectivamente).

Con la utilización del marketing digital las agencias lograron aumentar la aceptación del público, y generó un cambio positivo en las ventas.

4. Conclusión

Actualmente e incluso antes de la pandemia, las agencias de viaje, se ven beneficiadas con el uso del marketing digital siendo la más transversal las Redes Sociales, permitiendo la aplicación de las demás estrategias. Con los resultados obtenidos se concluye que el 100% de las agencias encuestadas utilizan estrategias de marketing digital con resultados positivos.

De acuerdo con los mismos resultados, se puede afirmar que las agencias de viajes tienen oportunidades de éxito con el uso del marketing digital, especialmente las que se describen en el marco de referencia.

Además, se deduce que gracias a la promoción del turismo en redes sociales aumentó la aceptación e interés del público.

Referencias Bibliográficas

- Bermúdez, Y. (2021). Google: Marketing digital como salvavidas en la economía 2021. La evolución digital es la clave para el crecimiento de las empresas en tiempos de crisis. Obtenido de Google: Marketing digital como salvavidas en la economía 2021. La evolución digital es la clave para el crecimiento de las empresas en tiempos de crisis. <https://contenttu.com/blog/inbound-marketing/google-marketing-digital-como-salvavidas-en-la-economia-2021#:~:text=El%20marketing%20digital%20es%20el,en%20tiempos%20de%20COVID%2D19> .
- Cardozo, R. (29 de Julio de 2020). BBVA: Cómo el marketing digital puede ayudar a las empresas en tiempos de crisis. BBVA. <https://www.bbva.com/es/py/como-el-marketing-digital-puede-ayudar-a-las-empresas-en-tiempos-de-crisis/>
- Castro, C. (2015). Marketing 2.0. El nuevo marketing en la Web de las Redes Sociales. *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura*, 106-110.
- Fiallos Moncayo, D. (2019). Influencia del comercio electrónico en el turismo. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 32-38.
- González Franco, A., & Rojas Martínez, J. A. (2021). La pandemia y sus efectos en el sector turístico latinoamericano. Trabajo de Grado. [Tesis de grado, Universidad Católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/25679>
- Labrador, H., Suarez, J., & Suarez, S. (2020). Marketing en tiempos de crisis generado por la COVID-19. *Revista Espacios*, 199-206. <http://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n42p17>
- López, G. (s.f.). Estrategias para que una agencia de viajes gane visibilidad en Internet. Obtenido de Estrategias para que una agencia de viajes gane visibilidad en Internet. <https://mavmarketingdigital.com/estrategias-una-agencia-viajes-gane-visibilidad-internet>
- Miranda Aguilar, V. J., & Valencia Herrera, A. (2018). La supervivencia de las agencias de viaje y turismo: Gestión del Marketing Digital como estrategia para la atracción de clientes turistas. [Trabajo de Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú.] https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13122/MIRANDA_VALENCIA_LA_SUPERVIVENCIA_DE_LAS_AGENCIAS_DE_VIAJE_Y_TURISMO_GESTION_DEL_MARKETING_DIGITAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Naciones Unidas. (20 de Julio de 2020). El turismo será uno de los sectores económicos más afectados en América Latina y el Caribe a causa del COVID-19. Obtenido de El turismo será uno de los sectores económicos más afectados en América Latina y el Caribe a causa del COVID-19. <https://www.cepal.org/es/noticias/turismo-sera-sectores-economicos-mas-afectados-america-latina-caribe-causa-covid-19>
- Nexo Virtual Network. (16 de Febrero de 2018). 10 estrategias de marketing para agencias de viaje. Virtual. <https://nexovirtual.net/blog/10-estrategias-de-marketing-para-agencias-de-viaje/>
- Peralta, E. O. (2019, marzo 28). Tendencias del Marketing Digital para Agencias de Viaje. Blog de Marketing. <https://www.genwords.com/blog/marketing-digital-agencias-de-viaje>
- Ramos, J. J. (2017). Marketing digital para empresas del sector turístico. Xinxii. <https://www.xinxii.com/marketing-digital-para-empresas-del-sector-tur%C3%ADstico-348033>
- RegisTur. (2021). Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos del Paraguay. Secretaría Nacional de Turismo. <https://registur.gov.py/registur/>
- Rivas Ortega, H., Grande Villa, F., Cooper Carrasco, C., Hidalgo del Canto, M. A., Astudillo Riveros, B. I., & Cervantes Ponce, D. (2021). Efectos del coronavirus en el sector turismo en Chile. *Turismo y Sociedad*, 29, 157-181. <https://doi.org/10.18601/01207555.n29.07>.
- Rodríguez-Zulaica, A., Pastor, R., & Fernández-Villarán Ara, M. A. (2017). Evolución de la intermediación turística en España tras la aparición de las TIC en el sector. *Revista Empresa y Humanismo*, XX (2), 87-106. <https://doi.org/10.15581/015.XX.2.87-106>
- Ruiz, R. P., & Rivera García, J. (2022). El rol de la agencia de viajes ante la nueva situación post Covid -19: decálogo de propuestas para su recuperación. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, , 55-68.
- Segovia, M. (6 de Abril de 2021). SEO en marketing digital: qué es, importancia y cómo hacerlo. Obtenido de SEO en marketing digital: qué es, importancia y cómo hacerlo: https://blog.growxco.com/articulos/seo-en-marketing-digital?hs_amp=true
- Sordo, A. I. (25 de Marzo de 2022). Hubspot. Qué es el inbound marketing y cómo aplicarlo en 2022. Obtenido de Hubspot. Qué es el inbound marketing y cómo aplicarlo en 2022: <https://blog.hubspot.es/marketing/que-es-inbound-marketing-slide-share>




MANIFESTACIONES, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA MANIFESTATIONS, DIAGNOSIS AND TREATMENT IN AUTISM SPECTRUM DISORDER

Amanda Durante¹


Lucas Hoffmann Wagner²

Paola Rotili³


¹ Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
ad.durante93@gmail.com

 de ORCID: 0000-0003-2377-6947

² Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
lukshw@gmail.com

 de ORCID: 0000-0001-7876-5861

³ Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
parotili@hotmail.com

 de ORCID: 0000-0003-3019-1189

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: La autora afirma no poseer conflictos de interés

Resumen

La ampliación del conocimiento científico sobre el autismo puede ser identificada por el aumento en la producción de investigaciones sobre este trastorno en las últimas décadas, implicando actualizaciones recientes de su clasificación, comprensión e intervención. Las características multifactoriales que envuelven el Trastorno del Espectro Autista (TEA) hacen de él un trastorno muy complejo. En función de eso requiere un equipo multidisciplinario, compuesto por diversos profesionales de varias áreas y que estos junto a los responsables del niño con TEA, los cuales de manera coordinada realizan la detección, diagnóstico y la intervención que será realizado de manera pronta y optimizada, ya que es de conocimiento que el diagnóstico con intervención temprana, trae mejoras en el desarrollo cognitivo del niño, aparte de evitar que diversos comportamientos inherentes al trastorno se desarrollen posteriormente. El objetivo de este artículo es presentar una revisión bibliográfica sobre el trastorno del espectro autista, enfatizando los factores epidemiológicos y las manifestaciones clínicas, su diagnóstico y tratamiento.

Palabras claves: Trastorno, espectro, autismo, manifestaciones, diagnóstico, tratamiento.

Abstract

The expansion of scientific knowledge about autism can be identified by the increase in the production of research on this disorder in recent decades, involving recent updates of its classification, understanding and intervention. The multifactorial characteristics that surround the Autism Spectrum Disorder (ASD) make it a very complex disorder. Based on that, it requires a multidisciplinary team, made up of various professionals from various areas and who are together with those responsible for the child with ASD, who in a coordinated manner carry out the detection, diagnosis and intervention that will be carried out in a prompt and optimized manner, since it is known that diagnosis with early intervention brings improvements in the child's cognitive development, apart from preventing various behaviors inherent to the disorder from developing later. The objective of this article is to present a bibliographic review on autism spectrum disorder, emphasizing the epidemiologic factors and the clinical manifestations, its diagnosis and treatment.

Keywords: Disorder, spectrum, autism, manifestations, diagnosis, treatment.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.26>

1. Introducción

En los últimos diez años, el número de casos del Trastorno del Espectro Autista (TEA) viene en aumento (Reis et al., 2019), abarcando a 1-2% de los niños (Baio et al., 2014; Graf, Miller, Epstein, & Rapin, 2017).

La 5ª versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-V), fue remodelada y publicada por la American Psychiatric Association (APA), en 2013. En esa nueva revisión, la clasificación del TEA, pasó a englobar categorías que antes eran conocidas y clasificadas por el DSM-IV, como trastornos invasivos del desarrollo (TID) ahora con un único término diagnóstico denominado TEA (Reis et al., 2019).

La ausencia de afección en la reciprocidad social, el déficit en la comunicación verbal y no verbal, presencia de patrones repetitivos y restrictivos del comportamiento, entre otros, son unas de las diversas formas que el TEA se presenta, por eso podemos afirmar que el espectro autista comprende una amplia gama de complejos trastornos del neurodesarrollo, en su mayoría presentado desde la infancia y perdurando por toda la vida. (Christensen et al., 2016). Por su heterogeneidad de síntomas, el término “autismo” fue utilizado para describir diferentes síntomas referentes a otros trastornos mentales, produciendo así un problema de definición, lo que colaboró para la dificultad de realizar diagnósticos precisos y, consecuentemente, para el subdiagnóstico (Jendrieck, 2014).

Es posible, en algunos casos detectar las señales de TEA a los 18 meses de edad o aún más temprano. Cerca de los 2 años de edad, el diagnóstico realizado por un profesional con experiencia puede ser considerado muy fiable. A pesar de eso, un gran número de niños no reciben un diagnóstico final, o reciben la confirmación de ese diagnóstico sólo en edades avanzadas (Graf et al., 2017).

Todavía no hay ninguna evaluación biológica que diagnostique el TEA, el procedimiento que se acepta es la realización del diagnóstico clínico basado en criterios consensuales en el ámbito científico internacional (Martínez & Montero, 2013).

La dificultad en hacer el diagnóstico de niños con TEA se da principalmente por el desconocimiento que existe sobre este trastorno, pero también por no existir un consenso entre los profesionales respecto del espectro autista. (Mendiábal, 2001; Graf et al., 2017).

Autores como (Rivera, 2007) y (Harris, 2016) mencionan que las alteraciones del TEA se manifiestan de manera heterogénea por tratarse de un trastorno de bases orgánicas que aún están siendo determinadas, además de presentar diversas causas biológicas, las cuales alteran conjuntamente el desarrollo de varios procesos psicológicos y de características individuales.

La ausencia actual de marcadores biológicos claros en el TEA obliga a definir el comportamiento a partir de la descripción y observación de los comportamientos de los niños, estos hechos dificultan el diagnóstico, comprensión del trastorno y de los procesos psicológicos de base que están alterados (Reis et al., 2019).

Con todo lo expuesto, la presente revisión tiene la finalidad de presentar un compendio de informaciones sobre este tema, basado en manifestaciones clínicas que presentan los portadores, factores epidemiológicos, diagnóstico y tratamiento.

2. Metodología

Nivel.

El nivel de la investigación es bibliográfico por que se explora la producción de otros actores mediante la recopilación de conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado, es decir, supone un conjunto de actividades encaminadas a localizar documentos relacionados con un tema o un autor concreto.

Enfoque.

El enfoque de la investigación es cualitativo porque está basado en un carácter interpretativo, mediante la recolección de datos sin medición numérica.

Diseño.

El diseño de la investigación es no experimental porque no se realizó ninguna intervención sobre variables. Solamente se recopiló fenómenos de interés.

Corte.

El corte es transversal porque será un corte único en el tiempo, la recopilación de documentos a ser estudiado.

3. Resultados y discusión

Manifestaciones clínicas y epidemiológicas

Clasificación de los pacientes con TEA (Gillberg et al., 1987):

1. Autismo puro: Idiopático; Pacientes con TEA que no presentan variables genéticas, presentan disfunción cerebral de origen poligénico. Tienen antecedentes familiares cercanos con síntomas “blandos” asociados con autismo o trastornos del neurodesarrollo.
2. Autismo sintomático (autismo plus):
 - Síndromes con síntomas de autismo: Condiciones patológicas que generan un síndrome pseudo autístico, como el síndrome del cromosoma X frágil, el complejo de esclerosis tuberosa (CET), y el síndrome de Rett, que presentan rasgos fenotípicos o clínicos específicos (Artigas-Pallarés et al., 2005).
 - Autismo con marcadores genéticos: Tienen modificaciones en la estructura de los genes, estas variantes se encuentran en menos del 12% de la población estudiada con TEA (Smoller, J. W. et al., 2014).
 - Autismo que se define por lesiones cerebrales/ trauma craneoencefálico: Es cuando presentan encefalitis, fetopatía por ácido valpróico, infecciones perinatales por rubéola, citomegalovirus y herpes, enfermedades metabólicas, infecciosas, traumáticas, tóxicas, hipoxia perinatal, fenilcetonuria.
3. Distintos trastornos del desarrollo con síntomas de autismo:
 - Van a ser divididos en dos: con síntomas persistentes y no persistentes. Pacientes mayores a 5 años de edad, en mayoría con síntomas lexicales y de aprendizaje, presentan un trastorno específico del lenguaje con síntomas de autismo no persistentes; la diferencia entre TEA persistente y no persistente solo se puede definir con el tiempo de evolución (Artigas-Pallarés & Paula-Pérez, 2016).

Mediante la gradificación de los síntomas, se define la intensidad de intervención del paciente con autismo y, por lo tanto, los niveles de atención que se necesita, graficando en tres niveles: leve, moderado y severo.

En el TEA tenemos las siguientes características clínicas:

- Déficit en la socialización: No presentan reciprocidad social; indiferencia afectiva o demostraciones inapropiadas de afecto; ausencia de empatía social o emocional; ausencia de capacidad de relacionar comúnmente; negación de contacto físico (Gadia et al., 2004; APA, 2013; Sampaio Estrela Rego, 2012).
- Déficit en el comportamiento: Caminata equina (en la punta de los pies); estereotipias verbales y motoras (repite algunas palabras, músicas, bate palmas, estalla los dedos, etc.); fascinación con movimiento de piezas; demasiado apego a objetos; juguetes atípicos (Marques Ribeiro, C., 2013; Gadia, C. A et al., 2004).
- Déficits en la comunicación: Jerga (lenguaje inteligible o sin sentido); Ecolalia (repite involuntariamente palabras que escuchó o pronunció); reversiones de pronombres; prosodia (tiene una pronuncia correcta de las palabras, según la acentuación; acentuación anormal; entonación de un solo tono; emite ruidos anormales; Tonalidad de la voz alterada; no responde a su nombre; etc. (Gadia et al., 2004; Sampaio Estrela Rego, 2012).
- Disturbios sensoriales: No presenta una mirada, o si presenta es de difícil fijación en un punto; Presenta una alta sensibilidad a los sonidos altos; No aparenta sentir calor, frío ni dolor; No tiene miedo ni presenta miedo a las alturas (APA 2013; Sampaio Estrela Rego, 2012).

Diagnóstico

Sin un protocolo predeterminado específicamente, "el diagnóstico del autismo infantil es basado principalmente en el cuadro clínico del paciente, no existiendo aún ningún marcador biológico que lo caracteriza" (da Costa & Nunesmaia, 1998). Hasta el momento no hay ningún examen específico y padronizado entre los médicos y profesionales que identifique el espectro, siendo aceptado que el diagnóstico sea realizado por cualquier médico capacitado específicamente (Montalvão Morais et al., 2022), utilizando las indicaciones previstas en la "5ª edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-5), y la 10ª versión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CID- 10)", elaborado por la Organización Mundial de la Salud (1993). Se entiende también que es imprescindible un equipo de múltiples profesionales para evaluar el paciente antes de divulgar el diagnóstico, ya que es necesario conocer las características y habilidades generales del niño para ampliar su desarrollo global (Montalvão Morais et al., 2022).

Como el TEA se presenta de diversas formas dentro del individuo, siendo un trastorno muy complejo, hay la necesidad de equipos interdisciplinarios, compuestas por diversos profesionales de varias áreas, y que estos están coordinados para que la detección, el diagnóstico y la intervención sean realizados prontamente (Fuentes et al., 2014; Graf et al., 2017).

En el año de 2013, la 5ª versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) fue actualizada y publicada por la American Psychiatric Association (APA). Con eso, varias clasificaciones de trastornos mentales fueron revisadas, entre ellas el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esa actual clasificación del TEA (Reis et al., 2019), abarca algunas categorías que antes eran clasificadas como trastornos invasivos del desarrollo (TID), según el DSM-IV, ahora están abarcadas en un único diagnóstico denominado TEA.

Los TEAs abarcan una amplia gama de complejos trastornos del neurodesarrollo que se inician en la niñez y perduran por toda la vida, presentando como síntoma común la falta de afección en reciprocidad social, el déficit en la comunicación verbal y no verbal, la presencia de patrones repetitivos y restrictivos del comportamiento, entre otros (Christensen et al., 2016).

Por mucho tiempo, el término "autismo" fue utilizado para describir diferentes síntomas referentes a otros trastornos mentales, generando problemas en la definición, lo que dificulta aún más la realización de diagnósticos precisos y, consecuentemente, para el subdiagnóstico (Jendrieck, 2014).

Son identificados algunos síntomas de este trastorno, pero no existe ninguna evaluación biológica que diagnostique el TEA, y el procedimiento aceptado es la realización del diagnóstico clínico basado en criterios consensuales en el ámbito científico internacional (Martínez & Montero, 2013).

MANIFESTACIONES, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA MANIFESTATIONS, DIAGNOSIS AND TREATMENT IN AUTISM SPECTRUM DISORDER

A veces es posible detectar señales de TEA a los 18 meses de edad o aún antes. A la edad de 2 años, el diagnóstico realizado por un profesional con experiencia puede ser considerado muy fiable, pero muchos niños reciben un diagnóstico final o la confirmación de ese diagnóstico sólo en edades avanzadas (Graf et al., 2017).

Este retraso puede significar que los niños con TEA pueden estar siendo negligentemente abordados en cuanto al diagnóstico, tratamiento y conductas de desarrollo adecuado. Uno de los factores centrales que interfieren en la dificultad de detección de las personas con TEA es la falta de conocimiento que existe sobre estos trastornos (Mendizábal, 2001; Graf et al., 2017), así como los profesionales no tienen un consenso a respecto del espectro autista, aparte que es común un retraso en la búsqueda de evaluación por los responsables (Jendrieck, 2014).

El TEA se refiere a un trastorno de base orgánica que aún está siendo determinado, aparte de presentar diversas causas biológicas las cuales alteran conjuntamente el desarrollo de varios procesos psicológicos y de características individuales (Balbuena Rivera, 2007). Por esta razón, esas alteraciones se manifiestan de formas muy heterogéneas (Harris, 2016).

Esas dificultades pueden perjudicar la detección precoz y eficaz, una vez que los profesionales involucrados en la prevención pueden no estar calificados para esa tarea y/o no proceder al encaminamiento correcto de las familias a los especialistas en el momento que se presenten las señales de alarma en el niño. Otros ejemplos que podemos considerar son la utilización de diversas metodologías por los profesionales, lo que dificulta la comunicación entre las áreas, a parte de la existencia de pocos instrumentos específicos para la detección en edades precoces, o sea, inferior a 18 meses o, y aun, las diferentes formas de manifestación del TEA, que pueden llevar a confusiones (Graf et al., 2017; Mendizábal, 2001).

El autismo está ligado a un retraso global del desarrollo, pudiendo ser identificados varios síntomas, tales como intereses repetitivos y estereotipados, ausencia de lenguaje hablado, dificultad en expresar sus necesidades, presencia de llanto o risa sin causa aparente y asociación inadecuada y excesiva a objetos (Correia, 2013).

La ausencia actual de marcadores biológicos claros en el TEA obliga a definirlo comportamentalmente, por descripción y observación de las conductas de los niños este trastorno como siendo muy heterogéneo, lo que dificulta no solamente el diagnóstico, pero también la verdadera comprensión del trastorno y de los procesos psicológicos alterados de base (Reis et al., 2019).

El diagnóstico precoz posibilita alcanzar resultados más promisorios con el inicio de las intervenciones terapéuticas, visto que el período de mayor desarrollo cerebral se encuentra en los primeros años de vida (de Castro Vieira, 2020).

La importancia de la detección precoz del autismo se justifica por los logros que este niño pueda tener al iniciar lo más rápido posible la intervención terapéutica e intensiva, evitando que diversos compartimentos inherentes al trastorno se desarrollen posteriormente. La identificación precoz del diagnóstico y el inicio de las intervenciones en el TEA pueden estar fuertemente ligados al pronóstico que el paciente va a presentar, pues así, con mayor rapidez va desarrollar su lenguaje y su interacción social (Pessim, Fonseca & Rodrigues, 2015). Además, la importancia legal del médico en este proceso es "proporcionar laudos y atestados para trámites legales que garanticen al niño el derecho de pleno acceso al tratamiento y asistencia" (Schwartzman & Araújo, 2011, p.37).

Tratamiento

El tratamiento del autismo se basa principalmente en las terapias de modificación conductual y ambiental. En vista que el autista no tiene una buena capacidad adaptativa y por lo tanto no toleran bien los cambios del medio ambiente, se lo debe mantener dentro de lo posible sin muchas modificaciones (Holgún, 2003). Otro punto fundamental es un tratamiento temprano e intensivo para el mejor desarrollo del niño autista. Este se basa en el análisis, estimulación y modificación de las habilidades comunicativas, de lenguaje y de conductas del paciente autista (Reynoso et al., 2017).

Los programas de tratamiento para el TEA deben ser individualizados según la intensidad del trastorno y deben extenderse a todo el contexto de la persona autista, con la participación de los padres y profesores, juntamente con los profesionales de la red de apoyo. Esos programas engloban a la terapia cognitiva o psicoterapia para ayudar en el control de las emociones, de los comportamientos repetitivos y en las obsesiones, la capacitación para los padres para enseñarles las técnicas para utilizar en la casa, para los problemas sensoriales y de la destreza motora se utiliza de la fisioterapia y terapia ocupacional, y también la terapia del lenguaje y la logopedia para la habilidad de la conversación cotidiana (Cala Hernández et al., 2015).

MANIFESTACIONES, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

MANIFESTATIONS, DIAGNOSIS AND TREATMENT IN AUTISM SPECTRUM DISORDER

El TEA es una condición cuyo tratamiento se hace de forma multidisciplinaria, incluyendo terapias alternativas con caballos, perros, musicoterapia o terapias ocupacionales (Alves dos Santos & Soares Melo, 2018). El ejercicio físico promueve muchos beneficios en estos pacientes, como la mejora de la noción de espacio y tiempo, estimula la autonomía y la confianza, mejora la autoestima y disminuye la ansiedad y el nerviosismo (Carvalho et al., 2022).

Se estudia la influencia de prebióticos, probióticos y el trasplante de materia fecal como parte del tratamiento del TEA mejorando algunos síntomas como los gastrointestinales, pero casi siempre de manera aislada. Parece que si se da por el tiempo correcto y con la combinación adecuada de tratamientos se pueden conseguir cambios en la calidad de vida de estos pacientes. Pero hasta el día de hoy la cantidad de estudios referente a ese tema es limitada y la evidencia no es muy clara (Rodenas Larios, 2021).

También hay el tratamiento farmacológico que, a pesar de no ser específico para el Trastorno del Espectro Autista, es muy útil para aminorar los cuadros agresivos, la ansiedad, la hiperactividad y el comportamiento automutilatorio (Alves dos Santos & Soares Melo, 2018). Una estrategia es escoger un síntoma e iniciar un tratamiento direccionado, pero siempre explicando y orientando al responsable sobre el tiempo que puede tardar la medicación en iniciar sus efectos esperados para evitar la polifarmacia y las interacciones farmacológicas. También se debe tener en cuenta que un determinado fármaco puede tener efecto distinto de un paciente a otro.

En cuanto al tratamiento farmacológico, tenemos la risperidona (antipsicótico atípico) que disminuye significativamente los síntomas de hiperactividad, irritabilidad y conducta repetitiva. El aripiprazole (antipsicótico atípico) se usa principalmente en pacientes adolescentes para el control de síntomas de repetición, conducta disruptiva y acciones sin sentido. Pero el inconveniente del aripiprazole son sus efectos adversos, como la ganancia de peso, somnolencia, temblor y rigidez muscular. También se puede usar el haloperidol, pero tarda más para comenzar a hacer su efecto. Para la ansiedad, irritabilidad y depresión se usan los inhibidores selectivos de la recaptura de serotonina (ISRS) principalmente la fluoxetina, pero también pueden ser utilizados el citalopram, la paroxetina, la fluvoxamina y la sertralina. En cuanto a los síntomas sociales como la expresión espontánea se utilizan los inhibidores de la acetilcolinesterasa como el donepezilo, la galatamina, la mecamilamina y la vereniclina. Para la falta de atención e hiperactividad, los inhibidores de la recaptura de dopamina y noradrenalina como el bupropion, el metilfenidato y la lisdexanfetamina. Ya en los casos con trastornos del sueño se usa la melatonina principalmente, pero también se puede utilizar los alfa-agonistas. Para los niños autistas con epilepsia se utilizan anticonvulsivantes (Reynoso et al., 2017).

Ha también algunos tratamientos alternativos para la disminución de los síntomas pero que todavía no tienen una comprobación científica de su eficacia, como algunos suplementos alimentares (vitamina B6, magnesio, dimetilglicina, melatonina, vitamina C, aminoácidos, omega 3, ácido fólico y secretina), fármacos (antibióticos, agentes antifúngicos, medicamentos gastrointestinales, oxigenoterapia hiperbárica y terapias inmunológicas) y otras terapias con dietas libres de gluten o caseína, y la quelación (Fadda & Cury, 2016).

4. Conclusión

Como las características que presenta el Trastorno del Espectro Autista son multifactoriales, ello hace que sea un trastorno complejo de ser comprendido y tratado, necesitando equipos interdisciplinarios compuestos por diversos profesionales de varias áreas, y que estos actúen de forma coordinada para que la detección, el diagnóstico y la intervención sean realizadas pronta y óptimamente (Fuentes et al., 2014; Graf et al., 2017).

La preocupación de los padres y consecuentemente la búsqueda por información y diagnóstico empieza en los dos primeros años de vida, a medida que el niño presenta retraso o inadecuación (Martínez & Montero, 2013).

La detección precoz del TEA, con la adopción de un programa de tratamiento adecuado en todos los ambientes los cuales el niño está inserto, permite mejores resultados referentes al pronóstico de los síntomas autísticos, de las habilidades cognitivas y de la adaptación funcional a su entorno (Volkmar et al., 2014; Zwaigenbaum et al., 2015).

Visto que el periodo de mayor desarrollo cerebral se encuentra en los primeros años de vida, el diagnóstico precoz va a posibilitar alcanzar resultados más prometedores con el inicio de las intervenciones terapéuticas (de Castro Vieira, 2020).

MANIFESTACIONES, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

MANIFESTATIONS, DIAGNOSIS AND TREATMENT IN AUTISM SPECTRUM DISORDER

En relación con el tratamiento del autismo, este se basa principalmente en las terapias de modificación conductual y ambiental, ya que el autista no tiene una buena capacidad adaptativa, y por lo tanto no tolera bien los cambios del medio ambiente, siendo recomendado mantenerlo dentro de lo posible sin muchas modificaciones (Holguín, 2003). Otro punto fundamental es un tratamiento temprano e intensivo para el mejor desarrollo del niño autista. Este se basa en el análisis, estimulación y modificación de las habilidades comunicativas, de lenguaje y de conductas del paciente autista (Reynoso et al., 2017).

La individualización de los programas de tratamiento para el TEA, es imprescindible, y deben ser programados según la intensidad del trastorno, debiendo extenderse a todo el contexto de la persona autista. Esos programas deben englobar a la terapia cognitiva o psicoterapia para ayudar en el control de las emociones, de los comportamientos repetitivos y en las obsesiones, y también la capacitación a los padres para enseñarles las técnicas a ser utilizadas en la casa. Para los problemas sensoriales y de la destreza motora se utilizan la fisioterapia y terapia ocupacional. También se utilizan la terapia del lenguaje y la logopedia para la habilidad de la conversación cotidiana (Cala Hernández et al., 2015).

En cuanto al tratamiento farmacológico, es indispensable para los cuadros de hiperactividad, irritabilidad, conducta repetitiva, conducta disruptiva, acciones sin sentido, ansiedad, depresión, síntomas sociales como la expresión espontánea, falta de atención, trastornos del sueño, y para los niños autistas con epilepsia (Reynoso et al., 2017).

Referencias

- Alves dos Santos, C., & Soares Melo, H. C. (2018). A genética associada aos transtornos do espectro autista. *Conexão Ciência*, 13(3), 68-78. <https://doi.org/10.24862/ccov.13i3.756>
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. American Psychiatric Association. http://repository.poltekkes-kaltim.ac.id/657/1/Diagnostic%20and%20statistical%20manual%20of%20mental%20disorders%20_%20DSM-5%20%28%20PDFDrive.com%20%29.pdf
- Artigas-Pallarés, J., Gabau-Vila, E., & Guitart-Feliubadaló, M. (2005). Syndromic autism: II. Genetic syndromes associated with autism. *Revista de neurologia*, 40 Suppl 1, S151-62. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15736079/>
- Artigas-Pallares, J., & Paula-Perez, I. (2016). Autisms that «cure themselves». *Revista de neurologia*, 62 Suppl 1, S41-7. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26922958/>
- Baio, J., Wiggins, L., Christensen, D. L., Maenner, M. J., Daniels, J., Warren, Z., Kurzius-Spencer, M., Zahorodny, W., Robinson Rosenberg, C., White, T., Durkin, M. S., Imm, P., Nikolaou, L., Yeargin-Allsopp, M., Lee, L.-C., Harrington, R., Lopez, M., Fitzgerald, R. T., Hewitt, A., ... Dowling, N. F. (2018). Prevalence of autism spectrum disorder among children aged 8 years - autism and Developmental Disabilities Monitoring Network, 11 sites, United States, 2014. *MMWR Surveillance Summaries*, 67(6), 1-23. <https://doi.org/10.15585/mmwr.ss6706a1>
- Balbuena Rivera, F. (2007). Breve revisión histórica del autismo. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 27(2), 61-81. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352007000200006>
- Cala Hernández, O., Licourt Otero, D., & Cabrera Rodríguez, N. (2015). Autismo: un acercamiento hacia el diagnóstico y la genética. *Revista de ciencias médicas de Pinar del Río*, 19(1), 157-178. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942015000100019
- Carvalho, A. dos S., Passos, R. P., Pereira, A. de A., Carvalho, A. F. de, Martelli, A., Lima, B. N., Martins, G. C., Oliveira, H. F. dos R. de, Oliveira, J. R. L. de, Almeida, K. da S., Sílio, L. F., Rodrigues, M. F., Maneschy, M. de S., Guedes, U. I. D. S., Cavaco, P. M. B., Abdalla, P. P., & Vilela Junior, G. de B. (2022). Benefícios da atividade física para os autistas. *Revista CPAQV - Centro de Pesquisas Avançadas em Qualidade de Vida - CPAQV Journal*, 14(V14N1), 1. <https://doi.org/10.36692/v14n1-10r>
- Correia, A. M. (2013). O autismo e o atraso global de desenvolvimento : um estudo de caso [Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti]. <http://repositorio.esepf.pt/handle/20.500.11796/1258>
- Cross-Disorder Group of the Psychiatric Genomics Consortium. (2013). Identification of risk loci with shared effects on five major psychiatric disorders: a genome-wide analysis. *Lancet*, 381(9875), 1371-1379. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(12\)62129-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(12)62129-1)
- da Costa, M. I., & Nunesmaia, H. G. (1998). Diagnóstico genético e clínico do autismo infantil. *Arquivos de neuro-psiquiatria*, 56(1), 24-31. <https://doi.org/10.1590/s0004-282x1998000100004>
- de Castro Vieira, A. (2020). Autismo: As características e a importância do diagnóstico precoce [Centro Universitário Unifacig]. <http://pensaracademico.unifacig.edu.br/index.php/repositoriottcc/article/view/1811>
- De Oliveira Jendrieck, C. (2017). Dificuldades encontradas pelos profissionais da saúde ao realizar diagnóstico precoce de autismo. *Psicologia argumento*, 32(77), 153. <https://doi.org/10.7213/psicol.argum.32.077.ao09>
- Fadda, G. M., & Cury, V. E. (2016). O enigma do autismo: contribuições sobre a etiologia do transtorno. *Psicologia em estudo*, 21(3), 411. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v21i3.30709>
- Fuentes, D., Malloy-Diniz, L. F., Camargo, C. H. P., & Cosenza, R. M. (2014). *Neuropsicologia - Teoria e Prática* [2ed.]. Artmed. <https://observatorio.fm.usp.br/handle/OPI/7068>
- Gadia, C. A., Tuchman, R., & Rotta, N. T. (2004). Autismo e doenças invasivas de desenvolvimento. *Jornal de pediatria*, 80(2), 83-94. <https://doi.org/10.1590/s0021-75572004000300011>
- Gillberg, C., Steffenburg, S., & Jakobsson, G. (1987). Neurobiological findings in 20 relatively gifted children with Kanner-type autism or Asperger syndrome. *Developmental Medicine and Child Neurology*, 29(5), 641-649. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8749.1987.tb08506.x>
- Graf, W. D., Miller, G., Epstein, L. G., & Rapin, I. (2017). The autism “epidemic”: Ethical, legal, and social issues in a developmental spectrum disorder. *Neurology*, 88(14), 1371-1380. <https://doi.org/10.1212/wnl.0000000000003791>
- Harris, J. C. (2016). The origin and natural history of autism spectrum disorders. *Nature Neuroscience*, 19(11), 1390-1391. <https://doi.org/10.1038/nn.4427>
- Holguín, J. A. (2003). Autism of unknown aetiology. *Revista de neurologia*, 37(3), 259-266. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12938058/>
- Mendizábal, F. J. (2001). Cuanto antes mejor: detección y atención temprana en de los trastornos del espectro autista. En *El Autismo y su Proyección de Futuro*. Comercial Sagrado.
- Montalvão Morais, R., Furini Lazaretti, G., Sayuri Nakamura de Vasconcelos, S., & Pujals, C. (2022). O processo de diagnóstico do transtorno do espectro autista desde diferentes perspectivas. *Psicologia e Saúde em Debate*, 8(1), 291-307. <https://doi.org/10.22289/2446-922x.v8n1a17>
- Pandjarjian Mekhitarian, A. V., Martins Bialer, M., & Lerner, R. (2021). Um olhar ético para o sofrimento da família da criança com autismo. *Psicologia em estudo*, 26. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v26i0.48763>
- Pérez Martínez, V. T., & Alfonso Montero, O. A. (2013). Necesidades de aprendizaje de los especialistas de Medicina General Integral sobre los trastornos del espectro autista. *Revista cubana de medicina general integral*, 29(3), 267-280. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252013000300005
- Pessim, L. E., Fonseca, B., Rodrigues, M. B. C. (2015). Transtornos do espectro autista: importância e dificuldade do diagnóstico precoce. *Revista FAEF*, 3(14), 7-28.
- Reis, D. D. de L., Neder, P. R. B., Moraes, M. da C., & Oliveira, N. M. (2019). Perfil epidemiológico dos pacientes com Transtorno do Espectro Autista do Centro Especializado em Reabilitação. *Pará Research Medical Journal*, 3(1). <https://doi.org/10.4322/prmj.2019.015>
- Reynoso, C., Rangel, M. J., & Melgar, V. (2017). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 55(2), 214-236. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2017/im172n.pdf>
- Ribeiro, C. M. (2015). Estudo de genes candidatos aos Transtornos do Espectro Autista [Tesis de doctorado, Universidade de São Paulo]. <https://doi.org/10.11606/t.41.2013.tde-06092013-153442>
- Rodenas Larios, Á. (2021). Tratamiento de los trastornos del espectro autista a través de la microbiota intestinal. Revisión de la literatura [Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/47639/TFG-M2187.pdf?sessionid=AF5FD67530C9C3CB4B684C38ADEE5D9A?sequence=1>
- Sampaio Estrela Rego, S. W. (2012). Autismo: Fisiopatologia e Biomarcadores [Tesis de maestria, Universidade da Beira Interior]. <https://www.proquest.com/openview/d03f3c5512ea14451686295d701a8b52/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Volkmar, F., Siegel, M., Woodbury-Smith, M., King, B., McCracken, J., & State, Matthew. (2014). Practice parameter for the assessment and treatment of children and adolescents with autism spectrum disorder. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 53(2), 237-257. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2013.10.013>
- Zwaigenbaum, L., Bauman, M. L., Choueiri, R., Fein, D., Kasari, C., Pierce, K., Stone, W. L., Yirmiya, N., Estes, A., Hansen, R. L., McPartland, J. C., Natowicz, M. R., Buie, T., Carter, A., Davis, P. A., Granpeesheh, D., Mailloux, Z., Newschaffer, C., Robins, D., ... Wetherby, A. (2015). Early identification and interventions for autism spectrum disorder: Executive summary. *Pediatrics*, 136 Suppl 1(Supplement_1), S1-9. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-3667B>



ANÁLISIS DEL IMPACTO LEGAL POR LA FALTA DE NORMATIVAS JURÍDICAS QUE REGULEN EL USO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PARAGUAY ANALYSIS OF THE LEGAL IMPACT DUE TO THE LACK OF LEGAL REGULATIONS THAT REGULATE THE USE OF CRYPTOCURRENCIES IN PARAGUAY

Álvaro Gabriel Benítez Quiñonez¹

Liz Johana Benítez Cuenca²

Karen Ayelén González Armoa³

Leila Estela Serafini González⁴


María Raquel Ibarra de Ramírez⁵

Miguel Ángel Alegre Brítez⁶

Chap Kau Kwan Chung⁷


¹ alvarobenitez11@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-5599-700x


² lbenitezccuenca@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0003-0011-1950


³ karenarmoag@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-7466-0875


⁴ leilaserafini2000@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0001-6437-0957


⁵ mariaraquel1966@gmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-3620-3454


⁶ malegre@uaa.edu.py

Universidad Autónoma de Asunción. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0003-4265-9391

⁷ wendy505@hotmail.com

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 de ORCID: 0000-0002-5478-3659

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: Los autores afirman no poseer conflictos de interés.

Resumen

El trabajo tiene como objetivo analizar el impacto legal por la falta de normativas jurídicas en cuanto a la utilización de Criptomonedas en el Paraguay. Se enfocó a una investigación cualitativa de corte transversal, exploratorio y descriptivo. La recolección de datos se realizó en el 2022 mediante la revisión bibliográfica de documentos (libros, tesis y artículos científicos). Los criterios de inclusión fueron: fuentes bibliográficas relacionadas al tema de las Criptomonedas y otros aspectos relacionados a ella, tanto en el contexto nacional como internacional. Los resultados más relevantes fueron: las Criptomonedas no dependen de ningún estado puesto que no existe una legislación que regule su uso y su valor podría llegar a ser nulo de un día para otro. Asimismo, es considerado muy cambiante y de alta volatilidad, donde sumando a las fallas informáticas eventuales pueden generar poca transparencia sirviendo de esta manera a la posibilidad de fraudes y evasión de impuestos. Se concluye que Paraguay tiene posibilidades de avanzar económicamente a través de los nuevos medios virtuales, siempre y cuando cuente con leyes jurídicas que regule su uso en el mercado nacional.

Palabras clave: Criptomonedas, Bitcoins, leyes jurídicas, Paraguay.

Abstract

The objective of the work is to analyze the impact legal due to the lack of legal regulations regarding the use of Cryptocurrencies in Paraguay. It focused on a cross-sectional, exploratory and descriptive qualitative research. Data collection was carried out in 2022 through the bibliographic review of documents (books, theses and scientific articles). The inclusion criteria were: bibliographic sources related to the topic of Cryptocurrencies and other aspects related to it, both in the national and international context. The most relevant results were: Cryptocurrencies do not depend on any state since there is no legislation that regulates their use and their value could become zero from one day to the next. Likewise, it is considered very changeable and highly volatile, where, adding to eventual computer failures, they can generate little transparency, thus serving the possibility of fraud and tax evasion. It is concluded that Paraguay has the possibility of advancing economically through the new virtual media, as long as it has legal laws that regulate its use in the national market.

Keywords: Cryptocurrencies, Bitcoins, legal laws, Paraguay.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.30>

1. Introducción

Las Criptomonedas son consideradas como una representación digital de valor, no emitidas por una autoridad central, institución de crédito o emisor de dinero electrónico, y que pueden ser utilizadas como medios de pago alternativos al dinero (Sánchez Roa, 2017), es decir, un tipo de dinero digital que sirve como intercambio o realizar transacciones por medio del internet a nivel mundial (Restrepo & Ocampo, 2019; Barroilhet Díez, 2019). O bien, como representación digital de un valor y que puede ser comercializado a nivel digital como unidad de intercambio o uso, pero sin ninguna característica de carácter legal (Corredor Higuera & Díaz Guzmán, 2018).

Por ende, se lo entiende como la primera Criptomoneda lanzada al mercado como nueva opción de medio de pago (Álvarez Díaz, 2019) a través de las herramientas digitales con acceso a internet.

Cabe resaltar que las Criptomonedas no son una moneda en sí debido a que no cumplen las tres funciones básicas del dinero. Según Sánchez Roa (2017) para que las Criptomonedas puedan ser consideradas como moneda se necesita cumplir las siguientes funciones:

- Ser un medio de pago: ser aceptadas de manera general en la adquisición de bienes y servicios.
- Unidad de cuenta: capacidad de determinar el valor de los productos en las unidades monetarias de la Criptomoneda.
- Depósito de valor: mantener su capacidad de pago a lo largo del tiempo.

Asimismo, López et al. (2019) exponen los diversos tipos de Criptomonedas con mayor aceptación en las redes digitales: Bitcoin (moneda virtual que puede ser utilizada como medio de pago en comercios, tiendas, almacenes u otros locales a igual que el dinero físico); Litecoin (nace como una alternativa al Bitcoin con las posibilidades de utilizarlas a través del sistema conocido como blockchain. Además, permite la transferencia de fondos de manera directa entre los involucrados mediante el anonimato); Ethereum (un sistema que permite a sus usuarios crear aplicaciones en base a monedas virtuales y funciona a través del Blockchain, permitiendo de esta manera la encriptación de sus códigos brindando seguridad a sus usuarios); Ripple (funciona como una institución de crédito que ofrece servicios a otros usuarios que realizan el intercambio de fondos y préstamos, bajo un ambiente de estricta confianza); Dash (radica en la implementación del anonimato en las transacciones rápidas e instantáneas) y; Monero (una de las monedas virtuales más privadas debido a su compromiso de anonimato).

Conforme con Rangel Gutiérrez (2019) existen características que son comunes a todas las Criptomonedas y ellas son: Descentralización (funcionan sin el control de la Banca Central sino a través del sistema tecnológico conocido como Blockchain); Comisiones bajas y la innecesaridad de intermediarios (se produce debido a la red Peer to Peer (P2P) que garantiza la actuación directa de los participantes eliminando las comisiones relacionadas con la intervención de agentes terceros, generando de esta manera comisiones de bajo valor) y, Seguridad entre las partes intervinientes (gracias al sistema Blockchain y la no intervención de terceros).

En cuantos estudios que guardan relación con el tema planteado se tienen a Duran Muñoz y Noguera Probst (2019) quienes han realizado un Trabajo Final de Grado titulado Aproximaciones Jurídicas al Mundo de las Criptomonedas. En esta obra, concluyen que existe una carencia legislativa en materia de Criptomonedas. Barroilhet Díez (2019) ha publicado un artículo en la Revista Chilena de Derecho y Tecnología, titulado Criptomonedas, economía y derecho. Este autor concluye que el hecho de que no exista una regulación jurídica específica sobre las Criptomonedas, se debe a que las mismas no han alcanzado el esfuerzo regulatorio que las monedas tradicionales demandan. Asimismo, Andara Suárez (2019) en su libro titulado Aproximaciones Jurídicas al Marco Regulatorio de las Criptomonedas explica que la ausencia de una previsión normativa sobre las Criptomonedas crea la necesidad de una regulación legal que abarque a todos los sujetos que intervienen en el universo de las finanzas digitales.

Por lo tanto, de todo lo expuesto anteriormente se desprende la pregunta ¿Cuál es el impacto legal de la falta de normativas jurídicas que regule el uso de las Criptomonedas en el Paraguay?

2. Metodología

Se basó en un enfoque cualitativo de corte transeccional, exploratorio y descriptivo. Se realizó la recolección de datos mediante un análisis documental en base de datos, libros, tesis y artículos científicos en el año 2022. Los criterios de inclusión fueron: fuentes bibliográficas relacionadas al tema de las Criptomonedas y otros aspectos relacionados a ella. El procedimiento consistió en una búsqueda detallada sobre el tema de investigación (Criptomonedas y sus características, funciones, uso y normas de regulación en el contexto nacional e internacional) mediante el uso de Google académico y otras bases de datos existentes en el internet. Posterior a la lectura, se procedió a realizar un análisis de profundidad a fin de describir la realidad vivida en el ámbito jurídico de las Criptomonedas.

3. Resultados y Discusión

Después de haber realizado la revisión bibliográfica sobre el tema de las Criptomonedas y su impacto legal en el Paraguay, se obtienen las siguientes conclusiones:

En el contexto nacional, Paraguay planeaba presentar su regularización de Criptomonedas a mitad del año 2020, debido a que el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) tiene como objetivo evitar el lavado de dinero en el país (López, 2019), entendiéndose por Criptomonedas como un nuevo medio de pago descentralizado; que se realiza sin intermediarios y en base a la criptografía (Ordinas, 2017). Conforme a las exigencias del GAFI se ha realizado diferentes estudios sobre la utilización de los Activos Virtuales (AV) y, de estos estudios se han identificado las siguientes actividades (Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, 2020):

- Intercambio de AV P2P: se intercambian los AV por una red distribuida. Se realiza entre dos personas ya sean físicas o jurídicas que cuentan con billeteras digitales y deseen el intercambio de AV.
- Empresas de Intercambios de AV: la SEPRELAD ha identificado la existencia de empresas que ofrecen los intercambios de AV por AV. Sus operaciones incluyen: Compra de AV, Venta de AV y Canje o permuta entre AV.
- Actividades de Minería de AV: aplican la estrategia comercial o del mercado de las industrias de AV, que al minarse un AV automáticamente las convierten en Bitcoin, al tener esta un valor considerable.

En diciembre del 2021, la Cámara de Senadores del Paraguay analizó un proyecto de ley que pretende legalizar el uso de Bitcoin en el país, además busca potencialmente abrir la capacidad hidroeléctrica del mismo a la industria de la Criptominería. Actualmente en el país existen 20.000 mineros de Criptomonedas, que se encuentran conectados a la red. Sin embargo, se pronostica que de éstos aumenten hasta 25 veces de aprobarse la normativa.

Con relación al impacto legal de las Criptomonedas en Paraguay para la prevención de fraudes. Una nueva ley que pretende regular el Bitcoin en el país podría convertir a la nación sudamericana en la segunda nación del mundo en aceptar la Criptodivisa como moneda de curso legal. En el Senado de Paraguay por meses se discutió el tema de que la Criptomoneda es una moneda virtual que está asegurada por la criptografía para hacerla casi imposible de falsificar. La actual legislación, a la que se ha denominado Ley de Bitcoin de Paraguay, fue promovida por primera vez por el Senador Fernando Silva Facetti en julio del 2021. En ese momento la intención era regular algo que ya era de uso generalizado donde se afirmó que la ley abarcaba todas las Criptomonedas aunque la intención no era aceptar el Cripto como moneda de curso legal, más bien, regular y fiscalizar para evitar fraudes y de esta manera garantizar la seguridad jurídica, financiera y fiscal de los negocios derivados de su producción y comercialización. Adicionalmente, se vuelve imperativo formalizar a esta industria para que exista una trazabilidad de los movimientos de fondos relacionados con la venta de los AV. Actualmente por la falta de inclusión financiera la mayoría de las empresas del ámbito debieron vender su producción en el mercado en efectivo, esto genera una suerte de informalidad y otorga facilidades para las que pudieren querer utilizar a esta industria para el blanqueo de activos y de actividades ilícitas como el financiamiento al narcotráfico, tráfico de armas y al terrorismo etc.

En cuanto a la regulación jurídica sobre las Criptomonedas, la misma es prácticamente nula. Andara Suárez (2019) explica:

Las transacciones en Criptomonedas han proliferado a pesar de una casi inexistente supervisión y control por parte de los gobiernos, la ausencia de normas o convenios sociales de derecho positivo han creado poca transparencia entre algunos actores que han capitalizado la posesión de Criptomonedas y generando desórdenes económicos.

Por su parte, Sánchez Roa (2017) describe lo siguiente:

En el ámbito de las Criptomonedas la falta de regulación llega al extremo de no existir ni siquiera un consenso internacional en su definición. En algunos países son consideradas mercancías (en Canadá para efectos fiscales), en otros fondos transferibles, activos financieros, etc. La realidad actual es que el tratamiento de las Criptomonedas no sólo varía de un país a otro, sino que dentro del mismo país tiene distintos enfoques según se analicen desde el punto de vista financiero, legal, cambiario o tributario.

En este mismo contexto, la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (2020), menciona la falta de regularización de las Criptomonedas como una de las mayores vulnerabilidades:

“Sin embargo no se cuenta con un marco legal de protección de la industria y de los consumidores. En efecto, el desarrollo del sector depende del esfuerzo y del apetito de riesgos de los inversionistas y los diversos usuarios”.

Por último, Durán Muñoz & Noguera Probst (2019) describen la situación jurídica de las Criptomonedas en el ámbito internacional:

- En Estados Unidos se ha hecho intentos por regular las Criptomonedas, pero no ha existido un consenso que pueda materializar su reglamentación jurídica.
- En el Reino Unido no existen leyes específicas que regulen en materia de Criptomonedas. Las autoridades han buscado la forma de adaptar el funcionamiento de las Criptomonedas conforme a la legislación nacional.
- La Unión Europea también se ha mantenido al margen de las legislaciones sobre Criptomonedas. Pero el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el año 2014 emitió una sentencia donde establecía que cualquier actividad que involucre la utilización de Criptomonedas está exenta de impuestos, equiparándolas como divisas.
- Alemania reconoció a las Criptomonedas como medio de pago en el 2018; considerando al Bitcoin como el equivalente de la moneda de curso legal para efectos fiscales.
- Japón reconoce el uso del Bitcoin como método de pago, siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos recomendados por la Agencia de Servicios Financieros.
- China, prohibió estrictamente a las entidades financieras el uso de Bitcoin en el 2013, alertando sobre el riesgo en el uso de las mismas.

Por lo tanto, las Criptomonedas no dependen de ningún Estado, es decir, no existe una legislación que regule el uso de las mismas. Su valor podría llegar a ser nulo de la noche a la mañana debido a la variación que experimenta. El proyecto de las monedas virtuales desea estar fuertemente en la misma canasta que las duras monedas como el dólar, el euro y la libra esterlina.

El valor o precio de las Criptomonedas se encuentra determinado por las fluctuaciones de la demanda dentro del mercado, su emisión es muy limitada por ello llega a catalogarse como el oro digital. Pero como consecuencia de la falta de regulación y supervisión por parte del gobierno genera que su cotización sea muy cambiante y volátil (Martin, 2018), es decir, al no estar reguladas por ningún Estado generan poca transparencia y puede servir como mecanismo de fraude como lavado de dinero o financiamiento terrorista y evasión de impuesto.

ANÁLISIS DEL IMPACTO LEGAL POR LA FALTA DE NORMATIVAS JURÍDICAS QUE REGULEN EL USO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PARAGUAY

ANALYSIS OF THE LEGAL IMPACT DUE TO THE LACK OF LEGAL REGULATIONS THAT REGULATE THE USE OF CRYPTOCURRENCIES IN PARAGUAY

Desde el punto de vista fiscal en el Paraguay, existen argumentos suficientes para sostener que, la operación recibe el tratamiento que corresponde a una permuta de activos y no a una compraventa. El proyecto de ley que fue presentado al Congreso Nacional, sus proyectistas, apunta a dar seguridad jurídica, financiera y fiscal en los negocios derivados de la producción y comercialización de activos virtuales, donde figuran los criptoactivos y tokens derivados de la tecnología blockchain o cadena de bloques.

Según La Nación (2022), Paraguay se acrecienta en el segmento del dinero electrónico, con la incursión de un cajero de Bitcoin a través de la apuesta del startup Counter Commerce, que se encuentra operando en una tienda express de conveniencia de 24 horas. El cajero Bitcoin estaría instalado en el supermercado Xtra24/7, en las calles Lillo casi Gral. Rogelio Benítez de Asunción. Aunque el volumen de comercialización del Bitcoin en Paraguay no sea tan significativo como en otros países de América Latina, el país cuenta con varias opciones para realizar intercambios. Por ejemplo, la plataforma de igual a igual Local Bitcoins funciona para aquellos clientes que deseen comprar o vender Bitcoins con guaraní paraguayo (PYG). El mercado de las Criptomonedas actualmente está a la baja y estas pueden representar una amenaza para la estabilidad financiera mundial.

Finalmente, a la falta de leyes que regulen su uso no puede existir un control por parte del Estado, como así también no se pueden realizar controles de la SEPRELAD con el fin de transparentar las finanzas de capitales. No obstante, ya un proyecto de ley denominado Que regule la industria y comercialización de activos virtuales – criptoactivos fue presentado para su aprobación.

Según Ferrere (2021) La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), no se ha pronunciado sobre el tratamiento fiscal de las operaciones en las que se utilizan Criptomonedas como medios de cambio. Tampoco existe una definición legal sobre las mismas. Pero, el Banco Central del Paraguay emitió su postura por medio de un comunicado emitido el 19 de septiembre de 2020, aclarando que, al no ser emitidas por ningún Banco Central, carecen de curso legal o fuerza cancelatoria en el país. Esto implica que las Criptomonedas no se consideran como medios de cambio oficiales aceptados por las autoridades de Paraguay, tales como billetes o monedas, por lo que no gozan de la garantía del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, ante la ausencia de normativas que otorguen una definición legal a las Criptomonedas, sólo pueden ser considerados como activos intangibles.

4. Conclusión

La Criptomoneda es una representación monetaria en su formato digital, teniéndose así un medio de pago alternativo al dinero. Por otro lado, la efectividad del uso de las Criptomonedas no está garantizada, al no contarse con regulaciones legales y de respaldos por parte del poder Estatal. Por lo tanto, al no contar con un emisor oficial y normas regulatorias para el uso de las Criptomonedas generan consecuencias como:

- Cotización cambiante y volátil (puede llegar a ser nula, razón por la cual un ciudadano común no las adquiere, además de la poca aceptación como medio de pago por parte de las empresas).
- Dificultad en la medición: Al no contar con una legislación regulatoria es imposible medir su valor o precio utilizando los indicadores económicos como el PIB o la Inflación.
- Manipulación clandestina: las Criptomonedas usadas de manera clandestina conlleva a fraudes y evasión de impuestos.

Finalmente, el Paraguay tiene posibilidades de avanzar económicamente a través de los nuevos medios virtuales, siempre y cuando cuente con leyes jurídicas que regule su uso en el mercado nacional.

**ANÁLISIS DEL IMPACTO LEGAL POR LA FALTA DE NORMATIVAS JURÍDICAS QUE
REGULEN EL USO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PARAGUAY
ANALYSIS OF THE LEGAL IMPACT DUE TO THE LACK OF LEGAL REGULATIONS
THAT REGULATE THE USE OF CRYPTOCURRENCIES IN PARAGUAY**

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Díaz, L. J. (2019). Cryptocurrencies: Evolution, growth and perspectives of Bitcoin. *Población y Desarrollo*, 25(49), 130-142. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2019.025.49.130-142>
- Barroilhet Diez, A. (2019). Criptomonedas, economía y derecho. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 8(1), 29-67. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2019.51584>
- Corredor Higuera, J. A., & Díaz Guzmán, D. (2018). Blockchain y mercados financieros: aspectos generales del impacto regulatorio de la aplicación de la tecnología blockchain en los mercados de crédito de América Latina. *Derecho PUCP*, 81, 405-439. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201802.013>
- Durán Muñoz, C. M., & Noguera Probst, A. F. (2019). Aproximaciones jurídicas al mundo de las criptomonedas [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/45335>
- Ferrere. (2021, agosto 8). La utilización de criptomoneda como medio de pago y su tratamiento fiscal en Uruguay, Paraguay y Bolivia. Ferrere.com. <https://www.ferrere.com/es/novedades/la-utilizacion-de-criptomoneda-como-medio-de-pago-y-su-tratamiento-fiscal-en-uruguay-paraguay-y-bolivia/>
- López, M. (2019, diciembre 30). Paraguay se prepara para regular las criptomonedas. Contxto. <https://contxto.com/es/paraguay-es/paraguay-prepara-regular-criptomonedas/>
- López, M. I., Rivera, N. E., Domínguez, P., & Sandoval, K. M. (2019). Uso de criptomonedas como alternativa de alivio financiero al Endeudamiento externo salvadoreño. *Aequus Editorial*. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/21056/1/Libro%20digital%20Criptomonedas1.pdf>
- Martín, L. (2017, noviembre 10). Bitcoin, una criptodivisa con mucha volatilidad. BBVA. <https://bbva.info/34FwDu2>
- La Nación. (2022, enero 30). Paraguay ya cuenta con un cajero de bitcoin. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/negocios/2022/01/29/paraguay-ya-cuenta-con-un-cajero-de-bitcoin/>
- Ordinas, M. (2017). Criptomonedas: ¿Oportunidad o Burbuja? Banca March. *Bancamarch.es*. <https://www.bancamarch.es/recursos/doc/bancamarch/20170109/2017/informe-mensual-octubre-2017-historia.pdf>
- Rangel Gutiérrez, L. J. (2019). Aproximaciones jurídicas al marco regulatorio de las criptomonedas [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/767381.pdf>
- Restrepo, J. M., & Ocampo, M. (2019). Las criptomonedas: ventajas y desventajas para la economía de las personas y las empresas en la ciudad de Medellín [Tesis de Grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/561/LAS%20CRIPATOMONEDAS%20VENTAJAS%20Y%20DESVENTAJAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez Roa, J. (2017). Criptomonedas. Poder Judicial, Paraguay. <https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/extranjero/civil/Julia-Sanchez-Criptomonedas.pdf>
- SEPRELAD. (2020). Activos virtuales. Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Paraguay. <https://www.seprelad.gov.py/userfiles/files/Activos%20Virtuales.pdf>




ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ÁREAS DE SALUD TEACHING LEARNING STRATEGIES IN HEALTH AREAS

Tomás Luciano Gavilán Cabrera

tomasgavilan793@gmail.com

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay

Facultad de Ciencias de la Salud – Filial Luque

 de ORCID: 0000-0003-4378-3669

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: La autora afirma no poseer conflictos de interés

Resumen

La educación superior en el área de las ciencias de la salud constituye una serie de procesos dinámicos los cuales deben adaptarse a la realidad de los educandos y los requerimientos de la sociedad. La utilización de estrategias de enseñanza que busquen la reflexión y el análisis para la práctica clínica, las simulaciones y la conexión de la formación básica con la clínica dará un aprendizaje significativo. La metodología empleada es la de revisión y análisis sistemático de artículos científicos y aportes de experiencias propias del autor como alumno y docente, con el objetivo de brindar consideraciones para el quehacer educativo con vistas a la formación de profesionales con conocimientos, destrezas y actitudes que respondan a las necesidades de nuestro tiempo.

Palabras Clave: estrategias, enseñanza – aprendizaje, ciencias de la salud, educación.

Abstract

Higher education in the area of health sciences constitutes a series of dynamic processes which must be adapted to the reality of the students and the requirements of society. The use of teaching strategies that seek reflection and analysis for clinical practice, simulations and the connection of basic training with clinical practice will provide significant learning. The methodology used is the systematic review and analysis of scientific articles and contributions from the author's own experiences as a student and teacher, with the aim of providing considerations for educational work with a view to training professionals with knowledge, skills and attitudes that respond to the needs of our time.

Keywords: strategies, teaching - learning, health sciences, education.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.34>

1. Introducción

La educación superior en el área de salud del siglo XXI tiene una gran responsabilidad en la formación de profesionales de calidad en el ámbito buscando dar respuesta a las necesidades del mundo actual. Es de gran relevancia tener en cuenta que la educación superior también debe evolucionar conforme a los cambios en la sociedad. La aparición de nuevas enfermedades y tratamientos demuestra que el proceso formativo debe ser dinámico, debe adaptarse a las necesidades actuales del discente por lo que es necesario contribuir con él brindándole las bases necesarias para su ejercicio profesional.

Como se menciona en varios artículos en la actualidad como el de (Pinzón, 2008) se propone un modelo educativo donde el alumno es el centro del proceso por lo que el docente cumple la función de guía, quien con estrategias dinámicas e innovadoras debe despertar en el educando las capacidades no solo de memorizar sino también de aprender a aprender, de comprender, reflexionar, de razonar, de crear su propio conocimiento con base fundadas, además de la adquisición de destrezas prácticas y comunicacionales que exige la sociedad actual.

A continuación, se mencionarán sugerencias de estrategias de enseñanza aprendizaje a utilizar en la educación superior de ciencias de la salud basado en la experiencia como alumno y docente del autor y búsqueda bibliográfica de artículos científicos sobre educación superior en el área de salud. Cabe mencionar que el objetivo del trabajo es brindar a los docentes del ámbito de la educación médica superior nuevas estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr que este sea significativo en los educandos de las carreras de salud.

Nuevos Paradigmas de la Educación en el área de salud

Es de suma importancia en la enseñanza médica el enfoque integral del paciente, ver al mismo no como una enfermedad, si no como una persona con una deficiencia o patología, pero a la vez con sentimientos, con sueños y con esperanzas por citar un ejemplo en el contexto de la pandemia del COVID – 19 se ha desarrollado mecanismos rudos como la cuarentena total buscando prevenir los contagios masivos, resguardando la salud física pero fue olvidado los demás aspectos del ser humano la salud mental, la salud social, espiritual y económica. Dentro del currículum como ejes transversales es importante transmitir estos términos; determinar al ser humano dolido no como un usuario más, introduciéndolo a un sistema mecanizado, ni recordando al paciente como “la señora que tiene diabetes” o “el señor con ACV” pasamos a denominar inclusive a los pacientes por sus patologías y no por sus nombres como los decía William Osler: “El buen médico trata la enfermedad; el gran médico trata al paciente que tiene la enfermedad” también lo cita Maimonides “El médico no debe tratar la enfermedad, si no al paciente que la sufre”. Dignificar la atención en salud se debe iniciar ya en la etapa de formación si de verdad se quiere buenos profesionales del área.

La transmisión de valores por medio de las estrategias de enseñanza aprendizaje como la responsabilidad, el respeto, la amabilidad y el incentivo a una cultura criteriosa y con responsabilidad social deben constituirse parte de los programas académicos y las clases impartidas desde el punto de la relación profesional, paciente, familiar como lo dice William Osler: “El primer deber del médico es educar a las masas, no tomar medicamentos”.

Casa-buenas (2013) dice que se forman técnicos de la medicina dedicados a ver la enfermedad mas no piensan más allá de esta, se olvidan de la persona enferma que la padece; son “profesionales” deformados como consecuencia de una formación fragmentada, reduccionista, deshumanizada, individualista y, además, altamente competitiva para aplastar o ganarle al otro. En general, se perdió parte del arte de la medicina, la ética y estética del acto médico, se está haciendo cada vez más un acto técnico, donde el médico se dedica al computador, a lo que dice un aparato o al resultado de un examen olvidando lo que quiere expresar y lo que quiere un paciente (Pinilla, 2018).

Un profesional relacionado con su entorno lo cual se debe promover por medio de la extensión universitaria desde el pre grado y en constante actualización y perfeccionamiento mediante la investigación y la capacitación son las necesidades a la que debe responder el producto de la educación superior en salud; además del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario con el fin de brindar una atención de calidad, el cual debe ser educado desde la formación universitaria.

Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje en el área de Salud

De acuerdo con Kolb (1984), el aprendizaje se basa en las experiencias de la vida cotidiana (formales, no formales e informales de educación) como fuentes del conocimiento, y al mismo tiempo, como modeladoras de las formas predilectas de aprender. El aprendizaje es entendido como el resultado de un proceso cíclico entre diferentes fases: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa (Pinzón, 2008).

La resolución de casos como método de enseñanza aprendizaje y las prácticas clínicas en un centro médico u hospital escuela son fortalezas para que el educando adquiera las destrezas básicas que necesita para insertarse en el ámbito laboral y ayuda a la comprensión de lo desarrollado en la teoría. Sin la implementación de estos métodos solamente se llega a un nivel básico de aprendizaje donde solo se obtiene un nivel cognitivo, pero nos olvidamos de que los conocimientos sin practica llegan a ser muy superficiales para el ámbito profesional además de ser requerimiento de los empleadores contar con experiencias en el área.

El cambio de paradigma de la educación médica en América Latina, es de suma importancia, pasar de un estilo de aprendizaje conductista donde uno debe repetir exactamente lo que el docente requiere y debe hacerlo de dicha manera o lo reprueba, a un aprendizaje significativo constructivista donde el educando con base a sus conocimientos previos y su realidad pueda ser protagonista de su propia formación utilizando el razonamiento clínico y reflexivo donde el docente es un guía del camino de formación y no el comienzo y fin de todo el conocimiento del área.

La estrategia pedagógica basada en la resolución de problemas fomenta la integración de las asignaturas básicas y clínicas dentro del proceso formativo. Integrar las asignaturas básicas con las clínicas es de suma importancia para que el educando comprenda el por qué está estudiando dichas disciplinas y cuál es la necesidad de ello para el ámbito profesional por citar un ejemplo: ¿Cuál es la necesidad de estudiar la asignatura Física Médica y Biológica? ¿Por qué debo saber las leyes de la física si seré profesional del área de la salud? Suelen ser cuestionamientos frecuentes en especial en los primeros años de estudio de las carreras del área mencionada. Para dar respuestas a estos cuestionamientos se dará el ejemplo el concepto de presión arterial el cual consiste en el aumento de la resistencia periférica, para comprender la fisiopatología y la clínica es de suma importancia la comprensión del evento físico que ocurre a nivel de las arterias esto dará ideas concretas al profesional para que pueda elegir el tratamiento pertinente. Pinzón menciona lo siguiente, Flexner (1910) en sus recomendaciones afirmaba que debería alcanzarse la integración de las ciencias básicas y las ciencias clínicas en los cuatro años propuestos, debe estimularse el aprendizaje activo, hoy en día llamado constructivismo, moldeado y aplicado por Jean Piaget y Lev Semenovich Vigotsky, respectivamente, se deben generar nuevas e innovadoras estrategias pedagógicas según el contexto de la profesión; se debe generar estudiantes capaces de analizar las diferentes situaciones que los rodean y poder darle soluciones viables, practicas, lógicas y concretas (Pinzón, 2008).

La combinación de clases magistrales con técnicas demostrativas afianzan la comprensión del educando y enriquece su campo reflexivo, por ejemplo, dar una clase magistral sobre la neumonía y sus características clínicas y luego ir a la práctica donde se demuestre en un paciente real los ruidos agregados, la radiografía y posterior a ello plantear un tratamiento; todo ello traspasa las fronteras de lo cognitivo a desarrollar destrezas y capacidades en el alumno como unir lo teórico con lo práctico, además de cómo abordar, tratar y dirigirse a un paciente real, la interpretación de estudios complementarios de imágenes y laboratorio y hasta la integración multidisciplinar al dar lectura a las evoluciones de la historia clínica y plantear soluciones dentro del equipo multidisciplinario.

Para completar la etapa de formación es importante no dejar de lado la esencia de la práctica pre profesional promoviendo la metacognición, dónde el instructor será un profesional con más experiencia el cuál guiará los procesos de formación mediante el planteamiento de casos reales para que el estudiante realice un razonamiento clínico siempre en compañía del docente quien brindará las correcciones y recomendaciones necesarias. Este proceso no es reemplazable ni canjeable por ningún otro y debe ser siempre obligatorio para determinar la calidad de profesionales que egresen de la institución.

Utilizar explicaciones que tengan un orden, un hilo, de lo básico a lo complejo y de lo particular a lo general y la utilización de relaciones favorece la comprensión del caso que se quiere exponer partiendo de un orden lógico y buscando la relación de conceptos y no la memorización de contenidos. La memorización no garantiza el aprendizaje del tema, en cambio la relación y la reflexión comprende un nivel superior lo cual perdura en el tiempo y puede ser utilizado para la resolución de casos lo cual es necesario para el ámbito de salud.

Muchas veces cuando el educando cursa las ciencias básicas solo estudia para habilitar las asignaturas y pasarlas por lo que al llegar a las ciencias clínicas los conocimientos que tenían que ser recordados para la comprensión de las patologías y luego de los tratamientos ya no se recuerdan. Esto conlleva a dar un cambio en la enseñanza de las Ciencias Básicas donde se debe lograr que los estudiantes adquieran un aprendizaje profundo y que perdure en el tiempo, para que durante la etapa clínica y luego profesional puedan relacionar los datos que obtienen de la historia clínica, de la evaluación física y de los estudios de laboratorio, imágenes, con los principios y mecanismos biológicos y fisiológicos del ser humano.

Fomentar la participación de estudiantes como ayudantes de cátedra motiva a la formación de nuevos docentes además de estar en retroalimentación permanente de los conocimientos previos lo cual favorece su utilización en la clínica.

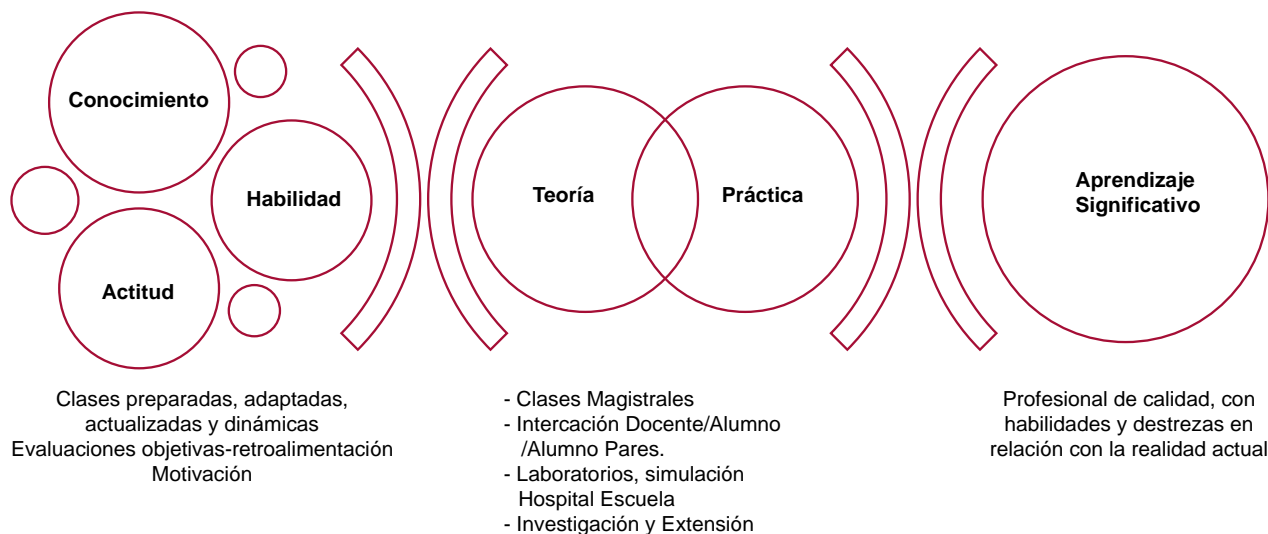
La estrategia de aula invertida o flipped classroom son sumamente útiles si el discente posee conocimientos previos y son acompañados por el docente en donde estos espacios se utilicen para que los alumnos amplíen o repacen lo que el docente ya ha transmitido, esta metodología se torna poco útil si solo los alumnos desarrollan temas que ni ellos comprenden porque aún no se les ha explicado.

La utilización de la tecnología para simulaciones, investigaciones y juegos didácticos como Mentimeter y Kahoot entre otros para promover la participación activa durante las clases son herramientas actuales que se pueden implementar.

Participar en jornadas y congresos nacionales e internacionales con presentación de trabajos de investigación en distintas modalidades facilita la integración de nuevos conocimientos, de experiencias y destrezas en un ambiente extracurricular.

Para que el aprendizaje sea significativo debe lograrse varios componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 1. Componentes básicos para un aprendizaje significativo



Propuestas para la enseñanza en las ciencias básicas

El Prof. Dr. José Gómez Cantore, docente con años de experiencia de la cátedra de Clínica Médica de la FCM-UNA, mencionaba en sus clases “el conocimiento de lo normal nos lleva a la comprensión de la clínica del paciente” lo cual a la aplicación es sumamente útil por ejemplo el conocimiento y la comprensión de la fisiología normal del corazón como los ruidos cardiacos normales nos llevará al diagnóstico de los ruidos cardiacos anormales como los soplos y las estenosis entre otros; ¿pero qué pasaría si el discente no adquirió esos conocimientos básicos? Al no adquirir los conocimientos básicos no solo le dificultará la comprensión de la clínica, sino también conllevará a múltiples confusiones mentales y prácticas en el momento del aprendizaje lo cual tendrá como consecuencia un diagnóstico y tratamiento erróneo. De allí además la importancia que en las asignaturas básicas se desarrollen también las prácticas.

Los conocimientos previos que se necesita en la clínica son los que se deben adquirir en las básicas, como construir un edificio sin un buen cimiento, pues eso se construye sin dar la importancia debida a las bases de las carreras de salud como anatomía, biología, fisiología entre otros. Conocer anatomía no es solo saber de memoria los músculos o los huesos, si no también localizarlos, identificarlos, saber por qué y para que están allí con que se relacionan, sus funciones y otros muchos aspectos más que pasan desapercibidos en la educación actual. La anatomía se concibió y desarrolló por medio de las disecciones cadavéricas y su práctica con ellos, este tipo de actividad y experiencia hasta el momento es irremplazable a la hora de adquirir conocimientos y destrezas en este ámbito como las prácticas microscópicas en la histología y microbiología entre otras. Es decir ¿las asignaturas básicas son solo teóricas? pues la respuesta es si queremos un aprendizaje significativo, no, también son teórico prácticas.

Es importante que el alumno sea participe activo de su formación desde los primeros años de carrera. Cambiar de un estilo de enseñanza tradicional que busca solo la adquisición de conocimientos y su almacenaje en la memoria a uno que busque que el educando sea capaz de comprender, razonar, relacionar y proponer soluciones ante una situación planteada, por ejemplo, la biología es una asignatura básica, ¿pero por qué es tan importante su comprensión? Si el educando no comprende la biología solo se pasará memorizando los conceptos de las asignaturas básicas y clínicas, nunca se llegará a lo que es un verdadero análisis, he aquí un caso en el momento de estudiar el movimiento de moléculas través de la membrana plasmática es importante enfatizar sobre la función y que sustancias atraviesan y por qué mecanismo para que en el momento que el alumno de asignaturas como farmacología y lea o escuche inhibidores de la bomba de protón tenga una idea que la bomba es una enzima, que bombea protones con gasto de energía por ejemplo en la luz del estómago lo cual aumenta el pH del mismo y que si su excesiva creación es la causa de la sintomatología digestiva debo utilizar un inhibidor enzimático. En este caso se puede ver una integración de conocimientos de varias asignaturas tanto básicas como clínicas, pues es ello lo que debemos buscar y lograr con los estudiantes es dicho análisis, allí podríamos decir que nuestra enseñanza ha sido significativa.

La utilización de mapas conceptuales, cuadros comparativos y esquemas facilitan la comprensión del tema lo cual debe reemplazar los largos e interminables textos que generalmente se utilizan en las clases magistrales lo cual no aporta un aprendizaje significativo y menos si el docente solo termina leyendo el contenido de las diapositivas, esta actividad condujo a la utilización de una frase “el profesor que lee diapositivas es un compañero más” esto hace pensar que con ello solo se pierde tiempo en los espacios académicos.

La exploración de conocimientos previos por medio del Feedback, lluvia de ideas y preguntas con intención ayudan al docente a plantearse como enfocar su clase a desarrollar por dar un ejemplo como explicar la biomecánica sin el conocimiento de la anatomía o la semiología sin la fisiología.

Disminuir el número de clases magistrales y aumentar las prácticas, las interacciones y debates. Incluir imágenes, preguntas intercaladas y resolución de problemas. Evitar insistir en términos y datos irrelevantes para la práctica clínica y profesional ayudará a una mejor comprensión de la asignatura.

Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para el nivel Clínico

La integración de las ciencias básicas y clínicas debe ser un punto de partida importante para una enseñanza que logre un aprendizaje que perdure, pero también la práctica que el educando pueda tener, que es el lugar y el momento donde el mismo desarrolla verdaderamente sus capacidades para el ejercicio profesional. Se debe promover “Un Programa Basado en Habilidades” cuyo propósito es entrenar al estudiante en las habilidades clínicas y de comunicación necesarias para enfrentar las actividades de aprendizaje e interacción social programadas en comunidad y en los servicios. (Gonzales & Barten, 2014). El programa se basó en el uso de un laboratorio en el cual, a través de la utilización de la informática, medios audiovisuales, muñecos, equipos de simulación, instrumental médico, quirúrgico y, en algunos casos, la intervención de los mismos estudiantes como pacientes simulados, se debía lograr la experticia del estudiante en el manejo de la habilidad. Todo ello permitía, además, evitar, en la medida de lo posible, que el estudiante “practique” y aprenda habilidades en los pacientes verdaderos. La planificación destinó un mínimo de cinco horas semanales durante los primeros dos años (Gonzales & Barten, 2014).

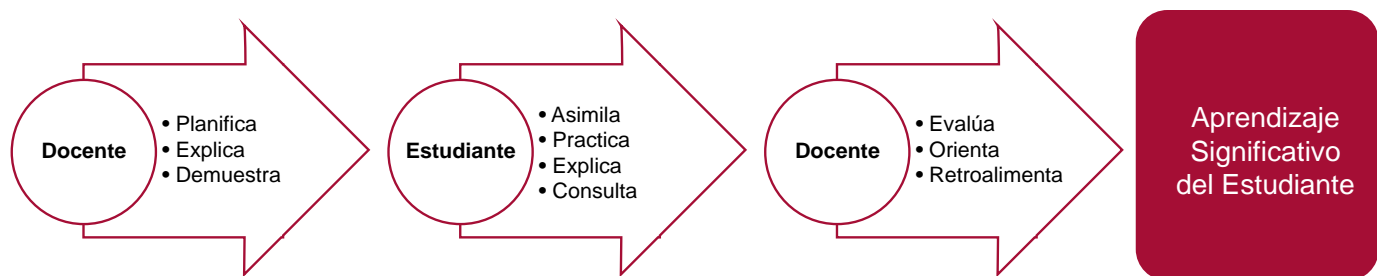
El educando es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje para lo cual debe adaptarse los medios, los horarios y el ambiente donde se desarrolla la clase. Muchas veces el exceso de carga horaria, de clases tras clases, solo desencadena cansancio y frustración debido a que se compromete el proceso de asimilación de contenidos lo cual en consecuente da bajos rendimientos en las prácticas y evaluaciones.

Se han implementado estrategias donde la cantidad de horas de las asignaturas teóricas fueron reducidas a lo mínimo indispensable lo cual le brinda al alumno mayor cantidad de tiempo para el estudio. El nuevo rol del docente se centra en facilitar el aprendizaje, motivar, planificar y evaluar formativamente (Gonzales & Barten, 2014).

Es de suma importancia la implementación de la extensión universitaria con fines sociales en esta etapa de la formación lo cual le ayuda al estudiante a integrar los conocimientos teóricos, prácticos con la realidad social. Esto es también parte del llamado aprendizaje contextualizado: el proceso educacional es relevante para el estudiante (aprende algo que es necesario para él), porque responde a la realidad y es útil para la comunidad en la que los estudiantes están trabajando (Gonzales & Barten, 2014). La educación superior en ciencias de la salud debe proponerse un modelo educativo enfocado a la realidad para que el estudiante pueda responder en su vida profesional a las exigencias sociales que se presenten que no son siempre precisamente habilidades cognitivas o prácticas propias de la profesión. Por lo tanto, es importante la introducción de actividades que incluyan asistencia a la consulta externa, discusión de casos especiales de la misma consulta, (integrando lo biológico y lo social), apoyo a los servicios del centro (enfermería, farmacia), diagnóstico de la comunidad, identificación y seguimiento de problemas de salud en familias y, desarrollo de acciones de promoción de la salud (Gonzales & Barten, 2014).

La práctica y la simulación son estrategias indispensables para la profesión en especial en la fase clínica, ver un paciente real con los signos y síntomas fuera de un libro de semiología y clínica y elegir el tratamiento con base a las evaluaciones, de imágenes, de laboratorio y específicas hará que el educando empiece a integrar todos sus conocimientos cognitivos, procedimentales y de comunicación. Para implementar este método es importante tener en cuenta lo que se expresa en la Figura 2.

Figura 2. Flujoograma Pedagógico para el aprendizaje significativo en el nivel clínico



La educación y el entrenamiento basados en simulación han demostrado su efectividad en múltiples áreas. Específicamente ha demostrado mejorar la adquisición de conocimiento médico, la comunicación y el trabajo en equipo, el desarrollo de ciertas habilidades, disminuir el estrés durante los procedimientos e incluso ha mostrado directa mejoría de ciertos resultados clínicos (Corvetto et al., 2013).

La motivación por el estudio es otra estrategia el cual es un elemento consustancial a la labor educativa del profesor, que consiste en utilizar todas las vías posibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje que estimulen y orienten a los estudiantes a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr un aprendizaje productivo mediante la actividad de estudio (Alemán Marichal et al., 2018).

En ocasiones lo que baja el rendimiento de los alumnos no es la falta de estudios ni mucho menos la falta de acceso a la información lo cual se tiene a la mano, más bien es la falta de motivación. El autoritarismo acompañado de malos tratos como “métodos de enseñanza aprendizaje” o formas de canalizar frustraciones personales o como se mencionó anteriormente la imitación de ciertas actitudes docentes no deben permitirse; el docente es un guía es un reflejo de la profesión por lo cual no solo debe transmitir conocimientos sino también actitudes.

La enseñanza va de la mano con el método que utilice el maestro para que el conocimiento fluya en el estudiante y, este a su vez, debe ir ligado también con cuan motivado esté el profesor y que esta motivación sea transmitida a sus estudiantes. Hay que tener en cuenta que la falta de motivación intrínseca en los docentes afecta directamente al alumnado, ya que un profesor desmotivado, generalmente se muestra más controlador, menos eficiente y menos inspirador en el alcance de nuevas metas. Se considera que en el proceso de enseñanza aprendizaje el alumno y profesor son un binomio y cuando hay un profesor con altos niveles de motivos e intereses, esto se percibe e influye en el colectivo de estudiantes (Alemán Marichal et al., 2018).

El docente debe, en la medida de lo posible, relacionar el contenido de estudio con situaciones de la vida práctica, con el nuevo contenido de cada asignatura y con el conocimiento que ya poseen, también proporcionar información sobre cómo la capacidad de aprendizaje se puede perfeccionar a través del propio esfuerzo y potenciar el sentimiento de autonomía personal (Alemán Marichal et al., 2018).

La investigación científica es un pilar que no debe excluirse del proceso debido a que proporciona la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y descubrimientos por parte del educando. Incursionar en la investigación con acompañamiento del docente desde los primeros años desarrolla habilidades como la identificación, la comprensión, la reflexión y solución ante problemáticas planteadas luego en el ciclo clínico.

Es un gran desafío para la medicina contemporánea el cambio de paradigma de uno basado solo en conocimientos de patologías, medios de diagnóstico y tratamientos como bases para ser un buen profesional de la medicina a un enfoque integral que incluya las distintas dimensiones de la persona que acude al consultorio, integrando además el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar, ello debe realizarse desde la etapa universitaria para generar buenos hábitos de trabajo por medio de actividades de extensión universitaria con responsabilidad social haciendo el acompañamiento a las comunidades sociales por medio de las distintas disciplinas que se cuentan en el área de salud. Como por ejemplo “Atención integral al adulto mayor de la comunidad ...” como se muestra en la Tabla I.

Tabla 1. Ejemplo de trabajo y aprendizaje multidisciplinario en extensión universitaria.

Adulto Mayor	Enfermería	Prevención y tratamiento	Evaluación de Signos Vitales, curación de heridas, úlceras, entre otros	Calidad de vida
	Medicina	Diagnóstico y tratamiento	Evaluación, diagnóstico y medicación	
	Kinesiología	Evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención	Ejercicios para prevención y tratamiento	
	Nutrición	Evaluación Nutricional del Adulto Mayor	Plan Nutricional	

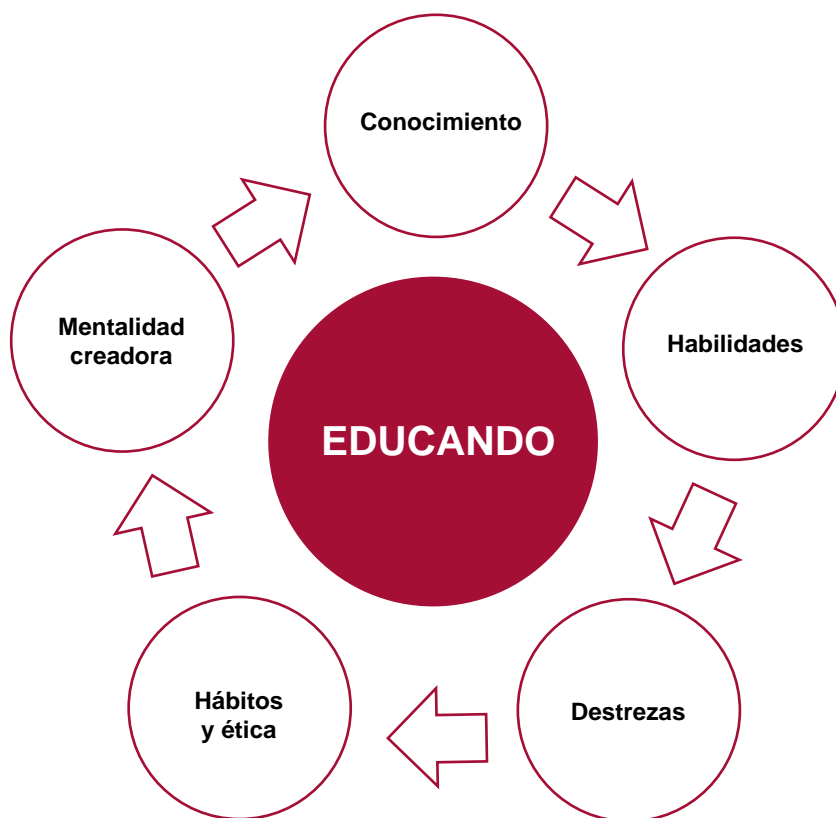
Fuente: Elaboración propia.

La experiencia del servicio comunitario constituye una valiosa estrategia para que el alumno afronte una realidad tanto como equipo de trabajo pares y docente con el fin de brindar un servicio a pacientes de una comunidad necesitada, con pocos recursos tanto para atenciones y evaluaciones lo cual estimula más el ingenio y la creatividad, con lo que el educando se enriquece con nuevas destrezas para la vida profesional.

La extensión universitaria como método para la experiencia real fuera del aula y como medio para brindar un servicio a la sociedad fomentando la responsabilidad social en especial en los sectores más vulnerables, debe ser en verdad uno de los ejes principales de la Educación Superior a ser implementados dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje y no solo mencionarlo en programas y proyecto, como se mencionó puede ser aún más enriquecedora si se realiza en equipo multidisciplinario donde el alumno de grado podrá ver el aporte de las demás carreras además de fomentar la capacidad de trabajo en equipo, pensamiento crítico, resolución de problemas y abrirse a estrategias integrales de tratamiento.

La formación del estudiante debe ser integral, el conocimiento es solo el primer escalón para el aprendizaje significativo como se expresa en la Figura 3.

Figura 3.
Formación integral del educando



La UNESCO propone 4 pilares básicos para la educación en el siglo XXI los cuales son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, en ello se puede visualizar todas las dimensiones de la formación profesional la cual no se reduce solo a la transmisión de conocimientos y además es importante mencionar que en el ámbito de la salud también es importante aprender a aprender lo cual fomenta el auto estudio.

Las investigaciones en dicha dirección han planteado diferentes dinámicas de aprendizaje que se estructuran en las llamadas “habilidades conformadoras del desarrollo personal” que incluyen cuatro tipos, el planteamiento y solución de problemas, la búsqueda y comprensión de la información, la expresión y la comunicación y el planteamiento y consecución de metas (tareas) con la organización del tiempo (Díaz Quiñones & Valdés Gómez, 2015).

Los métodos de enseñanza a ser utilizados deben fomentar un pensamiento crítico, reflexivo, sistémico y que potencia el desarrollo de habilidades importantes en la profesión como son la solución de problemas, la toma de decisiones, el posicionamiento, la contrastación, la interpretación, la argumentación y la defensa de ideas, entre otros (Díaz Quiñones & Valdés Gómez, 2015).

A manera de resumen, en sentido general los métodos que respondan a un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, promotor o agente del cambio educativo, deberán ser: productivos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje y de la interdisciplinariedad, creativos, portadores de la integración de lo instructivo y lo educativo así como lo motivacional afectivo y lo cognitivo, que propician las motivaciones intrínsecas y la comunicación interpersonal (Díaz Quiñones & Valdés Gómez, 2015).

La evaluación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje

Las evaluaciones deben pasar del modelo tradicional en el cual solamente se coteja los conocimientos o la memoria a evaluar lo reflexivo, procedimental y actitudinal del estudiante ante la situación expuesta donde el mismo deberá identificar, interpretar y planificar la situación problemática ya por simulación de casos o caso real en las prácticas con pacientes.

Los procesos evaluativos deben darse con base las competencias y capacidades que va desarrollando el alumno, de manera procesual con lo cual una sola prueba no puede definir la formación del mismo; los problemas planteados e indicadores deben ser claros que refleje verdaderamente el aprendizaje del alumno y no se preste a subjetividades por parte del docente.

Caracterizan a la evaluación que debe lograrse los siguientes aspectos en forma resumida: desarrolladora, procesual, holística, contextualizada, integral, formativa, cuantitativa y cualitativa, sistemática, que contemple la revalorización de errores, que tenga en cuenta indicadores que garanticen su objetividad, que promueva y transite por formas como la heteroevaluación, coevaluación y la autoevaluación, entre otras cualidades, que garanticen un cambio cualitativamente superior (Díaz Quiñones & Valdés Gómez, 2015).

Tabla 2. Propuestas de estrategias de enseñanza aprendizaje

	Metodología	Tipos de Evaluación	Pilares de la Educación Superior
Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	Lluvia de ideas	<p>Teórico: la evaluación teórica debe promover el razonamiento y el análisis no así la memorización de conceptos vacíos sin relación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas claras • Selección múltiple • Resolución de problemas y casos • Prueba oral con lista de cotejo. 	<p>Investigación en el nivel básico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión Bibliográfica. • Presentación de preparados anatómicos, histológicos o microbiológicos. • Banner o Maquetas <p>Extensión Universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y organización de talleres, seminarios y congresos. • Publicación de trabajos
	Feedback		
	Clases Magistrales Interactivas		
	Esquemas, mapas conceptuales		
	Dibujos, Imágenes y maquetas		
	Simulaciones		
	Aula Invertida		
	Motivación		
	Ayudantía de Cátedra		
	TIC para investigación y participación activa		
Práctica en Laboratorios			
Resolución de Problemas y casos clínicos			
Práctica Clínica en Hospital Escuela			
Práctica en la Comunidad			

Fuente: Elaboración propia.

2. Conclusión

Las estrategias de enseñanza aprendizaje es un conjunto de procesos dinámicos que deben adaptarse a la cultura, la situación social, los recursos y los métodos de aprendizaje que desarrollan los alumnos, en otras palabras, buscar la mejor manera de generar un aprendizaje significativo lo cual causará un efecto y con esto una respuesta por parte del alumno.

No hay que olvidar que la motivación es un componente esencial para exista aprendizaje, el docente debe transmitir el amor a la asignatura por medio de clases preparadas, actualizadas y dinámicas. Las prácticas en laboratorio en el ciclo básico, las simulaciones y prácticas clínicas con pacientes son irremplazables en el proceso formativo. La adecuación de la planificación para la utilización de métodos de enseñanza y evaluación que exploren conocimientos, prácticas y actitudes sin olvidar los pilares de la educación como la investigación y la extensión como estrategias fundamentales de aprendizaje continuo, actualizado enlazado con la realidad promoverá sin dudas la formación de un profesional con capacidades y destrezas necesarias para el campo laboral y social.

Referencias bibliográficas

Alemán Marichal, B., Navarro de Armas, O. L., Suárez Díaz, R. M., Izquierdo Barceló, Y., & Encinas Alemán, T. de la C. (2018). La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas. *Revista médica electrónica*, 40(4), 1257-1270. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400032

Barrientos-Cabezas, Á., Arriagada-Pérez, L., Navarro-Vera, G., & Troncoso-Pantoja, C. A. (2019). Intervención multidisciplinaria como estrategia de aprendizaje en salud. *Fundación Educación Médica*, 23(2), 69-73. <http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/2163/Intervenci%C3%B3n%20multidisciplinaria%20como%20estrategia%20de%20aprendizaje%20en%20salud.pdf?sequence=1>

Carrasco Z, C., Pérez, C., V., Torres A, G., & Fasce H, E. (2016). Relación entre prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizaje en docentes de carreras de la salud. *Revista médica de Chile*, 144(9), 1199-1206. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872016000900015>

Corvetto, M., Bravo, M. P., Montaña, R., Utili, F., Escudero, E., Boza, C., Varas, J., & Dagnino, J. (2013). Simulation in medical education: a synopsis. *Revista médica de Chile*, 141(1), 70-79. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872013000100010>

Díaz Quiñones, J. A., & Valdés Gómez, M. L. (2015). Consideraciones para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Médica Superior. *Medisur*, 13(5), 708-713. <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3133>

Gonzales, R., & Barten, F. (2014). El currículum integrado de la Facultad de Medicina proyecto MHO FORTSALUD (2a parte). *Gaceta médica boliviana*, 37(2), 100-105. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1012-29662014000200013&script=sci_abstract

Muñoz Cano, J. M., Ramírez Mendoza, J., Hernández Abreu, K. E., & Córdova Hernández, J. A. (2020). Aprendizaje de estrategias para aplicación de ciencia en la educación médica. *Formación Universitaria*, 13(4), 173-182. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062020000400173>

Pinilla, A. E. (2018). Educación en ciencias de la salud y en educación médica. *Acta Medica Colombiana*, 43(2), 61-65. <https://www.redalyc.org/journal/1631/163156703001/html/>

Pinzón, C. E. (2008). Los grandes paradigmas de la educación médica en Latinoamérica The big paradigms of the medical education in latin american countries. *Acta medica colombiana: Educación y Practica en la Medicina*, 33(1), 33-41. <http://actamedicacolombiana.com/ojs/index.php/actamed/article/view/1750>



ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO

ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Víctor Manuel Avilés H.¹

vaviles@derecho.uchile.cl

Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile

¹ Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho, con mención en Derecho Tributario. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile y miembro del Consejo Universitario. Director del Instituto Libertad y socio del estudio jurídico Larrain y Asociados. Autor de múltiples obras en materia constitucional y tributaria.

Fuente de financiamiento: Autofinanciado

Declaración de conflictos de interés: El autor afirma no poseer conflictos de interés

Agradecimientos y aclaración previa

El presente artículo fue la base de la exposición realizada en el mes de junio de 2022 en la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP). Desde ya se agradece a dicha institución por la oportunidad. Mis agradecimientos también al Colegio de Abogados del Paraguay, al Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional, a la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur a la familia Viedma y, muy particularmente, a don José Enrique Schroeder por su entusiasmo en sacar adelante esta invitación. Muchos de los análisis que se realizan en este artículo han sido sobrepasados por los hechos posteriores. En efecto, la propuesta de la Convención Constitucional fue rechazada por un amplio margen, en una votación sin precedentes en cuanto a participación, todo ello en el plebiscito constitucional de 4 de septiembre de 2022. Luego de dicha fecha, el proceso constitucional ha seguido buscando su camino, hasta el día de hoy. En razón de ello, se hace presente que se incorporaron al artículo original análisis posteriores a la charla de junio de 2022.



Escaneá para la versión digital
<https://doi.org/10.54360/rcupap.v2i1.42>

En cuanto al origen del proceso

Chile y el problema de lo colectivo

Chile, los últimos 40 años, con una Constitución clara y estable pero cuestionada en su origen, sobria en la consagración de derechos sociales y firme en la institucionalidad y la protección de derechos y libertades, logró sentar las bases de un ciclo virtuoso que permitió no sólo aumentar el crecimiento económico sino que, a través del incremento de la recaudación de los impuestos asociados al mismo, financiar un Estado que con el esfuerzo colectivo ha mejorado consistentemente los índices en todos los baremos sociales: desnutrición, analfabetismo y morbilidad infantil en los primeros años; mejor educación y acceso a la vivienda; agua potable y salud, así como pensiones estables (aunque nunca a los niveles deseados por una falla del Estado regulador²), en la segunda etapa.

Así, los índices de extrema pobreza bajaron desde una cifra próxima al 50% a una cifra incluso del 10%, sólo comparable a Uruguay en esta zona del mundo, todo ello conforme datos de organismos como la (CEPAL, 2021).

Por ello, un país con una clase media histórica relativamente pequeña hasta los setenta, muy asociada a instituciones públicas y sus privilegios, logró hacerla crecer hasta absorber a la mayoría de la población.

Por años, las políticas públicas se centraron en los más necesitados y en establecer un piso mínimo de dignidad general. Sin mucha estridencia, se buscó y logró que todos fueran iguales, aunque fuere al menos en algo .

En el interín, el incremento de la clase media, cuya subsistencia se encuentra fundada en el flujo mensual de fondos que genera el trabajo asalariado, y por ello en la angustia existencial asociada a la contingencia de mantener el trabajo, incrementó el nivel y costo de sus necesidades. Las mismas, además, exigen un muy superior nivel inversión pública, incrementando en consecuencia la presión fiscal sobre las rentas. Un ejemplo, los caminos que se proyectaron para el transporte público y unos pocos automóviles, hoy enfrentan la presión de dos o más autos en hogares de clase media, lo que genera la necesidad de una inversión muy superior a la desplegada hasta hoy.

De otro lado, las crisis económicas de la primera década de este siglo, así como -gracias a la alternancia- una consistente amenaza de los gobiernos con cambios permanentes en materia laboral, tributaria y, en general, regulatorios, terminaron ralentizando el crecimiento entrando la segunda década del presente siglo. La concentración de la actividad empresarial ha sido también en parte una hija no reconocida de la propensión constante a introducir cambios -o amenazar con ellos- en las regulaciones que campean en estas latitudes.

Todo lo anterior, a la vuelta de la esquina, aumentó la sensación de vulnerabilidad de la clase media, la que vio amenazado su empleo y, con ello, el origen de sus únicos flujos y de toda la fuente de su estabilidad.

En lo económico, durante las últimas décadas, la sensación de bienestar de la población se vio acrecentada por el acceso a un sistema crediticio competitivo de primer nivel mundial, lo que aumentó la presión sobre los flujos mensuales de los asalariados.

En lo cultural, se descuidó la educación cívica desde la base (de hecho, se eliminó la educación cívica en los colegios); se puso acento en contenidos técnicos en perjuicio de los humanistas⁴y, en general, se dejó de dotar a la población de elementos para el adecuado entendimiento de la sociedad, su evolución y alternativas. De alguna forma, en los hechos, se esperó además que el mercado diera respuesta a las preguntas no sólo económicas -eficiente asignación de recursos, su ámbito natural- sino también al resto de las preguntas existenciales, todo ello en contexto del debilitamiento de las familias y los valores tradicionales.

²En efecto, desde hace años, el porcentaje de ahorro obligatorio que exige la ley para jubilación es insuficiente y no refleja el aumento de la expectativa de vida de las personas. Hay un evidente rezago legislativo al respecto.

³Retomo en este punto las ideas que dan cuenta de que sin una base de igualdad no es posible la convivencia pacífica. En nuestras latitudes, por mucho tiempo, esa igualdad era tan básica como contar con un número de identificación y la ciudadanía. En Chile, sin duda, dicha igualdad casi irrisoria -pero fundamental- ha sido superada por mucho. Ello, sin desconocer los nuevos desafíos y urgentes necesidades sociales.

⁴En efecto, contenidos como filosofía e incluso historia han venido perdiendo terreno en las mallas escolares.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Se hizo evidente, en consecuencia, que el siguiente paso sería el fortalecimiento de las seguridades para la clase media, con el mayor esfuerzo fiscal que ello pudiere implicar. Las nuevas generaciones, bajo el bálsamo de años de estabilidad, anestesiaron sus defensas y capacidad crítica, quedando sin perspectiva histórica ni elementos de comparación suficientes para el ejercicio de la deliberación⁵.

Así, marcado por factores internos y externos, dicho ciclo de estabilidad basado en el crecimiento económico, comenzó a ralentizarse. En simple, se produjo una situación de necesidades incrementales en costos y disminución paulatina de la capacidad de generar los ingresos necesarios⁶.

En este contexto ocurrieron los hechos que gatillaron el proceso constituyente.

Intuyo que, desde la perspectiva social, la crisis de 2019⁷ no se trató en consecuencia del enfrentamiento de un proyecto colectivista con uno orden individualista, ambos fundados en ideologías arraigadas, sino más bien, en el contexto no argumentado de este último -el individualismo-, en una búsqueda desesperada de seguridades sin disposición a establecer los sacrificios individuales al efecto. Las nuevas generaciones, sin duda, marcaron la pauta. Más claramente, los hechos de los últimos años así como la convergencia que ha permitido la elección de autoridades contrarias al sistema, dan cuenta de la paradoja de levantarse desde el individualismo, sobre sus hombros, con un discurso de justicia social. El poder hoy se ha articulado en base a peticiones grupales o individuales, con un discurso colectivista o populista que carece de bases sólidas o congruencia, lo que conducirá necesariamente a un fracaso por su debilidad conceptual y valórica. Más aún, me asiste el convencimiento que si bien las ideas de Laclau & Mouffe (2000)⁸⁹ que tanto han inspirado estos procesos populistas pueden resultar tácticamente en la fase agonal de la política -concretamente, en lo relativo a la lucha por acceder al poder- pero no necesariamente en la fase de mantenerse en el mismo o construir una sociedad mejor. Allí, las mismas bases y peticiones identitarias, entran en conflicto precisamente por ausencia de un elemento aglutinador real. El poder mismo, así ejercido, rápidamente deviene en un estorbo para las peticiones de los grupos que sustentaron su ascenso.

El origen político del proceso

Sobre la base de que el desafío era atender las necesidades progresivamente más sofisticadas y caras de la clase media mayoritaria, sumado a la necesidad de dar seguridad social a la misma acorde con los niveles de vida alcanzados, en un contexto filosófico o existencial individualista, más todo lo que la teorización ha denominado “trampa de la renta media” (Gill & Kharas, 2007)¹⁰, la pregunta siguiente fue ¿pudo el sistema político dar las respuestas oportunas?

Acá hay que tener presente que en Chile el diseño constitucional en cuanto al sistema político, siguiendo la regla general en Latinoamérica, pero muy particularmente, tomando nota de la historia chilena, se construyó sobre la base de un sistema presidencial, con fuerte acento en la figura del Presidente de la República, lo que generó algunos cuestionamientos no bien definidos desde la academia¹¹.

⁵Ya veremos, más adelante, como el proceso electoral de 2022 de cara al plebiscito constitucional de alguna forma obligó a discutir nuevamente contenidos, sembrando alguna esperanza de mayor entendimiento ciudadano del problema de lo colectivo.

⁶Tal como se advirtió por muchos, el proceso mismo de cambio constitucional así como algunas medidas legislativas adoptadas durante estos últimos años -v.gr. el retiro masivo de fondos de ahorro previsional obligatorio - agudizaron estos problemas, aumentando además la inflación y limitando el financiamiento de proyectos de largo plazo, con duros efectos en la construcción e inversión en general.

⁷Durante el gobierno de centro derecha de Sebastián Piñera, se anunció un alza de 30 pesos al valor de la tarifa del transporte en Metro (tren subterráneo), equivalente al algo menos del 5%. Se inició un movimiento estudiantil de saltarse el pago de la tarifa, seguido de la quema de estaciones de metro y saqueo de locales, iglesias y violencia por varios días, que dio lugar al establecimiento de un estado constitucional de emergencia y, finalmente, a un acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, en un intento fallido de aplacar la efervescencia.

⁸Laclau, E. y Mouffe, C. (2000). Hegemonía y Estrategia Socialista. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

⁹Laclau, E. (2021) La Razón Populista. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

¹⁰Expresión que se atribuye a los trabajos de Idermit Gill y Homi Kharas para el Banco Mundial el 2007

¹¹Entre ellas, la pérdida de relevancia de la actividad política y del debate; la deslegitimación social del Congreso Nacional, etc.

Esta articulación del sistema de gobierno dependía, a su vez, de que el Presidente de la República -único con capacidad real de manejar la agenda legislativa- tuviera en ambas cámaras del Congreso Nacional las mayorías necesarias para sacar adelante el programa de gobierno. **Para ello, el diseño original de la Constitución se basaba en tres elementos centrales:**

- **Primero**, un sistema electoral denominado binominal¹², que participaba agregadamente de las ventajas de un sistema proporcional de magnitud baja a media¹³, pero que templaba el debate, generando una competencia centrípeta de ideas -la lucha por el “centro”- así como bloques o partidos políticos fuertes y estables. Así nació la alianza de centro derecha, pero también la “Concertación” histórica de centro izquierda que gobernó Chile por años;
- **Segundo**, la superposición de elecciones parlamentarias y presidenciales, esta última con segunda vuelta, buscando el alineamiento de las mayorías parlamentarias con las opciones presidenciales, y;
- **Tercero**, la no existencia de elecciones complementarias o de tiempo intermedio, incluso en caso de la necesidad de reemplazar parlamentarios ante vacancias. A este respecto, eventos históricos en Chile como el “naranjazo”¹⁴ demostraron los fuertes impactos que este tipo de elecciones pueden generar, sin que necesariamente basen el mismo en un correlato propio del principio democrático o en la realidad.

Pues bien, las sucesivas modificaciones constitucionales generaron cambios sustanciales en estos pilares, sin alterar la autoridad presidencial. En efecto, se dejó de lado el sistema binominal, y se estableció un sistema proporcional de mediana a gran magnitud (entre 3 y 8 electos por unidad electoral, en el caso de los diputados y 3 a 5 en el de los senadores). Así:

- Aumentó la atomización de partidos en el Congreso Nacional;
- Se fomentó la creación de partidos políticos pequeños, generándose nuevos cuartos tanto en la derecha como en la izquierda;
- Disminuyó la propensión a crear grandes agrupaciones o bloques políticos estabilizadores;
- Se fijaron estímulos para la radicalización irresponsable de la derecha y la izquierda;
- Se abrió espacio a representación de grupos de intereses identitarios o de otro tipo, y;
- Lo más grave, se imposibilitó la generación de acuerdos en el Congreso Nacional sobre la base de proyectos políticos mayoritarios, frenando la capacidad de dar solución al problema social y acabando con la gobernabilidad democrática.

Se produjo la mala combinación entre presidencialismo y multipartidismo (Mainwaring, 1993)¹⁵ o, si se quiere, tóxica concurrencia de un sistema de elección popular del presidente y proporcional de magnitud del Congreso. En nuestros países, ya Juan Linz y Arturo Valenzuela (1998)¹⁶ advirtieron hace años cómo esa combinación ha sido la fuente de los múltiples golpes de Estado (inestabilidad) en Latinoamérica durante el siglo XX y, en realidad, esta no sería la excepción como pretenderé demostrar más adelante.

Así, finalmente, los problemas sociales que se agudizaron desde la protesta incipiente, minoritaria pero radical el año 2019, gatillada por la mínima alza del Metro de Santiago hasta el slogan “no son 30 pesos, son 30 años”, no pudieron obtener respuesta desde el sistema institucional. Un gobierno de centro derecha débil no logró contar con el apoyo parlamentario, produciéndose un lock out completo. Así, la respuesta desde la calle no se hizo esperar “que se vayan todos para la casa”. Esta respuesta, sin duda, fue alentada por las nuevas fuerzas de la izquierda desafiante a la izquierda, otrora gobernante.

¹²El mismo se articulaba en base a dos reglas principales, contenidos en lo que hoy son los artículos 47 y 49 de la Constitución Política de la República de Chile: i) en toda unidad electoral se elegían sólo dos cargos, y; ii) el grupo mayoritario sólo elegía los dos cargos si duplicaba la votación del grupo siguiente.

¹³Además, en el sentido que a nivel nacional -considerando el total de los distritos y circunscripciones y la suma total de votos- agregadamente existía cierta proporcionalidad, siendo el principal afectado cualquier tercer grupo que deseara entrar en competencia.

¹⁴Expresión utilizada para referirse a una elección complementaria de un diputado por Curicó, que tuvo lugar a comienzos de 1964, donde los resultados finales de la misma generaron un efecto político masivo que impactó fuertemente la elección presidencial siguiente, a partir del temor al triunfo de ideas radicales de izquierda.

¹⁵Mainwaring, S (1993) “Presidentialism, multipartidism, and democracy: The difficult combination”. *Comparative Political Studies* 26 (2): 198-228.

¹⁶Linz, J. y Valenzuela, A. (comps.) (1998). *La crisis del presidencialismo I. Perspectivas comparadas*. pp. 25-143. Madrid, España: Alianza.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Como veremos, este mensaje puede que no haya tenido el arraigo popular profundo que se pretende tras él como, por lo demás, lo demostró el plebiscito de septiembre de 2022, pero fue hábilmente utilizado por los terceristas desafiantes al centro izquierdo, desde la izquierda.

Sistema político: El origen del problema y la estrategia detrás del proceso

He sostenido que el origen del proceso constituyente, en parte, se debe también a un conflicto entre la izquierda cultural gobernante hasta el 2018, cuyas ideas fueron arbitradas incluso por el gobierno de centro derecha, arrinconando a sus contrapartes naturales y la izquierda cultural desafiante que finalmente triunfó el 2021.

En una opinión no técnica, me permito señalar que la centro izquierda, de una u otra forma, gobernó Chile razonablemente por un sistema constitucional de pesos y contrapesos, fundado en la separación de poderes propio de un sistema de gobierno de tipo presidencial, pero generó la percepción de conformar una elite, de alejarse del deseo de los mandantes, de entrar en contubernio con la gran empresa especialmente, extranjera y de no propiciar cambios reales.

De otro lado, un grupo de izquierda emergente y joven, con mejor lectura de la cultura hedonista actual, denominado Frente Amplio, hijo de la reforma al sistema electoral ya expresada, comenzó su camino al poder. Evidentemente, su enemigo primario en el clivaje que plantea como esencial en la política Carl Schmitt (1999)¹⁷ no fue la centro derecha, sino la centro izquierda. Chile, quedó atrapado en el medio de este conflicto entre izquierdas, con fuerte costo social.

El Partido Comunista que fue recibido en las listas parlamentarias de la centro izquierda que gobernó por años en Chile, abandonó rápidamente ese buque y, desde la calle, ejerciendo ese poder no auditado que pasa por encima del principio de “un hombre, un voto” propio de una democracia republicana, apuntaló al grupo desafiante.

Y acá, siguiendo las estrategias de otros países y particularmente de grupos argentinos de tendencia kirchnerista, el pensamiento de Laclau & Mouffe (2000)¹⁸ resultó esencial e inspirador. Dicho pensamiento se despliega, en primer lugar, de manera crítica sobre la estrategia marxista leninista de pivotar en torno a la figura del obrero, con exclusividad. La identificación cultural con el obrero en nuestras sociedades medio camino al desarrollo, es prácticamente inexistente y refractaria. Al contrario, la nueva consigna fue detectar desigualdades o desequilibrios derivando de la regla natural hacia situaciones más bien de dominación artificial, para luego alentarlas a todo nivel. Se identificaron la diferencia y la dominación. La potencialidad de la palabra y del lenguaje así como del abuso de los mismos cooperaron para el efecto. El discurso se radicaliza, se buscan y acentúan las repeticiones irreflexivas de neologismos o palabras con un nuevo significado que arrastran una carga valórica determinada, todo ello camino a la cancelación de discusiones, algunas de las cuales ni siquiera han comenzado seriamente. Filosóficamente, no había brecha, pues en sus ancestros el lenguaje no sólo sería una cualidad del ser humano, sino un elemento que lo define, al punto que no puede entenderse o incluso existir sin el mismo (Heidegger, 1985)¹⁹. De esta forma, se abusa aún más de la infantilización en que se ha sumido a la población, que ya no puede siquiera concebirse en una realidad diferente.

Así, conflictos entre padres e hijos; hombres y mujeres; heteropatriarcales y LBTG+; pueblos originarios y una aparente mayoría de raza hegemónica; regiones y el centro, fueron consistentemente verbalizados, agudizados y manipulados, con el solo deseo de crear identidades, en una primera etapa. Estos grupos identitarios serían la clave de las dificultades del proceso constituyente chileno pues, como quedó demostrado, pueden articular un poder, pero difícilmente operarlo sin generar contradicciones. Ello, por cuanto si bien en una primera etapa basta con ser nominalizados o reconocidos, es decir existir, en una segunda las pretensiones hacen que se produzca una desarticulación.

Pero sigamos con la estrategia de Laclau (2021) ya referida en las obras citadas más arriba. Alentado el conflicto a todo nivel, se debe avanzar a una segunda etapa, esto es, reconocer que cada grupo tiene una parte específica de sus peticiones, pero a la vez, convencerlos que hay un enemigo común contra el cual se deben articular en conjunto. Ello, junto con ofrecer y ofrecerse como “articulador”. Así, en muchos países, el enemigo común fue el denominado neoliberalismo, definición que implica casi una no definición o significante vacío, en la terminología prestada de la lingüística y en el caso de Chile, en particular, la Constitución vigente que no sería otra cosa que su mecanismo de imposición. Se identifica la injusticia, con el sistema neo capitalista -noción de suyo bastante vaga- y el mismo con la actual constitución chilena.

¹⁷En “El Concepto de lo Político”, Alianza Editorial, Madrid, 1999, Carl Schmitt plantea que la distinción base y dinámica que define lo político es la que existe entre amigo-enemigo.

¹⁸Laclau, E. & Mouffe, Ch (2000). Hegemonía y Estrategia Socialista. Fondo de Cultura Económica, edición del 2000 de la obra original de 1985.

¹⁹Heidegger reflexiona en esta línea en *Unterwegs zur Sprache*, ed. Neske, Stuttgart, p. 12. Para él, el ser humano lejos de valerse del lenguaje, habita en él. De su lado, Derrida además entendería que el mismo se reconstruye o muta, se deconstruye, al punto que ello acarrearía la deconstrucción también del ser humano.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Concretamente, en el caso chileno, y alerta sobre esto, ello se dio en el contexto de un problema general de nuestras sociedades cual es el debilitamiento de la democracia representativa y del rol y valoración social de los partidos políticos. Hace un par de años me tocó exponer en la Universidad de Buenos Aires sobre esta materia. Nadie pensaba las repercusiones en Chile de los fenómenos que se expusieron en el breve plazo.

Habiendo desconfianza en los representantes “que se vayan todos” fue la consigna desde la calle, y se transmitió la misma a las instituciones que los generaron. Luego, el ejercicio mismo de la autoridad y del poder se deslegitimó, sembrándose las bases para el crecimiento de la inseguridad que afecta a Chile hoy.

En paralelo, se tomó uno de los buques de batalla del discurso de la derecha moderna, que es la sociedad civil y sus diferentes formas de asociatividad emergentes, luego de abandonarse la consigna republicana temprana de la ley Le Chapelier²⁰. Es decir, se volvió a insistir en la idea de representación estamentaria y grupal para dar cabida a las identidades como tales, todo ello con el fin de articularse en el poder.

Se impuso el falso discurso de que la única forma de evitar el monopolio de los partidos políticos en la representación popular, para lograr igualdad en la participación con los grupos de la sociedad civil de intereses específicos, pasaba por permitir y facilitar la presentación de listas de independientes sin control de sistema electoral democrático alguno²¹. La posibilidad de una lista entre independientes, sin duda, puede parecer paradójal, lo que podría ser objeto de otro análisis.

Así fue como ingresaron al proceso de elección de los convencionales constituyentes grupos supuestamente sin fines políticos, los que al día siguiente de resultar electos, ya tenían directiva común e incluso una forma de declaración de principios. Claro, todo ello, sin cumplir con ninguna de las normas que las democracias modernas exigen a los partidos políticos sobre control de su financiamiento, presentación de contabilidad, transparencia y democracia interna. Y como se sabe que *quien corre más liviano corre más rápido*, el resultado fue el esperado. En los hechos, estos grupos causaron un efecto político relevante, no estando lejos de la causa del estrepitoso fracaso del proceso constituyente.

En concreto, a las reglas aprobadas en el plebiscito de ingreso al proceso constituyente de 2019 por la ciudadanía, se le “agregaron” luego por el poder constituido con el voto incluso de algunos de los representantes de la centroderecha la simplificación de los requisitos para la participación de los “independientes” así como los cupos o escaños reservados para los pueblos originarios y la paridad.

En el caso de los pueblos originarios y mirando con el espejo retrovisor, el resultado fue difícilmente compatible con las nociones más básicas del principio democrático, pues algunos candidatos con menos de 100 votos resultaron electos, logrando una cuota desproporcionada de poder en el todo.

Finalmente, luego de la *trampa de los independientes* y la instrumentalización de los pueblos originarios (una fracción muy menor de su universo finalmente votó para la elección de sus escaños reservados), el efecto político fue descomunal. **Baste el siguiente ejemplo:**

- En la Convención Constitucional, con 155 electos, sólo algo más del 20% representó a la centroderecha, desapareciendo casi por completo la centro izquierda que gobernó Chile por décadas;
- En contraste con ello, en la elección presidencial 6 meses después, la centro derecha, con un candidato más bien de derecha sin apellidos, logró una votación cercana al 45% y, a nivel de las dos cámaras del Congreso Nacional, un equilibrio casi completo.

Pongo el acento, en consecuencia, en cómo esta articulación de un discurso común vacío de soluciones pero tendiente a lograr una hegemonía de las peticiones identitarias, extrayendo de ellas su poder, puede tener un éxito sin proporciones, con efectos terminales para la democracia.

Las teorías enseñadas desde las universidades, con lo que para algunos puede ser criticable por la distancia con el sentimiento mayoritario o incluso con la realidad del día a día -no corresponde aquí realizar este análisis-, fueron también instrumentalizadas en este movimiento.

²⁰Ley de 1791, aprobada por la Asamblea Nacional en Francia, para suprimir las organizaciones gremiales y de trabajo, con el fin de lograr la libertad de empresa. Secundariamente, se sembró las bases para que el monopolio de la representación de las personas frente al Estado fueran los partidos políticos.

²¹Es decir, se entregaron algunas de las facultades de los partidos políticos a agrupaciones que en los hechos operaron como tales, pero no asumen ni las cargas ni se sujetan a los controles legales que les son propios, generando así una evidente desigualdad.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Todo ello, construido a partir de medias verdades o medias mentiras, muy bien difundidas incluso desde la academia o aquel sector de la misma, cada vez más autosuficiente y separada de las formas de vida de la mayoría de la población, que levanta teorías para enseñarlas una y otra vez.

En suma, la realidad y el discurso, como tantas veces, se disociaron.

La realidad: Chile, con normas semi rígidas de modificación de la Constitución, aprobó más de 50 leyes modificatorias desde 1980, logrando adaptar prácticamente la totalidad de las normas constitucionales, salvo en lo relativo a la mayoría de los derechos fundamentales y las normas del Banco Central de Chile. Así, un país a través del trabajo de sus múltiples y sucesivos congresos, sin afectar la vigencia de la supremacía constitucional, logró un proceso no traumático de “evolución constitucional”.

El discurso: Chile tendría una constitución “tramposa”, que estaría redactada desde el origen con el objeto de que no pueda ser modificada en lo sustancial. Lo anterior se fundaría en un sistema electoral binominal (que ya no existe desde hace más de 5 años); un Senado con miembros electos, pero también designados y vitalicios (que ya no existe desde hace más de 15 años), y normas de alto quórum para la reforma constitucional (2/3 y 3/5 de los senadores y diputados en ejercicio, que no obstante, fueron múltiples veces logradas donde existían consensos). Por lo demás, el año 2022, los quórum de modificación constitucional fueron rebajados y hoy son de 4/7 de los diputados y senadores en ejercicio.

Por ello, pese a toda la crisis de octubre de 2019 en Chile, siempre fue posible generar los cambios en la sede donde corresponde a una democracia operativa: El Congreso Nacional. Ello, por supuesto, salvo que asumiéramos que estábamos en medio de una suerte de golpe de Estado, que subvierte y despoja de sus facultades a representantes, cuando no son los mismos los que las renuncian.

En los años 2019 y 2020, el Congreso Nacional, lejos de asumir el ejercicio del poder constituyente derivado conforme estaba dotado, y entrar de lleno en los temas de fondo, optó por regular un procedimiento sui generis, con la ilusión de lograr la paz social. Es el acuerdo de noviembre 2019, denominado “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución”, suscrito por todas las fuerzas democráticas, quedando fuera por voluntad propia el Partido Comunista y, sorpresivamente un sector importante del Frente Amplio -grupo desafiante a la centro izquierda- que había promovió por años una “Asamblea Constituyente” en forma. Veremos como luego, en el paso siguiente, este grupo que criticó el proceso en su inicio o se distanció del mismo, por estar reglado y exigir amplios acuerdos que visualizaba como difíciles de conciliar con sus pretensiones partisanas, pues requería de 2/3 logró con la simple mantención de su estrategia de división consolidarse como el verdadero articulador hegemónico y contra popular del proceso constituyente.

En la última parte de este artículo, analizo los resultados del proceso y su fracaso, así como las perspectivas constitucionales.

La evolución discursiva: Del buenismo a la dura realidad de la política o sobre cómo Schmitt mató a Habermas. Rawls pasó al olvido.

El segundo acto, luego del Acuerdo antes señalado, que no logró la paz completa, fue el denominado plebiscito de entrada. La ciudadanía debía optar entre Aprobar o Rechazar el proceso de redacción constitucional (primera papeleta) y, entre una Convención Mixta (parlamentarios y miembros electos) o una Convención Constituyente, 100% electa (segunda papeleta).

Los resultados fueron los siguientes: Más de un 78% optó por avanzar a una redacción constitucional alternativa, reservándose la posibilidad de aprobarla o no en el “plebiscito de salida del proceso”, encargando la propuesta a una Convención Constituyente 100% electa. Considerando la crisis institucional y, en particular, el descrédito del Congreso a esa fecha, el resultado no fue sorprendente.

Para obtener estos resultados y conscientes que la decisión pasaba por vocear el sentimiento *buenista* de que frente a una constitución que daba cuenta de una visión económica excluyente -la vigente en curso- sería necesario avanzar hacia una que fuera la “Casa de Todos”, se relativizó el alcance material del proceso. Pese a ello, el contenido de fondo que se esperaba imponer ya era claro y nada de neutral.

Así, sin quererlo, en la etapa discursiva reflató el pensamiento de Jürgen Habermas (1998), pues se comenzó a hablar de la importancia de un proceso de democracia deliberativa²², donde incluso aunque no cambiaran muchas cosas, el proceso mismo validaría resultado. Esta democracia se daría en el contexto de un proceso de gestación de normas de base circular, donde finalmente el resultado no sería el tradicional de las democracias mayoritarias para soluciones de rango legal, esencialmente modificables, sino el propio de las democracias deliberativas. Así, se reemplazaría la mejor solución para una mayoría ocasional, por la mejor solución para todos, con la pretensión de estabilidad en materias esenciales, que sería lo propio de lo constitucional. Así, el debate entre maximalistas y minimalistas también reflató.

Pero la realidad y resultado fue crudo. El grupo articulador de la estrategia que hemos denominado identitaria y que se atribuye a Laclau (2021) y compañía, una vez ganado el plebiscito, comenzó su trabajo.

Este grupo²³, entendiendo la política en la lógica de la guerra, y la soberanía como la “capacidad de decidir sobre el estado de excepción” (definición en realidad entregada por el autor alemán para el soberano); continuó ejerciendo sin contrapeso su poder e implementando su estrategia:

- Las propuestas ciudadanas que se recibieron y que lograron cumplir con el alto estándar solicitado por la propia Convención (15.000 adhesiones en un breve plazo), fueron rechazadas sin mayor análisis. En la realidad, todo indica que el pueblo no sabría lo que quiere, pues ello debe ser dotado desde arriba²⁴;
- Las opiniones divergentes al interior de la Convención prácticamente no fueron escuchadas y, ciertamente, no fueron consideradas, pasando de las Comisiones temáticas al Pleno de la Constituyente sólo las ideas del grupo hegemónico;
- A efectos de mantener este poder hegemónico articulado, se concedieron a los grupos identitarios, muchas veces con contenidos meramente discursivos o “significantes vacíos”- un conjunto de normas plagadas de adjetivos, muchas veces contradictorias o retóricas, que además definirían su contenido a futuro a través de la ley, es decir, generando una “no constitución” a este respecto.
- El resultado, fue un texto muy extenso (499 artículos); abigarrado y bizarro, que incluye neologismos y otros elementos valorativos cuyo contenido será definido, ya fuera de las reglas del proceso constituyente y los 2/3 acordados, por quien ostente el poder hegemónico así construido;
- El texto propuesto, eso sí, cuida de excluir ciertas opciones programáticas que deberían poder convivir en las leyes y alternarse a elección ciudadana, como es, por ejemplo, la incidencia del Estado en la economía. La propuesta asigna, mandatoriamente, un rol preponderante al Estado;
- En contraste con ello, los derechos fundamentales se consagran de manera vacía, privándolos de su contenido normativo y de protección del ciudadano, remitiendo al legislador la definición del su alcance: Nuevamente, una “no constitución”, que deja al poder preparado para operar en su estado salvaje, sin contrapeso institucional claro.
- Finalmente, todo el análisis relevante se centró en lo que (Gargarella, 2014)²⁵ define como “Sala de Máquinas”, esto es, el sistema político. Pero claro, bajo la distancia y falta de escrutinio ciudadano, el que recibió embelesado las ofrendas poéticas.

Así, como veremos, Schmitt (1999) mató a Habermas (1992)^{26,27}. De la búsqueda del acuerdo de acomodo general, se intentó avanzar a la clara imposición sobre el enemigo, en ejercicio de la soberanía. Como veremos, esto falló, pues el soberano en realidad no era la Convención Constitucional sino el Pueblo de Chile, que rechazó estrepitosamente el intento.

²²Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

²³Formado principalmente por los convencionales del Frente Amplio, el Partido Comunista y la Lista del Pueblo, más otros representantes descolados del centro izquierdo histórica.

²⁴Esta visión despreciativa del sentir y saber popular se ha agudizado con más fuerza luego del resultado del plebiscito de septiembre de 2022.

²⁵Gargarella, R. (2014) *La Sala de Máquinas de la Constitución: Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Katz Editores. Argentina.

²⁶Schmitt, C. *Teología Política (1922)*- Munchen-Leipzig; Dunker & Humboldt. Alemania. En dicha obra plantea que “es soberano quien decide sobre el estado de excepción”, lo que se debe complementar con la idea de lo político y la relación amigo-enemigo, em Schmitt. Carl. *El Concepto de lo Político*. Alianza Editorial. Madrid. 1999.

²⁷Habermas, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Taurus, Madrid.

ORIGEN, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CHILENO ORIGIN, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES OF THE CHILEAN CONSTITUENT PROCESS

Por su parte, intuyo que si bien el sentir ciudadano transitaba inconsciente por las ideas de John Rawls (1971)²⁸, las mismas quedaron enterradas en el fárrago de normas aprobadas. Concretamente, discurro sobre tres elementos de la obra del autor norteamericano para formular esta afirmación:

- La necesidad de búsqueda de reglas de justicia, a partir de una metodología que funciona con “una venta en los ojos” o “tras el velo de la ignorancia”, asumiendo que lo relevante es determinar qué regla es la que mejor funciona a todos, lo que exige no pensar en la situación actual de quien legisla sino que en qué pasaría si la situación fuera la del débil o, mejor, de cualquier otro (*Regla de Maximino*), y;
- La necesidad de apuntar a un sistema de ampliación de libertades y derechos al máximo, con el límite de que sea posible el mismo nivel para todos, es decir, ampliar a un máximo que permita igual amplitud para el conjunto de individuos, y;
- Aceptar las desigualdades sólo en la medida que en un entorno de igualdad de oportunidades de base, operen siempre en beneficio al menos indirecto de los que las sufren.

Todo este pensamiento, que de alguna forma arranca su base desde la ilustración y la consabida fe positivista, terminó oculto al interior de la Convención Constitucional bajo una visión mesiánica, diría casi milenarista, de la política y lo político, con fuerte desprecio a la democracia liberal y la importancia de las reglas positivas claras que otorguen seguridad y certezas. No obstante, el resultado final no fue el esperado por la mayoría de la Convención Constitucional.

Texto propuesto por la Convención Constitucional como resultado del proceso e incidencia de la estrategia en el mismo

Con lo ya señalado, he adelantado gran parte de lo que debo ahora decir sobre el texto resultante. El mismo, básicamente, sentaba las bases para seguir operando la estrategia que ha elevado al poder al grupo mayoritario de la Convención Constitucional, que en parte convive con el grupo gobernante en la actualidad en Chile. Básicamente, tras una serie de normas de alcances relativos a grupos de interés específicos, se ideó una máquina de poder eficiente, tendiente a generar un cambio a gran escala de la institucionalidad a todo nivel. Así;

1. Muchos árboles, que no dejan ver el bosque. Se plagó el texto de la propuesta constitucional de contenidos que en apariencia dan respuesta a las pretensiones identitarias, con el afán de mantener a las “*huestes unidas*”, aunque en los hechos pocos de los problemas planteados se solucionan. Sólo se habilitaba, incipientemente, para buscar soluciones a futuro y, de paso, se creaban las bases para potenciales conflictos. Ahora bien, en realidad, las constituciones no son el espacio natural de solución de todos los desafíos sociales, como sí lo son las políticas públicas, pero el problema es que el elemento aglutinador del conflicto elegido -la Constitución- obligaría a dar respuesta en la nueva constitución a los problemas, so pena de traicionar la fe de los votantes. La estrategia de campaña de quienes estaban por aprobarla propuesta constitucional puso acento en este tipo de normas -es decir, mensajes llamativos a grupos especiales-, donde transitan además también las normas sobre derechos sociales, los que en todo caso siempre han estado vigentes en Chile a través de los tratados que conforman -al decir francés- nuestro “bloque de constitucionalidad”²⁹. Algunos dirán que basta con ser “visibilizados” como una realidad por ser simplemente mencionados en la Constitución para hacer el honor a múltiples identidades. Me temo que no era lo que ocurriría, puesto que la mención sería la base posterior para la reclamación de derechos y libertades de asignación individual y/o grupal, en perjuicio de la visión de bien común del conjunto de la sociedad como un todo;

²⁸Pienso en lo expresado en Teoría de la Justicia, obra de 1971.

²⁹“Bloc de constitucionalité”, así referido por autores como Louis Favoreu, Francisco Rubio Llorente y otros, inicialmente en relación a la suma de la Constitución, su preámbulo y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789, además de algunas normas legales sobre derechos y principios.

2. Un sistema en base a privilegios contruidos a partir de la raza -Pueblos Originarios- con una confusa identificación territorial que, de hecho abriría una nueva etapa de conflicto entre los pueblos por la definición espacial³⁰, y la duplicación o triplicación del gasto público en nuevas autoridades y asambleas, todo ello con un mínimo traspaso de facultades fiscales a los “territorios” cuya suma sería, lo que hasta hoy, hemos llamado Chile. Es evidente que tras la mayoría de la Convención Constitucional todavía permeaban con fuerza las ideas de planificación centralizada, las que siempre han estado evitar la transferencia de poder a entidades más cercanas a la población. Siendo así, es evidente el desafío que se enfrentaba pues, por un lado se debía aparecer transfiriendo autonomías y, por el otro, se debía mantener la cuota de poder deseada. La clave era cómo simular la transferencia de potestades a entidades descentralizadas, pudiendo retomar el control del todo cuando el ciclo electoral fuere favorable pero contando, además, con entidades asambleísticas no auditadas que pudieran reclamar de tiempo en tiempo para sí el espacio de representación democrática atomizado, tornando en ingobernable la república por otras fuerzas políticas cuando fuere necesario;
3. Un sistema de gobierno que, en consecuencia, sólo funcionaría en favor del grupo con mejor control de las asambleas en que se aparecería distribuyendo el poder, y que reduce dentro del contexto de un sistema presidencial, la real separación de los poderes. De esta forma, se afectaba la base de legitimación del sistema presidencial, el que descansa en la idea de contraposición de poderes como garantía de los derechos y libertades de las personas. Para ello, se barajaron artefactos constitucionales tales como;
 - Eliminación del Senado, y creación de una cámara de las regiones, de competencia legislativa marginal y, en todo caso, subyugable al Congreso de los Diputados y Diputadas;
 - Elección del Congreso de los Diputados y Diputadas con reglas análogas a las de la Convención Constitucional, con la ilusión que el articulador que hoy ejerce el poder siga, entonces, con las mismas facultades soberanas en la etapa siguiente a la aprobación del texto. Este elemento o ajuste al sistema resulta central al diseño pues, sin el mismo, el grupo dominante de la Convención Constitucional no había tenido correlato en la conformación democrática del Congreso Nacional;
 - Se planteó, aunque no prosperó en el texto final, el descabezamiento de la Corte Suprema (normas de límite de edad en 70 años donde antes eran 75 y de máxima duración de 14 años en el cargo); con el eventual nombramiento del reemplazo de más de la mitad de la Corte Suprema, concentrado en un período presidencial y legislativa;
 - Degradación del sistema judicial, que perdía el carácter de “Poder Judicial”, pues se atomizaba en varios sistemas diferentes, de la mano de lo que se denominó pluralismo jurídico y; control político de la función judicial a través de un “Consejo de la Magistratura” (se denominó Consejo de la Justicia) de mayoría de miembros electos en base política -no magistrados-, con facultades de hacer de tiempo en tiempo un “control integral” de la labor de los jueces, que aunque no puede llegar a revisar las sentencias -modificarlas en su alcance y alterar la cosa juzgada- era poco probable que se centrare solo en la revisión de la mera gestión administrativa;
 - Eliminación del control preventivo eventual de constitucionalidad de las leyes, suprimiéndose la facultad del Tribunal Constitucional, el que tendría otra denominación a futuro, pero seguiría siendo encuadrable dentro del modelo centralizado, austriaco, de tipo Kelseniano;
 - Privación del derecho público subjetivo ciudadano o acción para reclamar la inaplicabilidad de una ley por ser contraria a la Constitución y entrega, de dicha facultad, a los jueces, los que como se indicó, estarán sometidos a un mayor control político que el actual, y;
 - En lo inmediato: i) plazos breves al Congreso Nacional para aprobar las leyes de implementación de los cambios, so pena de tenerse por aprobadas las leyes propuestas por el ejecutivo, y; ii) limitación, hasta el 2026, de la potestad de modificar la Constitución en caso de aprobarse. Ello, por el establecimiento de ciertos elementos de supremacía constitucional formal potenciados.

³⁰Lo que realmente hacía particular la solución propuesta no era la plurinacionalidad -ni menos el reconocimiento de pueblos originarios- sino que el anuncio de autonomía y transferencia de potestades a territorios por definirse y la asignación de derechos colectivos a los mismos, allí donde sus miembros ya eran titulares de derechos individuales.

4. El debilitamiento de las garantías de derechos fundamentales, que retóricamente crecen, pero cuyo contenido preciso se definirá de tiempo en tiempo, por el soberano legislativo. Concretamente, por ejemplo, ni el derecho de propiedad ni la libertad empresarial tenían contenido determinado en la Constitución sino que, al contrario, la misma encargaba su definición al legislador. Así, se cambiaba en perjuicio de los ciudadanos de forma radical el paradigma vigente, pues la ley dejaba de ser un coto acotado para limitar el derecho de propiedad dentro de un marco reducido fijado por la norma fundamental para, al contrario, quedar habilitada en realidad para determinar su contenido, sin claras y evidentes limitaciones internas, y;
5. Idealmente, un sistema de reforma constitucional tan o más complejo que aquel que se criticó, inicialmente, como el propio de una Constitución tramposa. Aquí, en todo caso, también se atenúo en la versión final la idea inicial de poner candado al sistema.

Así planteada, Habermas (1998) y sus ideas de democracia deliberativa³¹ tan manipuladas en las postrimerías del proceso de inicio para obtener su aprobación³², quedaron rápidamente olvidadas en el día a día del trabajo de la Convención Constitucional. Es falso lo que señalan algunos en cuanto a la que la Convención Constitucional cumplió su objeto. Formalmente hizo una propuesta, sí, pero no se elaboró de la forma en que se esperaba y, por ello, no sólo no se cumplió el encargo sino que, finalmente, tampoco se obtuvo el apoyo ciudadano en el plebiscito de salida para poner fin al desafío constitucional del país.

Consecuencialmente, al fallar la metodología de la democracia deliberativa, tampoco se logró la meta propuesta por Habermas (1998)³³ *bajo la fórmula de patriotismo constitucional*³⁴.

Resultados de la propuesta y perspectiva del proceso constitucional

Evolución de la *cuestión sometida al plebiscito de salida*

En su diseño inicial, lo aprobado por la ciudadanía en el plebiscito de entrada, fue una opción de cambio controlado. En efecto, el Pueblo de Chile si bien encargó a una Convención Constitucional la redacción de una propuesta de Constitución, sabiamente se reservó la facultad de decidir sobre el resultado. Así, al final del proceso, el Pueblo de Chile tendría siempre la facultad de comparar la Constitución actualmente vigente con la propuesta y elegir. Ello era claro, por cuanto el efecto previsto expresamente de ganar la opción rechazo en el plebiscito de salida, era que se mantendría vigente la Constitución actual, sin anomia alguna posible. En efecto, el inciso final del artículo 142 de la Constitución dispone que *“si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución”*. Evidentemente, luego dicho proceso, ya no podrían hacerse valer las críticas históricas al origen de la actual Constitución pues ella, una vez más, quedaría validada por un acto electoral incuestionable.

Por muchas razones que exceden a una charla de esta especie, en la etapa final del proceso, la opción mutó discursivamente. Al final del día, las opciones plebiscitadas parecían reducirse a determinar qué texto debía ser la base para una nueva constitución, que sería completada en un proceso con reglas a definirse. Es decir, “aprobar para reformar”, sería la opción de quienes consideraban como mejor texto base la propuesta de la Convención Constitucional y “rechazar para reformar”, sería la opción propia de quienes consideraban superior la Constitución vigente. Incluso, el mundo del apruebo a la propuesta constitucional, con algunos tropezones, adelantó cambios sustanciales a la propuesta que debían implementarse en el corto plazo³⁵. Con menos formalidad, algo parecido se escuchó desde el sector del rechazo a la propuesta.

³¹ Metodología de diálogo que a partir de la validación inicial de las diferentes posiciones y de un proceso algo circular de participación y escuchas, llega a la “mejor solución para todos” allí donde, en contraste, la democracia mayoritaria tradicional acepta como meta la mejor solución para la mayoría, aunque sea potencialmente la peor para la minoría.

³² En ese período, de buena fe, se acuñaron expresiones tales como que la búsqueda constitucional debía terminar con una “Casa de Todos”, expresión que se atribuye al constitucionalista chileno Patricio Zapata L., fuertemente comprometido con el proceso de cambio. De hecho, este autor el año 2015 publicó con la Editorial Antártica en Chile una obra denominada “La casa de todos y todas: La Nueva Constitución que Chile Merece y Necesita”.

³³ Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

³⁴ Expresión que algunos atribuyen Dolf Sternberger (1979), cientista político.

³⁵ La profundidad de los cambios anticipados eran de tal magnitud, que no eran compatibles con el llamado a votar responsablemente apruebo al borrador. En efecto, incidían en la reelección presidencial, composición del Congreso Nacional y del Consejo de la Magistratura, entre otras materias.

Resultados del plebiscito de salida

Los resultados del plebiscito dieron lugar a un fracaso estrepitoso del proceso³⁶. Los alcances, responsabilidades y costos del mismo todavía están por definirse. La arrogancia, excentricidad y fascismo ejercido por el grupo mayoritario de la Convención Constitucional que, incluso intentó cancelar personas y temas, es imperdonable e implicó un grave perjuicio al país que había puesto la ilusión y recursos relevantes en sus manos. En efecto, algunos datos sustanciales:

- El 38,14% de los votos fueron por aprobar la propuesta constitucional de la Convención, en tanto que un 61,86% fueron por su rechazo³⁷;
- Nunca en la historia nacional existió una votación tan masiva, la que además fue porcentualmente muy relevante;
- El rechazo se impuso en todas las regiones del país, y;
- En las regiones de alta incidencia poblacional de pueblos originarios -v.gr. Araucanía- el rechazo se impuso con más fuerza que en la media, así como en la mayoría de los municipios de escasos recursos.

Evidentemente la contundencia inédita e inesperada de los resultados dar para muchos análisis y conjeturas. Parece evidente que hay una mezcla de rechazo a la Convención Constitucional y sus miembros, a la forma en que se condujo y también, evidentemente, al resultado fallido consistente en la propuesta. En cuanto a los contenidos, los análisis y encuestas, parecerían señalar que lo que más generó rechazo serían la división del país en muchos pueblos y/o naciones, los privilegios asociados a pueblos originarios, el aumento de las instituciones y autoridades, la eliminación de instituciones e instrumentos de control del orden y la seguridad -grandes desafíos del Chile actual- y otros aspectos institucionales. La existencia de errores en el texto así como su extensión, sembraron desconfianzas en los votantes. Por su parte, también hicieron lo suyo las dudas que generó el rechazo rápido de propuestas ciudadanas en materia como heredabilidad y no expropiabilidad de los fondos de pensiones, derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, y otras. De estos análisis se deben extraer importantes conclusiones para el paso que viene.

Perspectivas del proceso constituyente

Aprovecho este acápite para plantear que los sucesos delictivos que se sucedieron en Chile a partir del 18 de octubre de 2019, los que separo tajantemente de la protesta pacífica y legítima que se dio a su lado, fueron conducidos o aprovechados para una suerte de golpe de Estado desarticulado y fallido que alteró gravemente el orden constitucional -eje de ejercicio del poder- con renuncias institucionales que nos acompañan hasta hoy y de las cuales la violencia y ausencia de seguridad actual son tributarias. En efecto, el Presidente de la República perdió gran parte de su poder y no pudo cumplir el mandato de resguardar el orden público y la seguridad. El poder se transfirió en los hechos al Congreso Nacional, el que por vías que constituyeron verdaderos fraudes a la ley³⁸ fundamental, se transformó en el eje del sistema de gobierno. Por su parte, se abusó del mecanismo de la acusación constitucional en contra de ministros y del propio Presidente de la República, como instrumento adicional para lograr su completa parálisis. Las cifras de delincuencia e inseguridad se proyectaron, en tanto la dura situación del Covid-19 movió luego el foco hacia las medidas de emergencia en salud pública, las que operaron finalmente como el mecanismo que permitió terminar el gobierno.

³⁶Los resultados se pueden consultar en el órgano oficial en <https://www.servei.cl/servei-realiza-balance-del-plebiscito-constitucional/>

³⁷Servicio Electoral de Chile (2022) Resultados definitivos Plebiscito Constitucional 2022. Servei.cl. <https://www.servei.cl/resultados-definitivos-plebiscito-constitucional-2022/>

³⁸Es decir, la utilización de mecanismos normativo constitucionales para fines diferentes de los propios, tales como la presentación por parlamentarios de proyectos de ley sobre materias que eran de iniciativa exclusiva presidencial, como normas constitucionales y/o la violación de los quórum constitucionales, por la vía de establecer supuestas normas transitorias. Varios de estos mecanismos circularon en el ambiente nacional por aquellos meses, introduciéndose en materias sustantivas como tributos o pensiones.

En forma paralela, se dio sí un golpe constitucional, pues los hechos fueron capitalizados, como planteamos inicialmente, por quienes completaron el significativo vacío con el enemigo común: el neoliberalismo constitucional. En efecto, a cambio de obtener la paz social se debió avanzar a una nueva constitución, sobre la base de una metodología acordada a toda velocidad en algunas horas y cuyas deficiencias no fueron superadas por quienes luego, con más calma y en carácter de expertos, produjeron el texto de la reforma constitucional de implementación del compromiso. Entre ellas, por ejemplo, la ausencia de control efectivo a los límites sustanciales que se impusieron al organismo redactor, los que en los hechos luego los sobrepasó. Lo realmente grave tras ese proceder fue que personas electas para ejercer el poder constituyente derivado lo traspasaron a un nuevo organismo creado al efecto y que, en todo caso, requeriría aprobación ciudadana, pero además pusieron ad referendum el conjunto de los derechos, libertades y garantías de las personas, contenidas tanto en la constitución como en los tratados internacionales. Ello, pese a que tales derechos fundamentales constituían un límite explícito al ejercicio de la soberanía⁴⁰ y, más específicamente, se encontraban además resguardados bajo el principio de la no regresividad de los tratados internacionales del ramo. Desde el momento, entonces, que los parlamentarios acuerdan soslayar su deber constitucional y disponen o someten a contingencia los derechos libertad y garantías de las personas, se activó el golpe constitucional. Evidentemente, el proceso plebiscitario posterior comenzó un camino de legitimación que no permite soslayar el problema inicial, cuyas consecuencias y responsabilidades no se han asentado ni definido aún.

Ahora bien, teniendo claridad hoy de los resultados, a lo menos se debería tomar nota de lo siguiente. Primero, se ha validado la actual constitución, en tanto no exista una nueva. Segundo, se ha rechazado el texto propuesto, el que no puede ser considerado base de ninguna nueva constitución. Tercero, los parlamentarios recientemente electos y fuera de la deslegitimación previa que afectó al parlamento anterior tienen y deben ejercer el poder constituyente derivado. Para ello, podrán asesorarse o no con un comité de expertos que puede, incluso, ser electo. Pero no pueden renunciar a dicha responsabilidad en cuyo cargo han sido electos, traspasándola in integrum a un órgano que formalmente puedan crear. Ahora bien, existirá propiamente una nueva constitución, no por la virtud de un texto escrito desde cero, con una hoja en blanco y haciendo tabula rasa del conjunto de derechos, libertades y garantías de las personas, sino que construido a partir de la tradición constitucional chilena y sancionado por el Pueblo de Chile mediante un plebiscito.

Cambios en cuanto a reforzamiento de los derechos sociales; seguridad pública y protección a las familias; resguardo de los derechos ciudadanos incluso frente al abuso estatal; reconocimiento de los pueblos originarios como fuente de riqueza cultural y no de separación, discriminación ni privilegios, entre otras materias, probablemente sí serán parte de la etapa siguiente de mi país.

⁴⁰En efecto, el artículo 5 de la Constitución disponía a la fecha y dispone hoy que “la soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.

El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”.

Referencias bibliográficas

- CEPAL (2021). CEPALSTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Cepal.org. https://estadísticas.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3328&area_id=927&lang=es
- Gargarella, R. (2014) *La Sala de Máquinas de la Constitución: Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Katz Editores. Argentina.
- Gill, I. S., & Kharas, H. (2007). *Pisar de nuevo el acelerador*. Finanzas & Desarrollo, 38-41.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Taurus, Madrid.
- Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Heidegger, M. (1985). *Unterwegs zur Sprache*. Verlag Gunther Neske.
- Laclau, E. (2021) *La Razón Populista*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2000). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Linz, J. y Valenzuela, A. (comps.) (1998). *La crisis del presidencialismo I. Perspectivas comparadas*. pp. 25-143. Madrid, España: Alianza.
- Mainwaring, S (1993) "Presidentialism, multipartidism, and democracy: The difficult combination". *Comparative Political Studies*. 26 (2): 198-228.
- Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Servicio Electoral de Chile (2022). *Resultados definitivos Plebiscito Constitucional 2022*. Servel.cl. <https://www.servel.cl/resultados-definitivos-plebiscito-constitucional-2022/>
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Harvard University Press.





**REVISTA
CIENTÍFICA UPAP**

UPAP
#HACEMOS

